

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TESIS DE LICENCIATURA  
EL LIDERAZGO REGIONAL DE MÉXICO  
DURANTE LA GUERRA FRÍA

DANIELA MOCTEZUMA SALAS  
SERGIO PADILLA BONILLA

ASESOR: DR. LEOPOLDO GONZÁLEZ AGUAYO

LIC. RELACIONES INTERNACIONALES

2011





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A nuestros padres y nuestros hermanos, pues a ellos debemos gran parte de lo que ahora somos; especialmente a Héctor Moctezuma de León por su ayuda en la elección del tema. A nuestros amigos, por hacer nuestro camino más llevadero. A nuestros colegas, por haber contribuido a nuestra formación académica. A nuestros profesores, por haber despertado en nosotros un pensamiento crítico. Al Profesor Leopoldo González Aguayo, por habernos acercado al estudio de la Geopolítica mediante sus clases y los eventos que ha organizado en el marco del Proyecto “Las Escuelas de Geopolítica en el Mundo y la Formación de un Diseño Geopolítico Mexicano”; y por dirigir este trabajo. Al Profesor Fabien Adonon Djogbénu por sus valiosos comentarios desde la elaboración del proyecto de esta investigación hasta la culminación de la misma. A la profesora Alma Rosa Amador Iglesias, por sus acertadas sugerencias bibliográficas para cuestiones sobre América Latina. Al profesor José Luis Orozco Alcántar, por sus charlas con nosotros, sus conferencias e investigaciones, que enriquecieron nuestro trabajo. Al Proyecto PAPIIT IN-300810 “Las elites del TLCAN: génesis estructuración y consecuencias en las estrategias de desarrollo”, coordinado por la Profesora Alejandra Salas-Porras Soulé. A la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
<b>CAPÍTULO 1. Marco conceptual e histórico.....</b>	<b>8</b>
1.1. La teoría general de los sistemas en las Relaciones Internacionales.....	8
1.2. Guerra Fría.....	12
1.3. ¿Qué es Geopolítica?.....	17
1.4. La Geopolítica de América Latina durante la Guerra Fría.....	19
1.5. Desarrollo económico, político y social de México durante el periodo conocido como Guerra Fría.....	28
<b>CAPÍTULO 2. El régimen del PRI como facilitador del liderazgo de México en América Latina.....</b>	<b>37</b>
2.1. La estabilidad política del régimen priista.....	37
2.2. Características de continuidad de la Política Exterior de México durante la Guerra Fría.....	54
2.3. México: una potencia intermedia.....	63
<b>CAPÍTULO 3. Los Estados Unidos de Norteamérica: una superpotencia.....</b>	<b>75</b>
3.1. ¿Quiénes son los Estados Unidos?.....	75
3.2. La geopolítica de una superpotencia.....	82
3.3. Las relaciones internacionales de América Latina bajo el yugo de la geopolítica estadounidense.....	95
CONCLUSIONES.....	109
BIBLIOGRAFÍA.....	115
FUENTES ELECTRÓNICAS.....	118
HEMEROGRAFÍA.....	119
CONFERENCIAS Y CURSOS.....	119

ANEXOS .....	120
Tabla 1.....	120
Tabla 2.....	121
Tabla 3.....	121
Cuadro.....	122

## INTRODUCCIÓN

El tema que estudiamos partió de una pregunta inicial: ¿cuál fue el papel que jugó México<sup>1</sup> en la región conocida como América Latina (AL) durante la Guerra Fría? La hipótesis inicial que se derivó de la misma fue que México fue considerado líder regional durante la época llamada Guerra Fría. Esto tuvo lugar gracias al margen de acción que los Estados Unidos<sup>2</sup> (EEUU) le permitieron tener, siempre que no contraviniera los asuntos que realmente le importaban; y a la vez le ayudó a los EEUU a mantener un mayor control sobre los países que consideraba comunistas. El régimen del PRI, que demostró capacidad de estabilidad política a la sazón, fue también un factor importante para lograr dicho liderazgo.

Para conceptualizar el “liderazgo regional” partimos de la definición de “liderazgo” que hace la Real Academia Española, pero adaptado a la disciplina de las Relaciones Internacionales en el marco teórico conceptual que da forma al presente trabajo. Es pues, el “liderazgo regional”, la condición de un actor internacional al que sigue un grupo de actores internacionales, dentro de una región, reconociéndolo como jefe u orientador, a partir de la imagen internacional que proyecta. Bajo estos mismos parámetros podemos decir que la “imagen internacional” es el conjunto de rasgos que caracterizan ante el sistema mundial a uno de sus actores.<sup>3</sup>

Organizamos nuestro trabajo alrededor de tres ejes de análisis estructurados en tres capítulos: 1. Marco teórico-conceptual e histórico, 2. El régimen del PRI como facilitador del liderazgo de México en América Latina y 3. Los Estados Unidos, una superpotencia.

---

<sup>1</sup> Para más precisión acerca de los ojos con que vemos a México, véase la nota 23.

<sup>2</sup> En este trabajo nos referiremos a los Estados Unidos como cualquier Estado actual, algo bastante abstracto y complejo, cuyo actuar, sin embargo, es bastante palpable en los escenarios político y económico mundiales; ya lo veremos más adelante. Mantuvimos el concepto en plural (los EEUU), a lo largo de este estudio, para que el lector tenga presente, en todo momento, la conformación de este Estado, algo que hasta la fecha determina su actuar. Para mayor precisión acerca de la complejidad que implica hablar de los EEUU, recomendamos empezar la lectura en el apartado 1 del Capítulo 3.

<sup>3</sup> “liderazgo”, *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, 22ª edición, 2001, en [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=liderazgo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=liderazgo), consultado el 10 de abril de 2011 a las 12:36 hrs e “imagen”, *ibíd.*, en [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=imagen](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=imagen), consultado el 10 de abril de 2011 a las 12:50 hrs.

En el primer capítulo, explicamos la pertinencia de la utilización de la Teoría General de los Sistemas, que Ludwig von Bertalanffy propuso por ahí de la década de los cuarenta, para estudiar el liderazgo de México durante la época aludida, porque parece que no fue sólo producto de sus políticas, sino de un conjunto de sucesos y dinámicas desarrollados dentro de un sistema con múltiples y complejos subsistemas y sub-subsistemas que incluyen a diversos actores (los EEUU, países de AL, Empresas transnacionales, etc.; con sus sub y sub-sub y tal vez sub-sub-subsistemas) que así lo permitieron. El PRI fue justamente un sistema dentro de otros, como el estatal, el o los regionales y el mundial; pero también llevaba en su seno y arrastraba consigo una serie de subsistemas que lo dotaron de estabildades política y económica, responsables de una buena imagen internacional y, en ocasiones, de liderazgo regional.

Visualizamos a la Guerra Fría bajo la óptica de la Teoría General de los Sistemas, y el resultado es un sistema mundial dividido en dos bloques; uno liderado por los EEUU y el otro por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En un sistema las relaciones entre las partes no siempre son simétricas ni tienen como resultado un equilibrio. Buen ejemplo de esto es el continente americano, que visto con una mirada geopolítica nos lleva a lo siguiente. Los EEUU son una potencia de primer orden, que ejerce el rol de supremo repartidor de poder en alianza con Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco mundial (reguladores) para dominar a la región, mientras que el resto de países juegan un papel de potencias de segundo orden, o de tercero, etcétera.

En cuanto a la Geopolítica, ésta nos servirá para explicar el fenómeno al que nos referimos, mediante una visión estratégica<sup>4</sup>; es decir, con una visión de todo aquello que posea una importancia decisiva para el desarrollo de México, y con la ayuda de diferentes disciplinas. Para este fin, revisamos a los geopolíticos clásicos y contemporáneos (europeos y latinoamericanos) y elaboramos, a partir de sus postulados una conceptualización propia. La Geopolítica es una disciplina que ya no sólo sirve para cuestiones de expansión territorial y de defensa, sino también para administrar los recursos estratégicos de los distintos países; fortalecer sus economías frente a los otros actores económicos importantes; lograr un

---

<sup>4</sup> “estratégico, ca.” *Ibid.*, en [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=estrat%C3%A9gico](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=estrat%C3%A9gico), consultado el 28 de abril de 2011 a las 12:23 hrs.

liderazgo político en el ámbito regional y de ser posible, mundial; todo esto enfocado a satisfacer las necesidades de sus poblaciones.

La idea de utilizar en conjunto la Teoría General de los Sistemas y la Geopolítica, en el marco de las Relaciones Internacionales, la adoptamos del “Curso intensivo: teoría y metodología de la geopolítica”, impartido por los Doctores Luis Dallanegra Pedraza y José Luis Cadena Montenegro y organizado por el Dr. Leopoldo González Aguayo en enero de 2010. Más adelante, reforzamos esta postura con la tesis de maestría del Dr. Arturo Ponce Urquiza, *México-Estados Unidos: geopolítica y seguridad nacional*, de 2004.

Además, un análisis de las situaciones económica, política y social de México durante la época denominada Guerra Fría, fue necesario para entender las condiciones internas del país alrededor de las cuales tuvo lugar el liderazgo al que nos referimos.

En el segundo capítulo, abordamos las estabilidades económica y política del régimen priista, pues las consideramos factores determinantes para lograr una buena imagen internacional, y a su vez, conseguir el liderazgo regional. Las características fundamentales para lograr dicha estabilidad y mantener a este partido por más de setenta años en el poder fueron: presidencialismo, pluralismo político aparente, un aparato represivo al servicio del gobierno, un sentimiento generalizado de apatía por parte de la población, la flexibilidad del sistema (corporativismo), la relación entre el gobierno y los sectores privados, local y extranjero y el papel que jugaron los intelectuales para legitimar al régimen.

Tratamos también aquí de encontrar ciertas características de continuidad de la política exterior de México durante el periodo estudiado, que favorecieran el liderazgo regional. Además, evidenciamos las iniciativas de México hacia la región, en ocasiones contrarias a los intereses estadounidenses y el poder de convocatoria que tuvieron. En esta parte logramos contextualizar, en un nivel regional, el liderazgo del que hacemos mención; lo que fue fundamental para lograr una visión de conjunto y acorde a la teoría general de los sistemas cuya utilidad defendemos para estudios de relaciones internacionales.

Finalmente, en el tercer capítulo, abordamos, entre otras, una cuestión epistemológica referente a conceptualizar a los EEUU. ¿Quiénes son los EEUU? Esta pregunta surgió también del curso del Dr. Dallanegra. La pertinencia de la pregunta se deriva de la imprecisión que implica hablar de Estados en Relaciones Internacionales. Para ser más claros, en la estructura de planeación de políticas y toma de decisiones de los EEUU existen dos pilares que sostienen a toda esta estructura: su Constitución y su Historia. Hacia ellos convergen la Casa Blanca, el

presidente, La CIA, el FBI, la Sociedad Civil, las empresas transnacionales, etc., aunque en el presente estudio no los trataremos a todos.

Para analizar la geopolítica de los EEUU como superpotencia, nos basamos en el libro del Dr. José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*. Los EEUU desde su nacimiento han tendido a la expansión. Las trece colonias inglesas mostraron desde un inicio ser insuficientes para albergar a un pueblo, por llamarlo de alguna manera, que no se conformaba con sus límites territoriales. De aquí se explica la compra de Louisiana a Napoleón, la eliminación de los búfalos e indios que habitaban este territorio, la adquisición de la Florida y más de la mitad del territorio mexicano y su expansión hacia el Oeste hasta alcanzar el Océano Pacífico. En la justificación de esta expansión participaron John Louis O'Sullivan, Alexis de Toqueville, Thomas Jefferson, Andrew Jackson, Alexander Hamilton, Frederick Jackson Turner, Theodore Roosevelt, Woodrow Wilson, Alfred Thayer Mahan, entre otros.

Finalmente, estudiaremos la política exterior de los EEUU hacia AL durante la Guerra Fría, en tanto planeación, es decir, intención, y en tanto hechos, para concluir con un balance del liderazgo regional de México durante la Guerra Fría.

# CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL E HISTÓRICO

## 1.1. LA TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

La pertinencia de utilizar la teoría general de los sistemas en el presente estudio, radica tanto en su flexibilidad como en la gran cantidad de elementos con los que cuenta para acercarnos a la realidad. Intentaremos, entonces, averiguar a qué se refiere Bertalanffy con su teoría general de los sistemas, para poder extrapolarla al estudio de las Relaciones Internacionales como disciplina y a este trabajo en particular.

Dicha teoría abarca tres aspectos principales que son la “ciencia de los sistemas”, la “tecnología de los sistemas” y la “filosofía de los sistemas”. La primera comprende “la exploración y la explicación científica de las varias ciencias (física, biología, psicología, ciencias sociales...)” pero no como solía hacerlo la ciencia clásica, aislando los elementos del universo observado, sino mediante el estudio de las relaciones entre ellos. Bertalanffy lo ejemplifica de la siguiente manera: “digamos, la interacción enzimática en una célula, el juego de muchos procesos mentales conscientes e inconscientes, la estructura y dinámica de los sistemas sociales, etc.”<sup>5</sup>

En Relaciones Internacionales, hablaríamos de no concentrarnos sólo en conocer a fondo a los actores del sistema mundial<sup>6</sup>, sino también las estructuras y dinámicas en las que se encuentran insertos. Para el caso priista de la Guerra Fría, valoraremos estas estructuras y dinámicas de las que México, como país, formaba parte en un contexto regional y en un contexto mundial; pero también será importante considerar dichas estructuras y dinámicas al interior. El PRI (Partido Revolucionario Institucional) de entonces era un partido *sui generis* por su gran capacidad para: agrupar a todos los sectores de la población, garantizar la

---

<sup>5</sup> Ludwig von Bertalanffy, Juan Almela (trad.), *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, México D. F., FCE, 2006, pp. 15 y 16.

<sup>6</sup> Que van desde los individuos en el llamado mundo occidental o las comunidades del universo negroafricano, hasta las organizaciones internacionales.

estabilidad y el crecimiento económicos y la estabilidad política; en parte, gracias a la separación del ejército de la política, lo que permitió eso que Rodolfo Siller Rodríguez llamó, en 1976:

[...]paz interior por casi medio siglo, sin conocer asonadas, cuartelazos, levantamientos, ni choques violentos derivados de las coyunturas políticas electorales y disciplina a las instituciones y al sistema presidencialista, pero ya nunca más proclividad dictatorial. El relevo del mando no ha vuelto a propiciar continuismo incondicional y abyecto y por ende tampoco caudillaje de ningún género.<sup>7</sup>

La eficacia del PRI resultó bastante atractiva para otros gobiernos del mundo que buscaban perpetuar su poder.

Tomar en cuenta a los nuevos actores –como las subsidiarias de transnacionales que desde la década de los sesenta incrementaron notablemente su presencia en los Estados y dieron lugar al modelo de multi- y transnacionales, según el Dr. Luis Dallanegra Pedraza<sup>8</sup>; o a las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y No Gubernamentales; a las Organizaciones de la Sociedad Civil; etc.– forma parte del estudio de una nueva *macro etapa histórica*.<sup>9</sup>

Con “tecnología de los sistemas”, Bertalanffy se refiere, en resumidas cuentas, a que los problemas que surgen en la tecnología y en la sociedad llamadas modernas “son en verdad

---

<sup>7</sup> Rodolfo Siller Rodríguez, *La crisis del Partido Revolucionario Institucional*, México D. F., B. Costa Amic, 1976, p. 95.

<sup>8</sup> Marcel Merle no habría estado tan de acuerdo con esta noción de nuevos actores de las Relaciones Internacionales en 1974, cuando escribió *Sociología de las Relaciones Internacionales*, pues, para él, dichas relaciones sólo tenían cabida entre Estados. Así pues, “el análisis de las relaciones internacionales debe incidir ante todo y sobre todo en la función de los gobernantes, representantes exclusivos de ese autor privilegiado que es siempre el Estado.” No obstante, en su análisis se puede apreciar la importancia que ya tenían las empresas privadas (multi- y transnacionales) para las Relaciones Internacionales. “La patronal –sostiene Merle- mantiene su propia red de relaciones internacionales, sobre todo en los países en que es dominante la empresa privada.” El Dr. Luis Dallanegra Pedraza, geopolítico y profesor de la Universidad de Córdoba, Argentina, en su libro *El orden mundial del siglo XXI*, propone una perspectiva realista-sistémica-estructural para explicar, a nuestro punto de vista, de mejor manera, el papel que juegan las empresas multi- y transnacionales en el actual sistema mundial. Marcel Merle, *Sociología de las Relaciones*, 1974, pp. 345, 364 y 365. Luis Dallanegra Pedraza, *El orden mundial del siglo XXI. Una teoría sobre el poder y el orden mundial desde una perspectiva realista-sistémica-estructural*, Argentina, 1998, 257 pp.

<sup>9</sup> Dallanegra estudia la historia a partir de *macro etapas* como la del Feudalismo, la del Estado Nación y la actual de Multinacionales con casas matrices en los países de origen.

problemas de sistemas, o sea problemas de interrelaciones entre gran número de variables sin importar hasta dónde sea posible la comprensión científica (en contraste con la admisión de la irracionalidad [o mejor dicho, ininteligibilidad] de los acontecimientos culturales e históricos), y en qué grado sea factible, o aun deseable, el control científico.”<sup>10</sup>

En Relaciones Internacionales es importante sopesar este punto en particular, ya que para las últimas *macro etapas históricas* de las que Dallanegra habla, ha sido una variable crítica para la configuración del sistema mundial y su estructura de poder. Particularmente para México, en este periodo, es notable el papel que tuvo la tecnología de los sistemas en la consolidación del Estado, para la urbanización, por ejemplo, la explotación del petróleo, los medios de comunicación masiva, etc.

La “filosofía de los sistemas”, según Bertalanffy, es la “reorientación del pensamiento y la visión del mundo resultante de la introducción del “sistema” como nuevo paradigma científico (en contraste con el paradigma analítico mecanicista, unidireccionalmente causal, de la ciencia clásica).”<sup>11</sup> El presente trabajo contribuye pues a la filosofía de los sistemas por el simple hecho de considerar que la teoría general de los sistemas ayuda a la comprensión del presente caso de estudio. Conviene advertir la subdivisión de Bertalanffy de dicha filosofía en tres partes, a saber: la ontología de sistemas, la epistemología de sistemas y los valores.

Para la primera, es importante saber que existen sistemas reales (“entidades percibidas en la observación o inferidas de ésta, y que existen independientemente del observador [como] una galaxia, un perro, una célula y un átomo”) y sistemas conceptuales (“construcciones simbólicas, con *sistemas abstraídos* (ciencia) como subclase de las últimas, es decir, sistemas conceptuales correspondientes a la realidad”). Será, pues, cualquier estudio de Relaciones Internacionales uno referente a sistemas conceptuales, en tanto se ocupe de objetos aparentemente reales que son en cambio construcciones conceptuales de “innumerables factores ‘mentales’ que van de la dinámica gestaltista y los procesos de aprendizaje a los factores culturales y lingüísticos que determinan en gran medida lo que de hecho vemos o percibimos.”<sup>12</sup>

La epistemología de sistemas difiere de la epistemología del positivismo o empirismo

---

<sup>10</sup> Ludwig von Bertalanffy, *op. cit.*, p. 17.

<sup>11</sup> *Idem.*

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 18.

lógico, pues se basa en una filosofía perspectivista en la que "la percepción no es una reflexión de "cosas reales" (cualquiera que sea su condición metafísica), ni el conocimiento una mera aproximación a la "verdad" o la "realidad". Es una interacción entre conocedor y conocido, dependiente de múltiples factores de naturaleza biológica, psicológica, cultural, lingüística, etc."<sup>13</sup>

Esta cuestión epistemológica resulta mejor explicada por Dominique Perrot y Roy Preiswerk, miembros de la escuela de los Annales, en el tercer capítulo de su libro *Etnocentrismo e historia. América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*, "El etnocentrismo en el estudio de culturas diferentes." Plantearon entonces la cuestión de la valorización, "la atribución, por parte del sujeto cognoscente, de un afecto positivo o negativo a un objeto. El valor es proyectado en el objeto, atribuido al objeto por el sujeto sin que éste necesariamente lo perciba."<sup>14</sup>

Es la valorización "una ligazón afectiva, consciente o no, entre el sujeto y el objeto, que jamás podría estar ausente del comportamiento cognoscitivo. La ilusión sería pensar que el rigor metodológico impuesto por la gestión científica sea susceptible de eliminar enteramente de la cognición lo que es un dato intrínseco del pensamiento."<sup>15</sup> Son razonamientos que se hicieron a partir de la psicología, pero, también, un economista y sociólogo, Gunnar Myrdal:

distingue la dimensión cognoscitiva e intelectual del conocimiento de la dimensión emocional y normativa. Comprueba una tendencia frecuente, aun a nivel del trabajo científico, a disfrazar de "verdad" lo que es considerado como "bueno". El sujeto sabe generalmente lo que desea saber; el conocimiento y la ignorancia tienen una razón de ser subyacente, oportunista en el sentido de que "aprovechan" al sujeto.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>14</sup> Jean Piaget, *Les relations entre l'affectivité et l'intelligence dans le développement mental de l'enfant*, Paris, C. D. U., 1962, p. 41, en Dominique Perrot y Roy Preiswerk, Capítulo III: "El etnocentrismo en el estudio de culturas diferentes" en *Etnocentrismo e historia. América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*, México, Nueva Imagen, 1979, p. 80.

<sup>15</sup> Dominique Perrot y Roy Preiswerk, Capítulo III: "El etnocentrismo en el estudio de culturas diferentes" en *Etnocentrismo e historia. América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*, México, Nueva Imagen, 1979, p. 80. Para entender mejor el papel que juegan los conceptos en las ciencias sociales y hasta en nuestras relaciones sociales o socio-culturales, consúltese el capítulo completo.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 81.

Con esto no queremos más que dar dos avisos: el primero, que nuestro estudio, por más objetivo que pretenda ser, no hará más que intentar aproximarse a conocer la realidad desde una perspectiva sistémica y geopolítica, dentro de las Relaciones Internacionales; además, llevará siempre consigo una parte de nuestra formación académica y de nuestra forma de ver el mundo. El segundo aviso consiste en que seremos precavidos a la hora de escoger y leer a los distintos autores que creamos que pueden aportar algo a este estudio, ya que sus puntos de vista podrían encontrarse impregnados de etnocentrismos.<sup>17</sup>

## 1.2. GUERRA FRÍA

Antes que todo, debemos iniciar este pequeño análisis acerca de la Guerra Fría aludiendo a ciertas consideraciones o reservas. Hay muchos teóricos de este periodo y muchas teorías también; pero el objetivo aquí no es conocerlos a todos estos y éstas ni tratar de sintetizarlos, porque para los fines de este estudio significaría un esfuerzo desperdiciado. Hay incluso quienes creen que dicho periodo aún no termina. Abordaremos aquí a la Guerra Fría bajo un enfoque sistémico-geopolítico dentro de las Relaciones Internacionales y la Geopolítica como disciplinas complementarias.

Los estudios de Relaciones Internacionales parten, todavía actualmente, de las relaciones que tienen lugar entre unidades bastante complejas que intentan masificar a las y los distintos grupos, sociedades, clanes, pueblos, con sus diferentes culturas, en lo que a partir de la Paz de Westfalia se denominó como Estado (-Nación). Occidente<sup>18</sup> intentó imponer esta forma de organización a lo largo y ancho del planeta como la única y verdadera. Este proceso fue

---

<sup>17</sup> El etnocentrismo no sólo contamina las mentes y los textos de quienes no se encuentran prevenidos de su existencia, sino que tiene efectos exponenciales mediante la difusión escrita y oral, o audiovisual, de dichos textos. La escuela de los Annales quería claramente terminar con estas prácticas. Para ahondar más en este tema tan interesante véase *Ibid.*, pp. 77-113. Véase también lo que tiene que decir Bertalanffy en las páginas 19 y 20 de su *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, a cerca de la relación que existe entre ciencia y cultura. Un claro ejemplo se encuentra en la *Antología de Estudios Africanos*, vol. 1, p. 242. El compilador de los textos, Fabien Adonon, anota la diferencia que existe entre civilización y cultura, al defender la cultura negroafricana del intento de aculturación por parte de los colonizadores.

<sup>18</sup> “Por Occidente entiéndase las zonas templadas del Mediterráneo,” los Estados Unidos y las zonas a las que más fuertemente influenciaron ideológicamente. Fabien Adonon Djogbénou, “Introducción” a Fabien Adonon Djogbénou (comp.), *Antología de Estudios Africanos*, México, D. F., FCPyS, UNAM, vol. 1, p. 11.

acompañado de varios conceptos como los de progreso, desarrollo, libertad, democracia, constitución, fronteras, libre mercado e incluso lo que hoy se conoce como Estado moderno; que como lo plantea Akuavi Adonon, tiene en sus haberes un origen judeocristiano.<sup>19</sup>

Partiremos, entonces, para el caso latinoamericano, de la noción de Estados multiculturales; pero que dependen en gran medida,<sup>20</sup> muy a su pesar, por su herencia colonial, de la estructura estatal y por consiguiente de su gobierno para poder ser, tanto al interior, como al exterior. En este esquema cabe el estudio sistémico que hace Luis Dallanegra en su libro *El orden mundial del siglo XXI*, acerca del poder y el orden mundiales; lo abordaremos en unos cuantos párrafos.

La disputa por la hegemonía mundial, después de la derrota de los países del eje, en 1945, fue acompañada por la necesidad de reconstruir a los países afectados por la guerra, en especial los europeos. Fue en este contexto que tanto los EEUU, como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), países en los que habían permeado dos ideologías hasta hoy consideradas contrarias, el capitalismo neoliberal y el socialismo, respectivamente, se disputaron el dominio de una mayor zona de influencia con base en dichas ideologías.

He aquí algunos de los rasgos más característicos de las dos superpotencias alrededor de las cuales se conformó el sistema bipolar. Stalin incluyó a los países del este de Europa en sus planes quinquenales; dichos países, a su vez, ayudarían a la URSS para su reactivación industrial. “La ley del IV Plan Quinquenal consideraría también luego ‘el sucesivo incremento del poder defensivo de la URSS y el equipamiento de sus fuerzas armadas con el armamento más moderno’ como uno de los objetivos más importantes del plan.”<sup>21</sup>

El Plan Marshall y la consecuente creación de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (OCDE) en 1948, darían lugar a la formación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La URSS respondería mediante la agrupación de los países que formaban parte de su zona de influencia con el Consejo de Asistencia Mutua Económica

---

<sup>19</sup> Véase Akuavi Adonón, “Un enfoque antropológico como herramienta metodológica para el estudio de culturas diferentes”, en *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2007, México D. F. CRI-FCPyS, UNAM, pp. 187-199.

<sup>20</sup> O al menos eso nos han hecho creer.

<sup>21</sup> Wolfgang Benz y Hermann Graml (comps.), “La Unión Soviética después de 1945”, en *El Siglo XX. II. Europa después de la Segunda Guerra Mundial, 1945-1982. 1*, vol. 35, México D. F., Siglo Veintiuno, 1996, p. 219. Hans-Peter Schwarz, “Adenauer und Europa”, *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 27 (1979), pp. 471-523, en *idem*.

(CAME), en enero de 1949. Más adelante surgiría la Organización del Pacto de Varsovia, en mayo de 1955. Lo que quedó claro a lo largo de este periodo es que “la Unión Soviética nunca renunció a mantener una situación hegemónica y de control sobre el resto de los países comunistas.”<sup>22</sup>

La Guerra Fría es mucho más que un periodo de tiempo, es mucho más que sólo el marco para recoger una serie de fotografías que reflejen una parte importante de la realidad de México o de los Méxicos<sup>23</sup>; sin el cual, claro está, no podríamos entender lo que pasa hoy en día. La Guerra Fría involucra a una serie de hechos ocurridos en un contexto bipolar, pero también la conformación y el mantenimiento de un sistema mundial (lo que predominaba)

---

<sup>22</sup> Un obstáculo al óptimo funcionamiento del CAME fue que los países integrantes no eran partidarios de los mismos intereses. Este consejo nació originalmente como un órgano de cooperación y desarrollo de los países socialistas, pero poco a poco se consolidó como un órgano de integración. Otros obstáculos fueron: la posibilidad de crear cualquier órgano que fuese considerado necesario para el buen funcionamiento del consejo, lo que restaba eficacia a la organización; y que las decisiones eran aprobadas por unanimidad.

No todo lo referente al CAME fue adversidad. Con Stalin tuvo lugar el inicio de la división internacional socialista del trabajo, lo que dio origen a un crecimiento de comercio recíproco entre los países integrantes del consejo. Además, hubo una “estrecha y fructífera colaboración entre los países miembros del CAME en los distintos campos de la producción, la ciencia y la técnica.” Ramón Tamames, “Capítulo 9. Integración económica en Europa (II.) El COMECON”, *Estructura Económica Internacional*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 229 y 233.

<sup>23</sup> Hablamos del México o los Méxicos, a partir de una noción. Sabemos que la población al interior del territorio se compone de 31 Estados “autónomos” y un Distrito Federal que intenta regularlo todo, desde la recaudación tributaria, hasta los asuntos marítimos. Por poner un ejemplo, la Secretaría de Marina se ubica en el Distrito Federal, a pesar de encontrarse tan al centro del territorio y tan lejos de ambos Océanos. No obstante este gran esfuerzo centralizador, existen aún numerosas comunidades como los tzotziles, cuya forma de organización política, económica, social, no coincide con las del “Estado Mexicano”. Otro gran ejemplo es el muy sonado caso del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional. Todo esto hace necesario precisar que en el territorio mexicano se viven simultáneamente varias realidades culturales, algo que hace muy complejo su estudio. Pablo Escalante Gonzalbo, doctor en historia por la UNAM e investigador de la misma institución lo puso en estas palabras. “México es muchos Méxicos. No lo es sólo por las dramáticas diferencias sociales que lo caracterizan, sino porque los antecedentes étnicos, las tradiciones culturales y los contextos ecológicos varían enormemente de una región a otra de nuestro país.” Pablo Escalante Gonzalbo, “El México Antiguo”, en Pablo Escalante Gonzalbo, *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, México D. F., El Colegio de México, 2005, p. 11. He ahí la pertinencia de hacer una diferenciación a la hora de hablar de México o de los Méxicos. En este trabajo, sin embargo, por la naturaleza del tema, nos limitaremos a estudiar a México como Estado, con las ambigüedades que esto implica; pero con sus particularidades, que lo hacen bastante palpable. Para ahondar más en estas particularidades véase el apartado 1 del Capítulo 2.

con dos ideologías dominantes opuestas<sup>24</sup>. Las relaciones mundiales giraban en torno a la estrategia de los dos polos dominantes;<sup>25</sup> el uso de esta estrategia era necesario, no solamente para las relaciones entre ambos polos, sino entre los polos y sus zonas de influencia. El uso de dicha estrategia es muy visible en los estudios geopolíticos que influenciaron claramente la conducta de las políticas tanto interna como exterior de cada uno de los polos de poder. En este trabajo profundizaremos sobre estos estudios desde el polo de poder occidental, con los EEUU como su líder, en el capítulo 3.

Para ilustrar mejor este punto, pasaremos a revisar, ahora sí, la visión de Dallanegra; pero primero, su definición de sistema mundial: “[...] es el conjunto de actores (*Estados, actores transnacionales, empresas multinacionales, organismos internacionales, ONG’s, etc.*) que se interrelacionan entre sí [*sic*] y se intercondicionan, con el fin de establecer alianzas o lograr sus intereses por sobre el resto, haciendo uso del poder del que disponen.” De dicho poder deriva el orden jerárquico del sistema mundial, y esto se hace visible mediante una “Pirámide de poder global”.<sup>26</sup>

En la parte más alta de la pirámide, en el tope del sistema, se encuentran las potencias centrales o superpotencias. En el siguiente nivel hacia abajo podemos encontrar a las potencias intermedias de primer orden. Un poco más abajo, están las potencias intermedias de segundo orden, antecediendo a los países en vías de desarrollo.<sup>27</sup> Finalmente, en la parte

---

<sup>24</sup> Eran dominantes por el gran poder, en términos de capacidad militar, para resumir, que podían demostrar tanto los EEUU como La URSS. Dicho poder permitió la imposición de sus ideologías, la democracia neoliberal y el comunismo, respectivamente, a sus zonas de influencia.

<sup>25</sup> Bajo el supuesto de que la estrategia “es, pues, el arte de la dialéctica de las fuerzas, o aún más exactamente, el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto.” La finalidad de la estrategia es “alcanzar la decisión creando y explotando una situación que acarree una desintegración moral del adversario suficiente como para llevarlo a aceptar las condiciones que se le quieren imponer.” Hay que tomar en cuenta, además, los medios, cuya elección “habrá de depender de una confrontación entre las vulnerabilidades del adversario y nuestras posibilidades.” General A. Beaufré, *Introducción a la estrategia*, Argentina, Struhart & Cía., (1982), pp. 11, 19 y 20.

<sup>26</sup> Luis Dallanegra, *op. cit.*, pp. 7 y 11. Evidentemente, esta conceptualización de sistema mundial sólo toma en cuenta a los actores más visibles en el ámbito internacional, pero no descarta la posibilidad de que hagamos estudios a nivel micro de subsistemas o subsistemas en Relaciones Internacionales.

<sup>27</sup> Debemos tener mucho cuidado con la utilización del concepto de desarrollo, pues tiende a ser vinculado al deber ser de los Estados Modernos (neoliberales), cuando en realidad es un concepto con distintas acepciones. El desarrollo, aunque parezca redundante, es siempre endógeno y por lo tanto, su forma depende de los intereses y aspiraciones de quien se desarrolla, de su cosmovisión y no de la del otro. Es por ello un error catalogar a ciertos países como subdesarrollados o en vías de desarrollo, de acuerdo a ciertos parámetros “universales” como los índices de desarrollo humano o los objetivos del

más baja de la pirámide podemos encontrar a los países subdesarrollados.<sup>28</sup> Fue en este marco que tuvo lugar lo que aquí llamamos Guerra Fría, en una serie de vaivenes entre lo que Dallanegra llama un bipolarismo rígido y bipolarismo flexible<sup>29</sup>. Para Dallanegra, hubo un bipolarismo rígido entre 1947 y 1963, ya que:

Ninguno de los dos [polos] podía imponer pautas de orden por sobre el otro [y...] sólo había orden al interior de cada uno de los bloques; [pero fue más o menos en 1958 que inició el bipolarismo flexible con el] establecimiento del “teléfono rojo” (1958) – mediante el que buscaban consultarse frente a situaciones de crisis globales en las que podrían perjudicarse ellos y por lo tanto debían actuar “gatopardistamente” en “defensa” del sistema– y una serie de tratados acordados por ambos polos (Tratado Antártico de 1959; Tratado de Moscú 1963 sobre prohibición de experiencias atómicas en la atmósfera; Tratado de no Realización de Experiencias Atómicas en la Atmósfera, el Espacio Ultraterrestre y bajo el Agua de 1963; Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967; Tratado sobre Prohibición de Ensayos Subterráneos con Armas Nucleares 1967; Tratado de No Proliferación Nuclear 1968; Tratado sobre la Desatomización de

---

milenio. Véase Denise Espinoza Martínez y Fabien Adonon Djognénou, *El desarrollo de África negra: elementos endógenos para su comprensión*, México, FCPyS-UNAM, 2008, 58 pp.

<sup>28</sup> Para Dallanegra, el ordenamiento de la comunidad mundial tiende a la anarquía “-cada cual [Estado] defiende su postura soberana- más que a la organización [mundial]; y al no haber órganos supraestatales que tengan el monopolio legítimo de la coerción –como los gobiernos al interior de los Estados-, los Estados más poderosos son los que, en última instancia, **logran la “legitimidad” de gobernar al sistema;**” Luis Dallanegra Pedraza, *op. cit.*, p. 5. Son estos a los que Dallanegra nombra los **supremos repartidores de potencia** -lo que se puede- **e impotencia** -lo que no se puede. También los llama **actores polares** o **subsistemas dominantes**: “aquel actor que ha alcanzado, por su capacidad [...] el rango de generador de reglas o pautas direccionadoras, de manera individual o compartida con otros “subsistemas dominantes” o actores “polares.” Luis Dallanegra Pedraza, *op. cit.*, p. 12. Negritas y cursivas son del autor.

<sup>29</sup> Según Dallanegra: “Si digo “*bipolarismo rígido*” o “*bipolarismo flexible*”, estoy haciendo referencia al grado de “**permisividad**” –*mínimo en el primer caso, mayor en el segundo*- de los actores polares respecto de los miembros de sus ámbitos hegemónicos y, como consecuencia, al grado de capacidad de adoptar conductas independientes desde “abajo.” Luis Dallanegra Pedraza, *op. cit.*, p. 13. Además, “en el **sistema mundial bipolar**, vigente entre 1945/47 y 1985/89/91, el **poder como variable** crítica tuvo como objetivo central, **la seguridad de las grandes potencias y el control ideológico de los subordinados**, en la pugna Este-Oeste. El desarrollo económico, se orientó a apuntalar y darle ventaja comparativa y competitiva, en el terreno estratégico-militar, a cada una de las dos grandes superpotencias frente a la otra, en su **pugna por la supremacía**, particularmente mediante el desarrollo tecnológico misilístico y espacial, y el de las grandes computadoras. La economía estuvo prácticamente al servicio del objetivo de cada una de las superpotencias, gastándose cifras inimaginables en desarrollar tecnologías militares de defensa y destrucción mutua. El “**paradigma**” que imperó estuvo centrado en la problemática de **seguridad basada en la pugna ideológica Este-Oeste.**” Luis Dallanegra Pedraza, *op. cit.*, pp. 21 y 22.

los Fondos Marinos y Oceánicos de 1970; Tratado sobre la Prevención de la Guerra Atómica de 1973; etc.). [Con] la coexistencia pacífica promovida por Kruschchev y aceptada por Kennedy, se inició un período de “entendimientos puntuales” en el marco mundial.<sup>30</sup>

Y concluye Dallanegra:

Después de 1979, con el gobierno de Ronald Reagan, se inicia la segunda guerra fría, a través de la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE) conocida comúnmente como “guerra de las galaxias”, que dura hasta 1985 en que se celebra la Cumbre de Reikjavick entre Reagan y Gorbachov, iniciando la segunda coexistencia pacífica o segunda “postguerra fría”, que finaliza en 1991 con la “desintegración” de la URSS, iniciándose el “postbipolarismo”. Ya a mediados de los 70 y particularmente en los 80, la capacidad hegemónica (relaciones verticales) tanto de EEUU como de la URSS no es tan efectiva, como en la etapa anterior, debido a la cantidad de nuevos Estados y actores transnacionales, y a la proliferación de situaciones de crisis, generando un escenario planetario calificable de **“pequeños focos de orden en un mar de desorden”**.<sup>31</sup>

### 1.3. ¿QUÉ ES GEOPOLÍTICA?

Para responder a esta pregunta revisamos a algunos geopolíticos clásicos y contemporáneos. Esto nos permitió conocer las distintas dimensiones del concepto “geopolítica” a partir de varios postulados. El geógrafo y etnógrafo alemán Friedrich Ratzel (1844-1904) consideró como fundamental el papel de la población y la cultura para la expansión territorial del Estado, quien necesitaba asegurar el “espacio vital” (*Lebensraum*) para su supervivencia. La población y la cultura son por naturaleza competitivas. Esto da origen a una dinámica entre

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, p, 14.

<sup>31</sup> *Idem.*

Estados de expansión-defensa de su espacio vital, pues las formas superiores de organización (culturas más fuertes) se impondrán.<sup>32</sup>

Fue el sueco Rudolf Kjellen (1864-1922) quien introdujo el concepto de *Geopolitik* en 1916 en su libro *El Estado como forma de vida*. Sus estudios fueron influenciados por las ideas de Ratzel. Concebía al Estado como un organismo biológico. Consideraba que el poder del mismo radicaba en su ubicación geográfica, la forma y el tamaño de su territorio, lo que definiría si se trataba de una potencia mundial de primer orden (Alemania, Inglaterra, Rusia y EEUU) o de segundo (Austria-Hungría, Francia, Italia y Japón)<sup>33</sup>. Creía en la superioridad de razas con base en el Darwinismo social y apoyaba la idea de la construcción de un imperio alemán en Europa, lo que sentó las bases de la escuela geopolítica alemana.

Sus ideas fueron retomadas posteriormente por Karl Haushofer (1869-1946), considerado como uno de los principales ideólogos del nazismo. Para Haushofer, “Geopolítica es la ciencia básica del arte de la actuación política en la lucha, a vida o muerte, de los organismos estatales por el espacio vital.”<sup>34</sup>

La aportación del geógrafo británico John Halford Mackinder (1861-1947) a la Geopolítica, fue su concepción de la isla mundial (*world island*) que consistía en lo que hoy conocemos como Europa, Asia y África. La parte más importante de esta isla mundial se ubicaba en el centro (Eurasia) y la denominó área pivote o región cardial (*heartland*). Quien controlara esta área, controlaría la isla mundial y quien controlara la misma, controlaría el mundo entero. “*Who rules East-Europe commands the Heartland; who rules the Heartland commands the World Island; who rules the World Island commands the world.*”<sup>35</sup> Alrededor de la isla mundial se encontraban la creciente interior, que comprendía las islas británicas y Japón; y la creciente exterior, formada por América y Oceanía.

Alfred T. Mahan (1840-1914) también es considerado un geopolítico clásico, sin embargo, dejaremos su revisión para un apartado posterior en el que hablaremos de la Geopolítica

---

<sup>32</sup> Cfr. Ángel Armando Rodríguez Luna, “4. Pensamiento geopolítico europeo”, *¿Hacia la formulación de un pensamiento geopolítico mexicano?*, tesis de maestría, México, FCPyS, UNAM, 2007, pp. 14-16.

<sup>33</sup> Véase *Ibid.*, p. 13.

<sup>34</sup> Juana Bebelú Salas Salazar, “Módulo 5, Geopolítica”, en *Programa de Educación a Distancia del liceo Naval “Almirante Guise”*, Lima, Perú, s. a., p. 7.

<sup>35</sup> Francis P. Sempa, *Geopolitics. From the Cold War to the 21<sup>st</sup> Century*, New Brunswick, New Jersey, 2009, p. 17.

estadounidense. Esta revisión es importante porque nos deja ver a grandes rasgos los distintos elementos que fueron dando forma a los postulados teórico-metodológicos de la Geopolítica a partir de los considerados geopolíticos clásicos. Estos elementos fueron utilizados durante la Segunda Guerra Mundial por los nazis alemanes para justificar su expansión, razón por la cual la Geopolítica perdió prestigio y su estudio se dejó de lado durante aproximadamente veinte años. Esto no sucedió en algunos países de AL como Argentina, Brasil y Chile, quienes no satanizaron a la disciplina.

Los estudios de Geopolítica fueron retomados en la década de los sesenta por ser considerados fundamentales ya no sólo para cuestiones de defensa y expansión territoriales, sino por su capacidad para: administrar los recursos estratégicos de los distintos países; fortalecer sus economías frente a los otros actores económicos importantes; lograr un liderazgo político en el ámbito regional y de ser posible, mundial; todo esto enfocado a satisfacer las necesidades de sus poblaciones. México tuvo destellos de un liderazgo regional durante la Guerra Fría. La causa principal de no haberlo mantenido fue la falta de una visión geopolítica, tanto en el ámbito académico como en el político, por un lado; y por otro, la geopolítica estadounidense hacia la región.

#### 1.4. LA GEOPOLÍTICA DE AMÉRICA LATINA DURANTE LA GUERRA FRÍA

Es sabido que la geopolítica latinoamericana no tiene un origen propio, sino que surge a partir de los postulados de las escuelas de geopolítica europeas. François Thual refuerza esta idea. “En América Latina, salvo excepciones buena parte de la visión geopolítica se ha seguido haciendo bajo los enfoques y cánones implementados con los criterios y conceptos del llamado determinismo europeo, presentes desde fines del siglo pasado y principios del actual.”<sup>36</sup> Alberto Escalona Ramos permite ver la herencia que los pueblos español y portugués dejaron a los pueblos mexicano y brasileño, respectivamente, en cuanto a la concepción del espacio.

---

<sup>36</sup> François Thual, *Geopolitique de l’Amérique Latine*, Paris, Economica, 1996, pp. 36-37, en Leopoldo González Aguayo, “Geopolítica Europea y Latinoamericana”, en *Revista de Relaciones Internacionales*, Núm. 87, sep.-dic. 2001, p. 41.

Hay pueblos (con sus respectivos gobernantes) con diferentes sentidos o concepciones del espacio. El español, por ejemplo fue siempre un pueblo con profundo sentido terrestre que consideró el mar como su complemento. [...] En los siglos XVI y XVII Portugal y Holanda y también Inglaterra, habían buscado el predominio en los mares. [...] Su imperio fue marítimo; el mar era, además de medio, un fin en sí mismo.<sup>37</sup>

México, a pesar de ser un país bioceánico, nunca desarrolló una talasopolítica<sup>38</sup>; carece de políticas marinas y de una presencia activa en el mar, pues tiende a sobrevalorar el espacio terrestre. Esta es una herencia cultural del pensamiento español, a partir de la colonia; pero el Dr. Leopoldo González Aguayo argumentó que:

[...] fueron los criterios geopolíticos del poder, aquellos que prevalecieron durante los milenios en que transcurrió el desarrollo de las muy originales y particularmente complejas organizaciones sociales mesoamericanas, al evidenciar y lograr mantener su supremacía en el transcurso de importantes y prolongados períodos de tiempo, poderosas unidades políticas autónomas. Organizaciones que, en su amplio y diversificado conjunto, desarrollaron sistemas de relaciones tanto en el sentido interno como externo, que revistieron características dentro de fórmulas geopolíticas perfectamente similares, a como de manera contemporánea, se dieron entre las respectivas y conocidas organizaciones sociales de: Asia, África y Europa.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Alberto Escalona Ramos, *Geopolítica mundial y geoeconomía. Dinámica mundial histórica y contemporánea*, México D. F., Ateneo, 1959, p. 80.

<sup>38</sup> Talasopolítica (thálassa, mar y politiká, las cosas relativas al Estado) es la disciplina que se encarga del estudio del espacio marítimo como componente territorial de un Estado o como ámbito de la jurisdicción estatal y su relación con la toma de decisiones. Enrique Aramburu, "La Talasopolítica: fundamentos de una disciplina", en *El periódico del CEID*, B. A., Argentina, octubre-diciembre 2004, p.6.

<sup>39</sup> Leopoldo González Aguayo (coord.), "Las grandes líneas temáticas de la geopolítica de México", en *Textos selectos de Geopolítica* ahora *Altépetl*, México D. F., FCPyS, UNAM, No. 1, septiembre-diciembre de 2010, pp. 2 y 3 en [http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/textos\\_selectos/n1\\_2010/geopol\\_txt\\_selec\\_1\\_2010\\_0.pdf](http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/textos_selectos/n1_2010/geopol_txt_selec_1_2010_0.pdf), consultado el 20 de octubre de 2010 a las 21:15 hrs.

Un claro ejemplo es la tesis de licenciatura que presentó David Silva Galeana en 1998, con el título *Las relaciones diplomáticas entre los distintos señoríos del México prehispánico hasta 1521*, bajo la dirección de Leopoldo González Aguayo.

Otro caso muy parecido al de México es el de Colombia, país bioceánico que tampoco ha sabido aprovechar esta ventaja. Por el contrario, Brasil recibió su herencia del pensamiento lusitano, que incluye entre sus conocimientos fundamentales a la talasopolítica, por lo que siempre le ha importado el dominio de los mares. En términos generales, Brasil es considerado como el país latinoamericano con el pensamiento geopolítico más desarrollado, tanto en la teoría como en la práctica.

Genaro Arriaga, académico, político y diplomático chileno, lo describe de la siguiente manera: “En Latinoamérica la geopolítica fue cultivada activamente desde los años 30, en círculos militares, siendo Brasil el pionero por la participación de Everardo Backheuser en *Zeitschrift für Geopolitik* y por haber traducido en 1925 un ensayo titulado “La política y la Geopolítica según Kjellen.” Cecilia Quintana<sup>40</sup> complementa: “Este hecho incidió en que la Escuela Geopolítica Brasileña sea hasta hoy la más significativa e influyente de la región y que sirviera de modelo para otros países permitiendo una fuerte reactivación del pensamiento geopolítico, especialmente en Argentina y Chile.”<sup>41</sup>

### *Escuela geopolítica brasileña*

La escuela geopolítica brasileña, desde su surgimiento en la década de los treinta, no ha dejado de ser productiva. Sus estudios han servido para la toma de decisiones en la política, tanto interna como exterior, pues los gobernantes se han rodeado de geopolíticos. Brasil cuenta con destacados geopolíticos que han incidido directa e indirectamente en la formulación de estas políticas de gobierno. A continuación mencionaremos algunos.

Una de las máximas representantes de la escuela brasileña es Terezinha de Castro, principal exponente de la idea de exploración Antártica, idea que fue de gran importancia para la geopolítica brasileña.

---

<sup>40</sup> Cecilia Quintana es Licenciada en Geografía y Geógrafo, Pontificia Universidad Católica y Diplomada en Inteligencia Estratégica, Universidad de Chile.

<sup>41</sup> Genaro Arriagada, *El pensamiento político de los militares*. Editorial Aconcagua. Santiago, 1986, p.158, en Cecilia Quintana Binimelis, “Visión geopolítica de América Latina: El caso de Argentina, Brasil y Chile”, p. 19, en [http://www.asepol.cl/Visi%F3n%20Geopol%EDtica%20de%20Am%E9rica%20Latina\\_Casos%20de%20Argentina-Brasil-Chile\\_Cecilia%20Quintana.pdf](http://www.asepol.cl/Visi%F3n%20Geopol%EDtica%20de%20Am%E9rica%20Latina_Casos%20de%20Argentina-Brasil-Chile_Cecilia%20Quintana.pdf), consultado el 12 de mayo de 2010 a las 12:52 hrs.

De Castro desarrolló un interés geopolítico por el Atlántico Sur que se extendía hasta la Antártica, basándose en la *teoría defrontação*. Esta teoría argumentaba que todos los países sudamericanos, cuyas costas miren hacia la Antártica, deberían tener derecho a reclamo dadas sus respectivas fronteras terrestres y sus posesiones insulares, de tal manera que los meridianos que no estén bloqueados por otras naciones al sur, podrían acceder al territorio antártico.<sup>42</sup>

Una de sus obras más significativas es *Nossa América, Geopolítica comparada* de 1992, en donde hace hincapié en la importancia que tiene el mar para Brasil, a diferencia de los demás países latinoamericanos. Para De Castro, Brasil es el único país de Latinoamérica “[...] que puede conectarse con los grandes complejos geográficos, integrar bloques regionales y subregionales sudamericanos y generar un adecuado equilibrio entre la continentalidad y maritimidad.”<sup>43</sup>

Carlos de Meira Mattos, general brasileño especialista en estudios de Geopolítica, escribió en 1990 *Geopolítica e Teoria de Fronteiras*, donde habla de la importancia que tienen las fronteras para la Geopolítica, ejemplificándolo con el caso Brasileño. Destaca que es un error pensar en las fronteras como estáticas, sin vida, como algo dado, cuando se sabe que no siempre han existido, que tienen bastante movilidad y que han sido la causa de muchas guerras en la historia del mundo.

Por último se puede encontrar como otro de los máximos exponentes de la escuela geopolítica brasileña a Mario Travassos (1891-1973), militar brasileño que en 1930 publicó su libro *Proyección continental del Brasil*, que en palabras de Carlos de Meira Mattos, “lanzó los fundamentos básicos de la geopolítica brasileña... destinada a conducirnos a la posición de mayor potencia sudamericana.”<sup>44</sup> Para Travassos era de vital importancia que Brasil consiguiera la bioceanidad, pues sólo cuenta con litoral en el Océano Atlántico.

---

<sup>42</sup> Jack Child, *Geopolitics and Conflict in South America. Quarrels among neighbors*. New York, 1985, pp. 37-38, en Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.* p. 43.

<sup>43</sup> Terezinha de Castro, “Brasil y el nuevo orden mundial: Enfoque Geopolítico. Integración de grupos regionales y subregionales en América del Sur. Su proyección para el siglo XXI”, en: *Revista Memorial del Ejército de Chile*. Edición N° 456. Santiago, 1997, p. 69-70, en Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.* p. 43.

<sup>44</sup> Guillermo del Bosco, “Travassos, Santa Cruz de la Sierra y la Política Exterior Argentina”, p. 1, en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/pea/10.pdf>, consultado el 14 de junio de 2010, 16:24 hrs. Guillermo del Bosco es Licenciado en Ciencia Política y funcionario del SEN (1965-2006).

La ubicación geográfica de Brasil le permitió diseñar una geopolítica que le ha dado la oportunidad de proyectarse como líder regional. Esto no fue planeado a corto plazo, y sus resultados se derivan de una serie de políticas llevadas a cabo por dicho país durante casi un siglo. Brasil comparte fronteras con todos los países sudamericanos con excepción de Chile y Ecuador. Al respecto, Marcos López opina que:

Esta posición geográfica, innegablemente ha definido su doctrina geopolítica y favorecido su presencia regional y mundial. En general, entre los principales objetivos que ha perseguido la geopolítica brasileña se pueden indicar los siguientes: 1) ocupar su enorme y variado territorio bañado por la mayor cuenca hidrográfica del mundo –la Cuenca del Amazonas–, acercándose lo más posible a las costas del Pacífico –conseguir la biocenidad– y 2) desempeñar un liderazgo indesafiado en América del Sur.<sup>45</sup>

### *Escuela geopolítica argentina*

Otra escuela geopolítica que se destaca en Latinoamérica es la argentina, la cual surgió posteriormente a la brasileña y fue sumamente influenciada por la escuela Alemana de las décadas de los treinta y los cuarenta, principalmente por las ideas de Karl Haushofer, ideólogo del Tercer Reich. Los argentinos imitaron la idea de los alemanes de esa época, de “[...] generar un pueblo heroico, con líderes heroicos mediante la educación de la élite civil y militar capaz de elaborar una estrategia nacional de triunfo”<sup>46</sup>, todo esto mediante una proyección a nivel regional.

Fue así que los oficiales argentinos de aquella época promovieron ideas nacionalistas rechazando la cooperación con otras naciones y promoviendo el militarismo y el imperialismo. “La derrota de Alemania no afectó el pensamiento geopolítico argentino en la perspectiva de Haushofer, pero produjo, por parte de algunos autores, la necesidad de no

---

<sup>45</sup> Marcos López, *El Pensamiento Geopolítico en Latinoamérica*, Santiago, 1997, p. 6, en Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.* p. 34. Marcos López es un geopolítico chileno que entre otros temas aborda la seguridad nacional.

<sup>46</sup> José Luis Piñeyro, “Geopolítica y seguridad nacional en América Latina: visión histórica y teórico-política”, en *Revista Sociológica*, núm. 25, mayo Agosto 1994, p.77. José Luis Piñeyro es profesor-investigador del departamento de sociología, UAM Azcapotzalco.

dejarse influir absolutamente por doctrinas foráneas que, si bien podían ser justificadas en otras partes del mundo, no eran del todo valederas para el país.”<sup>47</sup>

A partir de la década de los cincuenta hubo ciertos cambios institucionales que favorecieron a la Armada argentina, lo que provocó que aumentara el interés por el espacio marítimo y de los recursos pesqueros. Fue así que los geopolíticos argentinos desarrollaron la concepción de su país como bicontinental (América y Antártica) y bioceánico (Atlántico y Pacífico).<sup>48</sup>

Entre los geopolíticos argentinos más destacados se encuentra el Coronel Juan Enrique Guglielmelli, quien fue director de la Escuela Superior de Guerra, del Centro de Altos Estudios, y de la revista *Estrategia*, plasmó sus ideas en dos libros: *120 días en el Gobierno* (1970) y *Geopolítica del Cono Sur* (1979). “Guglielmelli planteaba un –desarrollo integral con independencia–, aclarando que se refería al desarrollo –económico-social, cultural y espiritual– y que –con independencia– significaba la ruptura de cuatro formas esenciales de dependencia: la económica, la política, la cultural y la ideológica.”<sup>49</sup>

Otro geopolítico argentino destacado fue Juan Domingo Perón, quien llegó a la presidencia de dicho país en 1946, lo que significó “la introducción de ciertas doctrinas nacionalsocialistas que se plasmaron a través de una concepción de Estado en términos de dominio y poder, con un carácter altamente centralizado y organizado con fines expansivos y de naturaleza totalitaria,” siguiendo la misma línea geopolítica que la Alemania nazi. Como consecuencia de la implementación de esta política durante el gobierno de Perón, se realizó la ocupación definitiva de la Patagonia y se fortaleció la presencia argentina en la Antártica, con la Creación de la Dirección Nacional de la Antártica.<sup>50</sup>

El gobierno de Perón es considerado como el único gobierno argentino en el siglo XX con un pensamiento geopolítico y una estrategia de defensa propios. Los gobiernos anteriores habían seguido pautas impuestas por Gran Bretaña durante el siglo XIX y por los EEUU durante

---

<sup>47</sup> Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.* pp. 26-27.

<sup>48</sup>Cfr. *Ibid.*

<sup>49</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros (dir.), “Capítulo 66, La Revolución Argentina”, *Historia General de las Relaciones Exteriores de la Argentina, 1966-1973*, 2000, en *Universidad del CEMA, Argentina*, en <http://www.ucema.edu.ar/ceieg/arg-rree/14/14-001.htm>, consultado el 16 de julio de 2010 a las 17:00.

<sup>50</sup>Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.* p. 27.

la primera mitad del siglo XX. Ejemplo de esto fue la Unión del Cono Sur planteada por Perón en 1952, la cual significaba la alianza de Argentina, Brasil y Chile, conocida como el Proyecto ABC; ésta buscaba frenar la hegemonía de los EEUU en el continente.<sup>51</sup> Perón consideró muy importantes las alianzas regionales para evitar la dominación extranjera, aunque nunca pudo concretar su proyecto debido a su derrocamiento en 1955 y, principalmente, porque a los EEUU no les convenía el surgimiento de un bloque en el continente del cual no formara parte.

Conforme el paso de los años y el desprestigio de la geopolítica alemana, surgieron nuevos geopolíticos argentinos que forjaron poco a poco la escuela geopolítica argentina y la alejaron cada vez más de la alemana. El objetivo era que tuviera una forma propia y más acorde con la realidad del país. Se tomó también una mayor conciencia sobre el valor del espacio marítimo. En este contexto, Cecilia Quintana habla de un importante geopolítico Argentino:

Jorge Atencio quien volverá a reivindicar la geopolítica (aunque distante de la alemana), pero en torno a resaltar los factores históricos y geográficos que dan forma a Argentina, puesto que éstos [*sic.*] no justificarían sobrepasar las fronteras más que "... para dar libertad a otros pueblos o para sostenerla, sin pretender nunca conquistas territoriales...". No obstante, agregaría Atencio que, "...debemos seguir una política destinada a valorizar nuestro patrimonio espacial y a conservar intangible la soberanía sobre nuestra jurisdicción terrestre, marítima y área, preconizando, como únicas ambiciones espaciales, el reconocimiento de nuestros derechos a la posesión de las Malvinas y la delimitación definitiva del sector antártico argentino." <sup>52</sup>

---

<sup>51</sup>Cfr. Diego Hernán Córdoba, "La Geopolítica Argentina de cara al siglo XXI", en *El Malvinense*, 3 de agosto de 2009, en <http://www.malvinense.com.ar/snacional/0109/1102.htm>, consultado el 16 de julio de 2010 a las 14:56 hrs. Diego Hernán Córdoba es un columnista uruguayo del periódico argentino *El Malvinense*.

<sup>52</sup>Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.* p. 29 y Jorge Atencio, *Qué es la Geopolítica*, Buenos Aires, Pleamar, 1979, p. 195, en Diego Hernán, *ibid.*

## *Escuela geopolítica chilena*

Otro país latinoamericano que se ha destacado por su geopolítica es Chile. Ésta se diferencia de otros países de la región, según Howard Pittman, por ser:

[...] producto de las disputas continuas (desde tiempos de la independencia) entre los partidarios del americanismo y del nacionalismo; la expansión orientada fundamentalmente hacia el norte a fines del siglo XIX, unida a la pérdida de la Patagonia; los firmes conceptos sobre el valor del uso y control de los mares y pasajes entre ellos (que derivó en ser el primer país en reclamar el mar territorial); el grado de aplicación de los principios geopolíticos en los distintos gobiernos; y especialmente por haber tenido “el fenómeno del geopolítico como gobernante”... a través de la figura del General Augusto Pinochet Ugarte –ex geógrafo y profesor de geopolítica en la Academia de Guerra del Ejército [...]”<sup>53</sup>

La escuela geopolítica chilena, al igual que la argentina, fue sumamente influenciada por la escuela alemana. Sus Fuerzas Armadas también pasaron por un proceso de prusianización. Esta influencia fue descrita por Genaro Arriaga en su libro *El pensamiento político de los militares* (1986) de la siguiente manera:

Entre las fuerzas armadas del Cono Sur, el pensamiento geopolítico desarrollado por los oficiales del Ejército de Chile es el que se ajusta en mayor medida a la escuela geopolítica alemana. Aún más, podríamos decir que, en esencia, los trabajos de los militares chilenos sobre el tema son la aceptación de los conceptos políticos que están en el centro de la escuela alemana <sup>54</sup>

Las teorías geopolíticas propias de Chile comenzaron a desarrollarse en la década de los cuarenta con los trabajos del General Ramón Cañas Montalva (1896-1977) enfocados

---

<sup>53</sup> Howard T. Pittman, “Capítulo 11. De O’Higgins a Pinochet: Geopolítica aplicada en Chile”, en Phillip Kelly y Jack Child, *Geopolítica del Cono Sur y la Antártida*, Buenos aires, Pleamar, 1990, en Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.*, p. 44.

<sup>54</sup> En Cecilia Quintana, *op. cit.* p.47.

principalmente a la importancia de la posición de Chile frente al Pacífico y al reconocimiento de sus derechos sobre la Antártica. El pensamiento geopolítico chileno se consolidó en la década de los sesenta con los trabajos de Augusto Pinochet Ugarte (1915-2006) *Geopolítica: Diferentes Etapas para el Estudio Geopolítico de los Estados* publicado en 1968 y Julio Von Christmar *Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los Estados* publicado también en 1968. Estos escritos son considerados hasta la fecha, “los principales trabajos chilenos sobre geopolítica”<sup>55</sup>. Ambos geopolíticos fueron profesores de Geopolítica en la Academia de Guerra, y sus obras están influenciadas claramente por la geopolítica alemana y la concepción del Estado como un organismo vivo y dinámico utilizada por Ritter, Ratzel, Kjellen y Haushofer.

Posteriormente, en la década de los ochenta se abrió una nueva etapa de reflexión geopolítica. Surgieron los trabajos de Ricardo Riesco, que seguirían la misma línea de pensamiento de Cañas Montalva. “Riesco sostendría que el Océano Pacífico continuaba siendo el centro de la acción política del mundo contemporáneo y que era apropiado para Chile ser uno de los que manejaran la circulación y utilización de los recursos del Pacífico sur.”<sup>56</sup> Durante esta etapa, el pensamiento geopolítico en Chile deja de ser propio de los militares y pasa a ser objeto de estudio de especialistas civiles.

### *Escuela geopolítica mexicana*

Según el Dr. Leopoldo González Aguayo, México forma parte de “cuatro grandes dimensiones o conjuntos de vertientes geopolíticas.” Es decir: “la particular ubicación geográfica de su espacio terrestre sobre la superficie del planeta; “los enormes influjos geopolíticos” que recibe de las “cuatro imponentes masas terrestres [...] el propio conjunto americano, [...] al oeste el asiático y al este el africano y el europeo”, por medio de las masas oceánicas; “la dinámica de la vertiente histórica”; y “aquella que se obtiene de la gama de influjos que produce la muy respetable acumulación y dinámicas que por sí mismos, han generado y acompañado durante

---

<sup>55</sup> Howard T. Pittman, *op. cit.*, p. 182, en Cecilia Quintana Binimelis, *op. cit.* p.51.

<sup>56</sup> En César Caviedes, “Aparición y desarrollo de doctrinas geopolíticas en los países del Cono Sur”, en Phillip Kelly y Jack Child, *op. cit.*, p. 19, en Cecilia Quintana, *op. cit.*, p. 49.

milenios, con su simple presencia, la extraordinaria riqueza de elementos que contiene lo que es ahora el espacio mexicano.”<sup>57</sup>

La importancia geopolítica de México, a partir de estas cuatro dimensiones, es desconocida por la mayoría de los mexicanos, incluyendo a sus dirigentes, por la falta que había, hasta hace pocos años, de una escuela geopolítica mexicana. En la trayectoria académica del Dr. Leopoldo González Aguayo se puede ver el inicio de esta escuela. Lo que hace falta para ver sus primeros frutos, es la vinculación de esta escuela con la dirigencia mexicana para que incluyan los estudios de esta disciplina en la planeación y puesta en marcha de sus políticas, tanto en el plano interno como en el internacional. En un inicio, en el plano interno, será fundamental instruir este conocimiento estratégico a los mexicanos desde sus primeros años de formación académica; es decir, la Geopolítica como una materia dentro de la educación básica, como sabemos que lo hacen Brasil y Perú. Esto es lo que garantizaría el desarrollo y permanencia de una escuela geopolítica mexicana cuyos frutos se reflejen en un beneficio para todo el país.

#### 1.5. DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE MÉXICO DURANTE EL PERIODO CONOCIDO COMO GUERRA FRÍA

No podemos, en el presente estudio, dejar de lado el contexto histórico de México o de los Méxicos de los que hablábamos más arriba<sup>58</sup>. Fue durante el siglo XX que el Estado Mexicano adquirió e institucionalizó muchas de las características del Estado Mexicano actual. Lo sustentaremos a partir de la siguiente semblanza. En la década de los treinta “México dependía enormemente del comercio exterior para la financiación de su desarrollo interno. Por consiguiente, toda la economía se vio afectada cuando la balanza de pagos dejó de ser positiva.”<sup>59</sup> Esta dependencia hizo a la economía, la banca y las finanzas mexicanas sufrir los estragos de la guerra que golpeaban a la economía mundial ya unos años antes. La industrialización por sustitución de importaciones comenzó con el presidente Ávila Camacho (1942-1946) y se refería a que:

---

<sup>57</sup> Leopoldo González Aguayo, “Las grandes líneas temáticas de la geopolítica de México”, *op. cit.*, pp. 1 y 2.

<sup>58</sup> Ver nota 23.

<sup>59</sup> Jean Meyer, “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles, en Timothy Anna (*et al.*), *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 229.

Si a causa de la guerra era difícil adquirir productos extranjeros, empresarios y autoridades gubernamentales unieron esfuerzos para fabricarlos en el país. Esa estrategia [...] fue reforzada más adelante con aranceles o impuestos a la importación que protegían a los productores nacionales de la competencia internacional.<sup>60</sup>

También desde 1930, México aplicó el modelo de Estado de Bienestar propuesto por el inglés John M. Keynes. Se basaba en impulsar la economía a partir de un incremento en el gasto público. A la par, se disminuyó el gasto militar, lo que permitió que se destinaran, en los años siguientes, más recursos a infraestructura.

En México, las secuelas económicas de esa conflagración [Segunda Guerra Mundial] ratificaron la preferencia gubernamental, la de los principales intereses económicos y la de la opinión pública por la industria y las ciudades; la idea de un país agrario quedó relegada. Además, sentó las bases para un largo periodo de crecimiento económico que, no obstante las devaluaciones del peso de 1948 y 1954, se sostuvo hasta finales de la década de los sesenta. En esos años prósperos se consolidó el arreglo político basado en un gobierno central o federal de gran poderío.<sup>61</sup>

El párrafo anterior nos da avisos de ciertas características esenciales del periodo estudiado, que advertiremos en las siguientes líneas. En primer lugar, un crecimiento económico, concentrado en el desarrollo del sector industrial y alejado del desarrollo agrario<sup>62</sup>, que sólo beneficiaría a una pequeña parte de la población<sup>63</sup>. En segundo lugar, la desigualdad derivada

---

<sup>60</sup> Luis Aboites Aguilar, "El último tramo, 1929-2000", en Pablo Escalante Gonzalbo, *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, México D. F., El Colegio de México, 2005, p. 271.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 273.

<sup>62</sup> "En el marco de la expansión económica mundial de la posguerra, lo que algunos llaman la "época de oro del capitalismo", la economía mexicana conoció años de prosperidad sostenida. Entre 1940 y 1970 la tasa de crecimiento anual del producto interno bruto superó 6%, un verdadero "milagro económico", como se le denominó. A la vuelta de esos tres decenios destacaba el peso creciente de la industria y del sector servicios (comercio, bancos). La aportación de la agricultura a la economía era cada vez menor." *Ibid.*, p. 276.

<sup>63</sup> "A partir de 1958, y hasta 1970, la economía creció a altas tasas con estabilidad de precios o baja inflación. Es lo que se conoce como "desarrollo estabilizador". En esos años un indicador primordial muestra un comportamiento positivo: el aumento de los salarios reales, es decir, que los salarios tenían un poder de compra cada vez mayor. Pero esos salarios al alza se limitaban a un sector minoritario de

de esto provocó descontentos, que desembocaron en huelgas, manifestaciones y guerrillas provenientes de diversos sectores de la población, como obreros, campesinos, estudiantes, médicos. En tercer lugar, la centralización del poder fortaleció el proyecto de urbanización.

Mediante la urbanización, el más beneficiado sería el gobierno. Dotaría, sin mucho esfuerzo, a un número significativo de personas de los servicios básicos como suministro de agua, de luz, alcantarillado, transporte, educación, salud, etc.; pero dejaría desprovistos de los mismos a quienes no vivieran en los grandes centros urbanos.<sup>64</sup> Como consecuencia de la urbanización, tuvo lugar un gran aumento demográfico,<sup>65</sup> aunado al desarrollo de una clase media urbana que representaba una proporción significativa de la población.<sup>66</sup>

En 1946, el Partido Revolucionario Institucional reemplazó al partido de la Revolución Mexicana. Este hecho fue trascendental para la vida del país, pues los militares fueron desplazados del gobierno; lo que contrastó con la ola de países latinoamericanos que hasta la década de los ochenta se despojaron de este tipo de gobiernos que serán estudiados en el siguiente apartado. Por primera vez subía a la presidencia un civil, Miguel Alemán Valdés.

El gobierno de Ávila Camacho sentó las bases para la centralización política de años posteriores. Prueba de ello fue la legislación electoral de 1946, “que por primera vez dejaba en manos del gobierno federal el manejo de este delicado proceso ciudadano. Hasta entonces las elecciones habían sido organizadas por las autoridades locales.”<sup>67</sup>

Otros ejemplos de centralización política, durante el sexenio de Miguel Alemán, fueron la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la instauración del impuesto sobre

---

trabajadores, casi todos ubicados en las grandes ciudades y en las principales ramas de la industria.” *Ibid.*, p. 277.

<sup>64</sup>“Tres áreas urbanas fueron las más beneficiadas con este proceso: la zona metropolitana de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. En 1965 entre las tres aportaban 69% de la producción industrial. [...] Ya para 1960, según el censo de ese año, la mayor parte de los mexicanos vivía en las ciudades (en localidades mayores de 2500 habitantes),” en *Ibid.*, pp. 274 y 275.

<sup>64</sup> En la década de 1930 “México dependía enormemente del comercio exterior para la financiación”. *Ibid.*, p. 275.

<sup>65</sup> “En estos años de crecimiento económico y de expansión del gasto público la población aumentó de manera impresionante, sobre todo entre 1930 y 1970. [...] En estos cuarenta años la población se triplicó.” *Ídem.*

<sup>66</sup> “Un indicador grueso pero quizá elocuente de esta dinámica social es el incremento de casi quince veces en el número de alumnos de las universidades del país: de 23 000 en 1930 a 335 000 en 1970.” *Idem.*

<sup>67</sup>*Ibid.*, p. 279.

ingresos mercantiles. El debilitamiento de los poderes legislativo y judicial fue también parte de este proceso. Asimismo, hubo una “concentración de las rentas públicas en manos federales, y el consecuente debilitamiento de las finanzas de estados y municipios;” acompañado de una “paulatina pero sostenida federalización educativa, entendida a la vieja usanza como expansión del gobierno federal.”<sup>68</sup>

El crecimiento económico antes mencionado, fue acompañado de estabilidad política y de desarrollo social:

En el tema de salud, por ejemplo, la mortalidad infantil se había reducido de manera drástica, de 27 a 12 por cada mil habitantes [...] Los asegurados del IMSS sumaban cuatro millones y el ISSSTE daba cobertura a otros 500 000. El analfabetismo se había reducido de 62% en 1930 a 45% en 1960. La superficie irrigada gracias a inversiones del Estado sumaba 1.4 millones de hectáreas. Desde 1950 podía recorrerse el territorio nacional por vía terrestre [...] La producción de petróleo casi se había triplicado desde 1938 y la generación de energía era siete veces mayor que en 1930.<sup>69</sup>

En el gobierno de López Mateos, dicha estabilidad se vio amenazada, principalmente por las declaraciones del mismo presidente, motivadas por una serie de circunstancias que lo obligaron a definir la ideología de su gobierno:

[...] la línea de política a la derecha o a la izquierda debe ser tomada desde el punto de vista de cuál es el centro. En realidad, ustedes conocen cuál es el origen de nuestra Constitución, que emanó de una revolución típicamente popular y revolucionaria, que aspiraba a otorgar a los mexicanos garantías para tener mejores niveles de vida en todos los órdenes, a una mejor educación, a la salubridad, a la dignidad humana. En ese sentido, nuestra Constitución es... de origen popular de izquierda, en el sentido que se le

---

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 281.

quiere dar a la palabra izquierda en México. Ahora, mi gobierno es dentro de la Constitución, de extrema izquierda.<sup>70</sup>

Dicha declaración, la nacionalización de la industria eléctrica y el apoyo al gobierno cubano, provocaron la inconformidad del ala conservadora, principalmente del sector empresarial y de grupos católicos. Por ejemplo, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín) y Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) publicaron un documento que “expresaba la ‘intranquilidad’ del sector privado porque el gobierno había utilizado la política económica y el gasto público de manera contraria a lo establecido por la Constitución y la práctica seguida por los gobiernos anteriores.”<sup>71</sup>

Los disgustos no sólo se dieron dentro de la derecha mexicana, también la izquierda se pronunció en contra de las políticas de López Mateos. Lázaro Cárdenas fundó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), junto con académicos, intelectuales y políticos que lo seguían. “[...] Si bien [el MLN] se centraba en la defensa de Cuba y la crítica al imperialismo estadounidense, no dejaba de lado los asuntos internos, pues demandaba el respeto a la Constitución, el cumplimiento de los objetivos de la Revolución y la defensa de la soberanía nacional.”<sup>72</sup>

Días después de fundado el MLN, surgió el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria, que entre sus miembros se encontraban alemanistas y callistas, “se declaraba de manera abierta contra el comunismo y el avance de los grupos de izquierda que en México habían proliferado y que pretendían establecer un ‘régimen totalitario que acabaría con nuestras libertades [y destruiría] la patria, hogar y familia’.”<sup>73</sup> Las referencias al hogar y a la familia demostraban claramente la influencia católica, que se encontraban en una fuerte campaña en contra de los libros de texto.

---

<sup>70</sup> Lourdes Celis, *et al.*, *Historia de la acción pública, Adolfo López Mateos, 1958-1964*, PRI, tomo 1, México, 1978, p. 589, en Rogelio Hernández Rodríguez, Capítulo 6, “La política. Los desafíos al proyecto de nación”, en Gobierno del Estado de México (ed.), *Adolfo López Mateos, una vida dedicada a la política. 1910-2010, centenario de su natalicio*, Toluca de Lerdo, Edo. Mex., 2010, p. 235.

<sup>71</sup> Rogelio Hernández Rodríguez, *op. cit.*, p. 240.

<sup>72</sup> *Ibid.* p. 242.

<sup>73</sup> Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México. La querrela escolar. 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1988, p. 289, en Rogelio Hernández Rodríguez, *op. cit.*, p. 242.

Los libros de texto comenzaron a distribuirse en 1960 y en febrero aparecieron las primeras protestas iniciadas por autores y editores de los viejos libros escolares, que acusaban a la SEP de violar el derecho al trabajo, contravenir el libre mercado y pretender una uniformidad antidemocrática nazi y del estado soviético. Así se mantuvo el conflicto hasta 1961, cuando los autores y editores prácticamente desaparecieron y sus argumentos, reformulados en términos de libertad de los padres y el anticomunismo, fueron retomados por [sic.] Iglesia y las agrupaciones católicas, a las que se sumaron algunos empresarios, y desde luego, el PAN.<sup>74</sup>

Las protestas en contra de los libros de texto fueron lideradas por asociaciones católicas, formadas principalmente por padres de familia, como Acción Católica, la Asociación Nacional de Padres de Familia y el Movimiento Familiar Cristiano.<sup>75</sup> Su argumento se fundamentaba en que “[...] los libros de texto eran un exceso estatal que buscaba uniformar y adoctrinar a los niños, y que, por ende, tenían propósitos comunistas.”<sup>76</sup> El diálogo entre el gobierno federal y dichas asociaciones logró apaciguar poco a poco las protestas hasta que desaparecieron por completo.

La estabilidad política fue también lograda, a partir de la sofocación y represión de los movimientos de inconformidad derivados de la desigualdad<sup>77</sup>; pero también mediante el control de los medios de comunicación, que además de manipular a la población, ayudaban a dar una buena impresión hacia el exterior.

En 1958 telegrafistas, petroleros y maestros sufrieron la represión y el encarcelamiento de algunos líderes. En Baja California, Chihuahua y San Luis Potosí tuvieron lugar movilizaciones político-electorales que mostraban un incipiente desgaste de los métodos autoritarios del partido oficial y en general del gobierno federal. En 1959 una gran huelga ferrocarrilera fue reprimida por el ejército; varios de sus dirigentes, entre ellos Demetrio Vallejo, fueron a dar a la cárcel acusados del delito de disolución social y

---

<sup>74</sup> Rogelio Hernández, *op. cit.*, p. 250.

<sup>75</sup> Cfr. Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 289, en Rogelio Hernández Rodríguez, *op. cit.*, p. 251.

<sup>76</sup> Rogelio Hernández Rodríguez, *op. cit.*, p. 251.

<sup>77</sup> “Un cálculo de la distribución del ingreso entre 1950 y 1963 daba resultados alarmantes: 10 % de la población más rica concentraba casi la mitad de la riqueza nacional,” en *Ibid.*, p. 282.

allí permanecieron durante años [...] Los ferrocarrileros fueron acusados de comunistas. En 1962 el ejército acribilló al líder campesino independiente Rubén Jaramillo y a su familia.<sup>78</sup>

Durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz tuvieron lugar otros movimientos. El de los médicos en 1964 y el de los estudiantes de 1968. Este último fue duramente reprimido y tuvo repercusiones mundiales. También surgieron grupos guerrilleros, alentados por las ideas de la revolución cubana, que buscaban transformar al país hacia una mayor igualdad social por la vía de las armas. Estos operaron tanto en las ciudades como en el campo.

Entre 1973 y 1978, con la crisis mundial del petróleo, México vivió momentos difíciles; pero después de 1982 se agudizaría esta situación. El modelo de sustitución de importaciones dejó de ser útil. Después de la Segunda Guerra Mundial, México siguió exportando productos que necesitaban otros países. Los EEUU eran los principales importadores; centraron su industria en la producción de armamento y descuidaron la producción de bienes de consumo. México, por su parte, no había diversificado su economía y al no tener competencia de empresas extranjeras, su sector industrial se estancó en relación al avance tecnológico del resto del mundo.

La balanza comercial sufrió un déficit debido al aumento en la importación de maquinaria e insumos necesarios para la exportación industrial. El gobierno del presidente Echeverría pidió préstamos al exterior para mantener el gasto público<sup>79</sup> que demandaba tal situación.

Expresión del mal manejo de la economía fue la inflación desatada a partir de 1973. [...] Si en la década de los sesenta los precios crecían menos de 5% al año, después de 1973 superaron el 20%. El repunte inflacionario propició la devaluación del peso en agosto de 1976. De 12.50 pesos por dólar, en que se había mantenido desde 1954, pasó a 20 pesos. Éste fue el inicio de una devaluación sostenida que hizo que el peso perdiera 760 veces su valor entre agosto de 1976 y noviembre de 2000 (de 12.50 a 9 500 pesos por

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 283.

<sup>79</sup> “El auge del gasto público de la década de 1970 se tradujo en varios indicadores positivos, por ejemplo una tasa de crecimiento mayor de 7% anual, un aumento sostenido de los salarios reales –al menos hasta 1976- y el mayor gasto en salud, educación e infraestructura desde 1929. A decir de los expertos, la desigualdad social y regional disminuyó de manera sensible a lo largo de la década.” *Ibid.*, p. 290.

dólar, si no quitamos los tres ceros que se eliminaron por decreto en 1993). Para superar la crisis de 1976, el gobierno de Echeverría se vio obligado a recurrir al Fondo Monetario Internacional [FMI]. A cambio de préstamos, ese organismo exigió recortes severos al gasto público.<sup>80</sup>

Fue una desgracia para el futuro de México que durante el gobierno de José López Portillo se encontraran grandes yacimientos de petróleo en la Sonda de Campeche, pues las circunstancias favorecían un gran endeudamiento. PEMEX necesitaba mucho capital para aumentar su productividad. El sistema financiero internacional recibió grandes sumas de dinero de los países petroleros, lo que provocó una baja en los intereses. El gobierno mexicano aprovechó tal situación y se endeudó fuertemente. El precio del petróleo aumentaba rápidamente y se esperaba que eso solventara la deuda; pero al bajar dicho precio en 1981, subieron los intereses, la deuda se volvió impagable y “en agosto de 1982 el Secretario de Hacienda reconoció la quiebra de la economía mexicana y anunció la suspensión de pagos a los acreedores extranjeros.”<sup>81</sup>

En esta década se incorporó una política demográfica que redujo notablemente la tasa de crecimiento. También se abrieron espacios para la participación política de fuerzas opositoras en 1977 “mediante el sistema de representación proporcional, que estableció dos vías de elección de los diputados ( uninominal y plurinominal).”<sup>82</sup>

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se abandonó el modelo de Estado de Bienestar por la influencia conservadora de los gobiernos de Margaret Thatcher y el de Ronald Reagan, que abogaban por la disminución del gasto público y la apertura comercial. Resultado de esto fue la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en 1986. Al mismo tiempo se privatizaron empresas estatales.

En 1988, por primera vez tuvo lugar una elección con oposición real. El candidato del PRI fue Carlos Salinas de Gortari; su más fuerte opositor fue Cuauhtémoc Cárdenas, de la Corriente Democrática y el candidato del PAN era Manuel J. Clouthier. El triunfo de Salinas de Gortari es aún cuestionado debido a la caída del sistema, el día de la elección, pues Cárdenas tenía gran

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, pp. 288 y 289.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 291.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 290.

popularidad. Tanto Miguel de la Madrid como Carlos Salinas de Gortari creyeron que la mejor solución para el país estaba en el adelgazamiento del Estado y en la aplicación de las medidas neoconservadoras impuestas por los EEUU y las Organizaciones Financieras Internacionales; de ahí que se procediera a la privatización de la banca. La realidad del país se vio reflejada en el aumento del desempleo, la economía informal, el narcotráfico, los secuestros, las manifestaciones, las huelgas de hambre, etc. A partir de entonces, los indicadores de dichos problemas siguen en aumento, pues hasta la fecha no se ha encontrado una solución de raíz.

Este modesto análisis de varios de los acontecimientos más importantes para el México o los Méxicos del siglo XX, es una contextualización histórica del desarrollo económico, político y social durante el periodo estudiado. Falta su contextualización dentro de la región llamada América Latina (AL), sin olvidar el peso que los EEUU tienen en la misma para, ahora sí, poder abordar con más fundamentos del liderazgo que México tuvo, o no, en AL, a la sazón; tarea que será realizada en los capítulos posteriores.

## CAPÍTULO 2. EL RÉGIMEN DEL PRI COMO FACILITADOR DEL LIDERAZGO DE MÉXICO EN AMÉRICA LATINA.

### 2.1. LA ESTABILIDAD POLÍTICA DEL RÉGIMEN PRIISTA.

Fue, al parecer, la estabilidad política del régimen priista durante el periodo estudiado, el factor decisivo para que México lograra cierto liderazgo en América Latina (AL). Dicha estabilidad se debió, en gran medida a un sistema político, creado a partir de los ideales de la Revolución Mexicana, que logró perpetuar en el gobierno a un mismo partido, sin gran oposición, por más de setenta años.

La estabilidad política, entre otras características de los regímenes priistas, dotó a México de una muy buena imagen internacional. También era algo bastante favorable para los EEUU, pues la frontera se mantenía relativamente estable y México podía servirles como mediador en los conflictos que tuvieran con países latinoamericanos. El sistema político mexicano durante la Guerra Fría, se caracterizó por tener ciertos rasgos de autoritarismo<sup>83</sup> que le permitieron mantener un control sobre todos los sectores de la sociedad; pero era sustancialmente diferente de los regímenes autoritarios que existieron, durante esa época, en América del Sur, por su flexibilidad para incorporar al partido a los distintos estratos de la población. Además, “cada diez años más o menos el sistema pasaba por un periodo de autoexamen que a menudo conducía a alguna clase de reforma.”<sup>84</sup> Era una forma de reforzar al régimen y darle legitimidad, cuando éste sentía que la estabilidad política se tambaleaba.

También responsable de dicha estabilidad política fue la estabilidad económica, que se mantuvo desde mediados de los años treinta hasta fines de los setenta, antes de que bajara radical y repentinamente el precio del petróleo, cuando México petrolizó su economía durante el gobierno de López Portillo; pero este fenómeno ya fue tratado en el primer capítulo.

---

<sup>83</sup> Algunos lo llaman “un régimen autoritario pragmático y *moderado*” mientras que para otros es “semiautoritario”. Véase Peter H. Smith, “Cap. 7 El imperio del PRI”, en Timothy, Anna, *et al*, *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 330. Véase también Roderic Ai Camp, “Algunas interpretaciones del sistema mexicano”, en *La política en México*, México, D. F., Siglo XXI, 2008, pp. 14-23.

<sup>84</sup> Peter H. Smith, *op.cit.* p. 331.

### 2.1.1. Los orígenes del PRI

Estudiar al PRI fue muy atractivo para otros países como Francia e India, quienes se hicieron la misma pregunta: ¿cómo era posible que un partido hubiera logrado mantenerse en el poder por tantos años con estabildades política y económica? Parte sustancial de la respuesta la podemos encontrar en los orígenes del partido.

La muerte de Álvaro Obregón, en julio de 1928, dejó un gran vacío político, en el que, mientras los generales del ejército buscaban tomar el poder por la vía de las armas y erigirse en el siguiente caudillo, Plutarco Elías Calles y sus colaboradores, como Emilio Portes Gil, planearon la formación de instituciones que dieran una estructura y solidez al Estado revolucionario. Para lograr tener disciplina política, eran necesarios partidos “reales y orgánicos”, como los llamó Calles; fue así que surgió la idea de crear un partido que aglutinara todas las fuerzas revolucionarias. El partido se creó durante la convención de Querétaro en marzo de 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR). En 1928, ante la gran desorganización del país, las instituciones más fuertes eran el ejército y el clero; por ello había que organizar el partido.

Organizar el partido era organizar la política; organizar la política era sentar las bases de una estructura nueva a base de instituciones que pudieran contribuir a modelar el nuevo sistema, cuyo esquema legal se apuntó desde 1917 pero que permanecía así: como un mero esquema.<sup>85</sup>

El ideal revolucionario no podía evitar hacerse de enemigos significativos: los latifundistas, el clero y el capital extranjero.

El conflicto entre el Estado revolucionario y latifundistas giraba en torno al artículo 27 constitucional; con el clero, en relación con el 130 y su reglamento, la Ley de cultos, y

---

<sup>85</sup> Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, México D. F., Altiplano, 1979, p. 211.

Al respecto Rodolfo Siller señala que “[...] si la Constitución era el espíritu revolucionario hecho ley, el PNR sería, en adelante, el vehículo que lo pusiera en práctica, asegurando su actuación electoral la continuidad de la revolución hecha gobierno; con ello, además, se daba un paso para desterrar saludablemente, el empleo de la fuerza en la decisión de los problemas políticos.” En Rodolfo Siller Rodríguez, *La crisis del Partido Revolucionario Institucional*, México D. F., B. Costa-Amic, 1976, p. 24.

con el capital extranjero respecto esencialmente a la legislación petrolera y el sistema fiscal correspondiente.<sup>86</sup>

Tanto la declaración constitutiva como la Declaración de Principios del PNR del primero de marzo de 1929, apoyaban un sistema democrático en el que decidieran las mayorías, que eran proletarias y que eran las que supuestamente habían fundado el partido. El “factor social más importante de la colectividad mexicana” eran la clase obrera y la campesina; y el que México llegara a ser “un país grande y próspero” dependería de “la elevación cultural y económica de esas grandes masas de trabajadores de las ciudad y del campo”.<sup>87</sup> El Programa de Acción contemplaba el desarrollo nacional mediante la industrialización y el aumento en la productividad agrícola, privilegiando el capital nacional sobre el extranjero y a la clase media rural sobre los latifundistas.

El PNR no se fundó conforme a un modelo preestablecido. No tomó en cuenta la teoría clásica de los partidos político, que los concibe sobre la base única de la afiliación individual y de la acción de sus militantes de acuerdo a la división territorial o electoral caso típico de los partidos europeos del siglo XIX y principios del actual, órganos cuya estructura ha sido copiada en otras partes del mundo y desde luego en América, desde Estados Unidos hasta Argentina con la sola excepción del PNR, hoy PRI.<sup>88</sup>

El PNR tendría un cambio importante durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, quien intentó adaptar la estructura del partido a la realidad del país. Fue así que integró al partido, con su nuevo nombre, Partido de la Revolución Mexicana (PRM), a las grandes fuerzas sociales divididas en cuatro sectores: el obrero, el militar, el campesino y el popular.

[...] la única forma de impedir que el sector castrense dirigiera los destinos del país, como sucede en los países militaristas y como varias veces había ocurrido en México,

---

<sup>86</sup> Vicente Fuentes, *op. cit.*, p. 215.

<sup>87</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 217.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 220.

consistía en conceder a la institución armada una voz a la par de otros estamentos sociales.<sup>89</sup>

Según Macario Schettino:

[...] gracias a esta incorporación de los sectores el partido se convierte verdaderamente en uno de masas. [...] la subordinación de las bases a través de la organización acaba con el problema de los centros de poder alternativos a la presidencia. [Esto dio inicio a un régimen presidencialista.]<sup>90</sup>

Así como el PNR tomó como base las teorías y prácticas políticas de otros países<sup>91</sup>, adaptados a la realidad del país, para consolidar su estructura, también el PRM tomó la idea de un régimen corporativo creado por Benito Mussolini en Italia diez años atrás. Así lo hicieron también, con sus modalidades, otros países de Europa (Portugal, España, Bulgaria, Lituania, Polonia, Albania, Yugoslavia, Turquía, Estonia, Letonia, Austria, Grecia, Rumania e Irlanda) y de AL (Brasil, Argentina, República Dominicana, Guatemala, Ecuador, Panamá, Chile, Paraguay, El Salvador, Perú y Bolivia). Muchos de estos regímenes eran de derecha, con excepción de los últimos dos y México.<sup>92</sup>

Es interesante notar cómo la gran mayoría de los regímenes mencionados se transforman en dictaduras personales o en sistemas autoritarios militaristas. El único caso de un régimen corporativo que no sufre esta transformación es el de México,

---

<sup>89</sup> Rodolfo Siller, en *op. cit.*, p. 39.

<sup>90</sup> Macario Schettino, Capítulo 9 “El régimen de la revolución mexicana”, en *Cien años de confusión. México en el siglo XX*, México D. F., Taurus, 2007, p. 260.

<sup>91</sup> “[...] Algunos de sus fundadores conocían la experiencia de otros países. Calles mismo, antes de ser Presidente, viajó por Europa y Estados Unidos de Norteamérica y observó sus prácticas políticas. Lo mismo habían hecho Luis L. León, Aarón Sáenz, José Manuel Puig Casauranc y otros. Basilio Badillo, el injustamente olvidado revolucionario jalisciense, de cuya pluma nació el proyecto de Declaración de Principios y Programa de Acción del PNR, conocía el funcionamiento de los partidos comunistas, pues antes había sido nuestro embajador en la URSS,” en Vicente Fuentes, *op. cit.*, p. 221.

<sup>92</sup> Véase Macario Schettino, *op. cit.*, pp. 262 y 263.

gracias a la construcción cardenista que efectivamente concentra todo el poder en una institución, que ocupa una persona durante seis años, pero sólo por este tiempo.<sup>93</sup>

Diversas circunstancias hicieron que el PRM se tornara incapaz de solucionar la multiplicidad de problemas que aquejaban al país. Si bien es cierto que la alianza entre los cuatro sectores fue determinante, entre otros factores, para evitar que el levantamiento de Almazán, entre 1939 y 1940, se convirtiera en una guerra intestina; el partido no pudo evitar tener que lidiar con: los efectos de una segunda guerra europea, la inconformidad de ciertos grupos porque el sector militar formara parte del partido, “la burocratización, el sectarismo y el oportunismo” en que había caído el mismo partido y el no “haber sido un instrumento más activo para explicar a las masas el carácter de la guerra contra el fascismo, combatir a los agentes internos de éste y ayudar al pueblo en la lucha contra la carestía de la vida y otros problemas.”<sup>94</sup>

Esto, aunado a la nueva Ley Electoral Federal que promovió Manuel Ávila Camacho, daría paso a la transformación del PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el régimen de Miguel Alemán Valdés. Según Stephen Goodspeed, “las principales diferencias entre el antiguo PRM y el PRI radican en la forma de inscripción de sus miembros y en la organización descentralizada del partido. Actualmente los miembros se inscriben por persona y no por sectores.” Morales Jiménez agrega que la “nueva reforma del Partido fundado para la acción política de la Revolución, modificó nuevamente su nombre, llamándole Partido Revolucionario Institucional, sin que figurara dentro de éste, el Sector Militar.”<sup>95</sup> En estos orígenes del PRI encontramos ciertas características esenciales que lo mantuvieron en el poder por tanto tiempo. A continuación, ahondaremos en ellas y en otras más que dieron forma al sistema político mexicano durante la Guerra Fría.

---

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 263.

<sup>94</sup> Vicente Fuentes, *op. cit.*, p. 245.

<sup>95</sup> Stephen S. Goodspeed, “El papel del jefe del Ejecutivo en México”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, no. 1, vol. 7, México D. F., 1955, p. 156, en Rodolfo Siller, *op. cit.*, p. 61.

Alberto Morales Jiménez, *Historia de la Revolución Mexicana*, PRI, México D. F., 1951, p. 257, en Rodolfo Siller, *op. cit.*, p. 61.

### *2.1.2. Presidencialismo*

En dicho sistema, la figura predominante es la del Presidente de la República. El período presidencial duraba sólo seis años, sin posibilidad de reelección; y a partir de 1946, los sujetos que subieron a la presidencia fueron civiles. Al parecer era el presidente en turno, quien nombraba a su sucesor y la élite debía apoyar tal decisión. En esta dinámica los medios de comunicación jugaron también un papel muy importante. Daniel Cosío Villegas ubicó las fuentes del presidencialismo mexicano, tanto en la Constitución de 1917 como en la estructura institucional del Estado, sin descartar otras fuentes.

[...] La Constitución del 17 creó un ejecutivo extraordinariamente poderoso, y [...] de allí emanan muchas de las facultades amplias de que goza en México el presidente de la República. [...] El amplísimo poder del Presidente proviene no sólo de las facultades que acertada o desacertadamente le dan las leyes, sino de otras fuentes. Desde luego una de carácter geográfico: el asiento de los poderes federales está en la Ciudad de México.

También argumentó cómo el crecimiento económico estaba atado a las decisiones de esta figura. “En México [el control de la sustitución de importaciones para el progreso industrial] se ha llevado al extremo de que el ochenta por ciento de las importaciones requiere un permiso especial y específico de la secretaría de Industria y Comercio, es decir, de una dependencia directa del presidente de la República.” Además, “los grandes grupos de presión, como las cámaras industriales y de comercio o la Asociación de Banqueros,” acudían directamente al presidente de la República cuando querían “ventilar un negocio en una secretaría de estado.”

Asimismo explicó cómo “el mismo desarrollo económico, objetivo principal de la acción pública y privada, [robusteció] el poder del Presidente;” en un momento en que las tasas de crecimiento todavía eran altas. En años posteriores y sobre todo a partir de la crisis de principios de la década de los ochenta, se puede apreciar cómo el comportamiento de la economía es directamente proporcional al poder del presidente. Cada vez había más inconformes, el desprestigio del partido iba en aumento y la posibilidad de que otro partido

governara el país se ampliaba.<sup>96</sup> Javier Hurtado en su libro *El sistema presidencial mexicano*, da algunos ejemplos del presidencialismo mexicano, que para él consiste en un conjunto de prácticas y relaciones políticas informales.

[...] la facultad que el presidente de la república ha ejercido para intervenir, en forma directa o indirecta, en la designación de su sucesor; su atribución de “palomear” candidaturas a diputados y senadores de su partido; la intervención que ejerce para designar y destituir a gobernadores así como definir algunas presidencias de los municipios más grandes del país; la injerencia que tiene para determinar los liderazgos de las cámaras de Diputados y de Senadores; su intervención para definir la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de su partido, y, finalmente, la facultad constitucional que tenía hasta hace poco para destituir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.<sup>97</sup>

A partir de ambos autores, podemos observar que el presidencialismo en el sistema político mexicano, se derivó de fuentes formales e informales; y sus “buenos” resultados económicos, durante la época estudiada, derivaron en el fortalecimiento del mismo. A continuación algunos ejemplos. El presidente Díaz Ordaz:

[...] destituyó sin titubear a los cargos que tenían demasiado poder político, lo que representaba una amenaza para él, o que tenían demasiado [sic.] poco poder, pues en tal caso le avergonzaban. En agosto de 1965 destituyó a Amador Hernández, jefe de la CNC, a raíz de un choque armado entre grupos campesinos rivales. [...] Expulsó a Enrique Ceniceros del cargo de gobernador de Durango por no haber reprimido una protesta popular contra las compañías mineras extranjeras, y a Ignacio Chávez del rectorado de la UNAM, la Universidad Nacional, por no aplastar una huelga de estudiantes.

También, en el mismo sexenio:

---

<sup>96</sup> Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano. La posibilidad de cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1982, (1° edición 1972), pp. 23-25, 27 y 28.

<sup>97</sup> Javier Hurtado, “Breve acercamiento conceptual”, en *El Sistema Presidencial Mexicano. Evolución y perspectivas*, México, Fondo de cultura Económica, 2001 pp. 68-69.

Se permitió al PAN que conquistara un municipio cerca de Monterrey, en Nuevo León, en 1965, pero el PRI volvió a imponer su propio alcalde en 1969. En Sonora el PAN tomó Hermosillo en 1967, pero Ciudad de México insistió en el triunfo del candidato oficial al cargo de gobernador. Un año después unas elecciones muy disputadas que se celebraron en Baja California fueron anuladas a causa de “irregularidades” y el PRI reivindicó la victoria total. En 1969 el gobierno Díaz Ordaz [*sic.*] se negó a aceptar lo que muchos consideraron una victoria del PAN en la carrera por el cargo de gobernador de Yucatán, y envió al ejército para que velase por la ley y el orden (y por una victoria del PRI). Echeverría [por ejemplo,] destituyó a no menos de cinco gobernadores de estado (los de Guerrero, Nuevo León, Puebla, Hidalgo y Sonora) [...] <sup>98</sup>

Los ejemplos anteriores demuestran la correlación e interdependencia que existió entre el presidencialismo, la estabilidad política y el crecimiento económico. Estos dos últimos contribuían a legitimar al primero.

### *2.1.3. Pluralismo político aparente*

Los partidos políticos de oposición no hacían más que legitimar al PRI, pues los disentimientos y pactos entre ellos, creaban la ilusión de la existencia de una oposición real pero minoritaria y un apoyo popular de la mayoría.

En 1963 López Mateo [*sic.*] promulgó una reforma electoral que garantizaba un mínimo de cinco escaños en la cámara de diputados a cualquier partido que obtuviera más del 2,5 por cien del total de los votos (con otro escaño por cada 0,5 por cien de los votos, hasta un máximo de 20). De esta manera los partidos de la oposición podrían estar representados en la asamblea legislativa nacional sin que realmente ganaran ninguna [*sic.*] carrera electoral. La finalidad de todo ello era cooptar al adversario –el PPS, el PARM y, sobre todo el PAN– y crear una leal oposición.

Otra reforma electoral tuvo lugar en el sexenio del López Portillo, en diciembre de 1977, tras la aparición de varios partidos políticos durante la década de los setenta:

---

<sup>98</sup> Peter Smith, *op. cit.*, pp. 350, 351, 358 y 359.

[...] al menos uno [de ellos] de derechas (el Partido demócrata Mexicano, fundado en 1971), pero la mayoría de izquierdas: el Partido Socialista de los Trabajadores o PST (1973); la Unidad de Izquierda Comunista o UIC (1973); el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (1973); el Partido Mexicano de los Trabajadores (1974); el Partido Popular Mexicano o PPM (1975); el Partido Socialista Revolucionario o PSR (1976); y el Partido Revolucionario de los Trabajadores o PRT (1976).

[Esta reforma] contenía tres elementos básicos: el primero era la liberalización de los procedimientos para inscribir partidos (lo cual sería ahora posible si se obtenía el 1,5 por cien de los votos en cualquier elección nacional o se captaban 65 000 afiliados); en segundo lugar, la ampliación de la Cámara de Diputados a cuatrocientos miembros, con trescientos de ellos elegidos por mayoría simple en distritos de un solo miembro y cien elegidos por representación proporcional (dicho de otro modo, estos escaños se reservarían para los partidos de la oposición); y, finalmente, la ampliación del acceso a los medios de comunicación por parte de los partidos y los candidatos de la oposición.<sup>99</sup>

Estas medidas no significaron gran amenaza para el régimen; más bien lo legitimaban mientras el presidente mantenía todas las facultades para evitar que la oposición ocupara puestos estratégicos como las gubernaturas de los Estados y las presidencias de los municipios más grandes del país.

#### *2.1.4. Aparato represivo*

El aparato represivo, compuesto por el ejército y la policía, se encargó de sofocar las rebeliones armadas. Según Porfirio Muñoz Ledo<sup>100</sup>, en una entrevista con motivo del centenario del natalicio de López Mateos “una tranquilidad que les dábamos a los

---

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 349, 366 y 367.

<sup>100</sup> “[...] Fue uno de aquellos jóvenes brillantes a quienes don José Iturriaga acercó a Adolfo López Mateos [...] A los veintisiete años de edad, Porfirio comenzó su carrera como funcionario público en el gobierno de López Mateos. Una carrera que, entre otros cargos, lo llevó a dirigir las Secretarías de Educación y Trabajo, y a representar a México ante la Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea.” En Martha Anaya, “Entrevista a Porfirio Muñoz Ledo”, en Gobierno del Estado de México (ed.), *Adolfo López Mateos, una vida dedicada a la política. 1910-2010, centenario de su natalicio*, Toluca de Lerdo, Edo. Mex., 2010, p. 436.

norteamericanos, era la represión política. Las policías políticas que armó Miguel Alemán y que continuaron bajo [Adolfo] Ruiz Cortines eran para darles seguridad.”<sup>101</sup> El ejército formaba parte de la élite política, ya que recibía los beneficios del sistema, pero sin participar en la gestión administrativa. “El régimen encarcelaba a personas por motivos políticos, hecho que las autoridades negaban a menudo, y hubo momentos de represión total. De vez en cuando desaparecían misteriosamente activistas y agitadores.”<sup>102</sup>

Tal represión mostró diferentes grados de intensidad en los sexenios presidenciales que aquí se estudian. En el de López Mateos, Peter H. Smith, diría que la represión estuvo acompañada por cooptación:

La agitación acosó al sindicato de maestros de 1956 a 1958, cuando el liderazgo independiente bajo Othón Salazar Ramírez provocó resistencia entre los afiliados de base en Ciudad de México. En agosto de 1958 la policía reprimió una manifestación, pero más adelante el gobierno permitió que uno de los aliados de Salazar Ramírez ganase unas elecciones sindicales.

Otros famosos casos de represión en el mismo sexenio fueron los de: el encarcelamiento del pintor David Alfaro Siqueiros de 1959 a 1964; el líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo de 1963 a 1979; el asesinato de Rubén Jaramillo, zapatista de Morelos, con toda su familia. Los tres fueron castigados por desafiar al régimen.

En el sexenio de Díaz Ordaz, la represión fue más enérgica y no hizo ningún intento por cooptar grupos de su interés. El caso más sonado y ya bastante estudiado fue la represión de estudiantes de 1968, que comenzó con el cierre de “todas las instituciones relacionadas con la universidad que había en el Distrito Federal,” después el “bazukazo” de San Ildefonso, la invasión policial del Instituto Nacional de Bellas Artes y la detención de setenta y tres estudiantes que se estaban manifestando; y terminó con la matanza de estudiantes en la plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre del mismo año.<sup>103</sup>

---

<sup>101</sup>*Ibid.*, p. 435.

<sup>102</sup> Peter Smith, *op. cit.*, p. 331.

<sup>103</sup> *Ibid.*, pp. 344 y 353. Para mayor información acerca de los documentos que han salido a la luz, referentes a la matanza del 68, véase Sergio Aguayo Quezada, *La charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, D. F., Raya en el Agua Grijalbo, 2001, 413 pp.

Otro suceso menos conocido fueron las huelgas de médicos internos de Ciudad de México, entre finales de 1964 y agosto de 1965, mediante las que demandaban mejores condiciones de trabajo. Sus exigencias fueron finalmente reprimidas por medio del uso de la fuerza por parte del Estado. “La policía antidisturbios tomó posesión del hospital Veinte de Noviembre, en Ciudad de México, simpatizantes destacados fueron a la cárcel, y más de doscientos huelguistas fueron despedidos [...] Los demás volvieron a sus puestos de trabajo.”<sup>104</sup>

Debemos decir que si en un principio este aparato fue una herramienta bastante útil al régimen priista para mantener el poder, el mismo fue responsable del debilitamiento del régimen y a) su deslegitimación en los ámbitos tanto interno como internacional; b) la búsqueda de apertura democrática para obtener mayor participación ciudadana en la vida nacional y por lo tanto; c) el agotamiento de este tipo de gobiernos y su cortapisa por medio de instituciones.<sup>105</sup>

#### 2.1.5. *La flexibilidad del sistema*

Ésta consistía, según Peter H. Smith, en organizar al PRI “en torno a tres sectores distintos: uno para los campesinos, uno para los trabajadores y uno, el quijotescaamente denominado el “sector popular”, para casi todo el resto de la población.”<sup>106</sup> Es a lo que Roderic Ai Camp llama *corporativismo*. Un mecanismo para lograr dicha organización consistía en la cooptación de los líderes de estos grupos. Esta era una forma más de legitimar al régimen, pues hacía que dichos sectores se sintieran parte del aparato de toma de decisiones.

El corporativismo facilitó la capacidad del Estado de manipular a distintos grupos en su propio interés. En otras palabras, la dirigencia política mexicana en sí podría ser concebida como otro grupo de interés, pero que a diferencia de todos los demás grupos de interés tiene el control del proceso de toma de decisiones.<sup>107</sup>

---

<sup>104</sup> Peter Smith, *op. cit.*, p. 352.

<sup>105</sup> Para mayor información véase Sergio Aguayo Quezada, *op. cit.*

<sup>106</sup> Peter Smith, *op. cit.*, p. 331.

<sup>107</sup> Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 28.

Una forma de cooptación de líderes tuvo lugar, según el Peter H. Smith a partir del “charrismo”<sup>108</sup>:

dóciles líderes obreros venderían los intereses de los afiliados al sindicato y a cambio de ello recibirían respaldo político (y beneficios económicos) del Estado o de la gerencia (o de ambos). De esta forma se tendría a los trabajadores controlados mediante la cooptación de sus líderes [...]

Un claro ejemplo de este esfuerzo por controlar a todos los sectores, fue el apoyo que dio el gobierno, en 1952, a la formación de la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC), para contrarrestar la fuerza que pudiera obtener la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), organizada por líderes mineros y petroleros inconformes junto con Vicente Lombardo Toledano a mediados de 1949. Otra evidencia de corporativismo fue el caso de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1953.

Los líderes de la federación campesina, la CNC, ofrecieron una alianza inquebrantable al sistema. Cuando el secretario de Agricultura Gilberto Flores Muñoz dio a conocer un plan para el incremento de la producción de alimentos que favorecía a los grandes propietarios a expensas de los pequeños y los medianos agricultores, el secretario general de la CNC expresó su apoyo al proyecto empleando un estilo conciliador, diciendo que los campesinos afiliados a la CNC sólo tenían que cumplir una vez más con su deber patriótico.<sup>109</sup>

#### *2.1.6. Relación del Estado con el sector privado local y el sector privado extranjero*

Estas relaciones tuvieron bastantes altibajos durante la época estudiada y el sector privado local y el extranjero condicionaran el rumbo del crecimiento económico de México. Los intereses de ambos sectores se vieron a veces claramente reflejados en las decisiones de la administración en turno. “El imperio del PRI” nos fue bastante útil para ejemplificar esta relación.

---

<sup>108</sup> Nombre que se derivó de “el Charro”, Jesús Díaz de León, secretario general del sindicato de ferroviarios.

<sup>109</sup> Peter H. Smith, *op. cit.*, pp. 339 y 345.

Alemán procuró fortalecer la clase empresarial del propio México por medio de diversas medidas proteccionistas. Las cuotas de importación y los aranceles se encargaron de que la competencia no rebasara límites aceptables, a la vez que la devaluación de 1948, de 4,85 a 8,65 pesos por dólar, hizo que los consumidores mexicanos no compraran bienes de importación (y que el coste de la vida subiese).<sup>110</sup>

El presidente Ruíz Cortines, en su intento por “fortalecer y restaurar la legitimidad política del régimen”<sup>111</sup>, buscó agradar a las masas populares mediante una serie de medidas. Los monopolios y el acaparamiento de bienes serían acreedores de multas, y debía bajar el precio al por menor del maíz y del frijol<sup>112</sup>. Todo esto con miras a reducir el coste de vida, que había subido durante el gobierno de Miguel Alemán.

Una parte del sector privado local representado en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), mostró su inconformidad. “[...] Insistieron en que la intervención del gobierno distorsionaría el mercado y crearía monopolios ineficientes. [...] En 1953 el sector empresarial echó mano de su última arma: la reducción de las inversiones y la fuga de capitales.”<sup>113</sup> La consecuente disminución en el crecimiento económico obligó a Ruíz Cortines a ser complaciente con ambos sectores. A partir de 1954 aplicó medidas para restablecer la confianza en los empresarios y atraer nuevamente su capital. Durante el gobierno de López Mateos no se devaluó el peso.

Tampoco había límites estatutarios a las remesas de beneficios y se permitía que los inversionistas extranjeros repatriaran sus ganancias de conformidad con un tipo de cambio previsible (y favorable), lo cual era un factor que estimulaba en gran medida las inversiones extranjeras. La economía continuaba su trayectoria de elevado crecimiento.<sup>114</sup>

En el gobierno de Díaz Ordaz se llevó a cabo una reforma fiscal cuyo resultado fue un impuesto regresivo, es decir, el que gana más paga menos. A partir de esto se logró un

---

<sup>110</sup> *Ibid.*, p.336.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p.342

<sup>112</sup> Cfr. *idem.*

<sup>113</sup> *Ibid.*, p.343.

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 348.

aumento en “los ingresos procedentes de la renta del trabajo como proporción de los ingresos públicos totales obtenidos del impuesto sobre la renta individual.”<sup>115</sup> Estos resultados demostraron al gobierno que la mejor vía para el crecimiento de la economía era mantener una alianza con los empresarios, de tal manera que ambos ganaran.

El desarrollo compartido que Echeverría proponía, incluía “aumentos de los precios de la energía (gas y electricidad), [...] incremento de los sueldos y salarios en septiembre de 1973 [y el] control de los precios de los productos de consumo básico.”<sup>116</sup> A pesar de la inconformidad de los empresarios y su amenaza de fuga de capitales, López Portillo no cambiaría su discurso a favor de las masas y de compartir con ellas los beneficios del crecimiento.<sup>117</sup> “Mientras que el “desarrollo estabilizador” se apoyaba en una estrecha alianza entre el Estado y el sector privado, la lógica política del “desarrollo compartido” requería una coalición populista de obreros y campesinos bajo la tutela de un Estado poderoso.”<sup>118</sup>

A pesar de todo, Echeverría continuó haciendo una política económica activista, orientada al crecimiento. De conformidad con las afirmaciones nacionalistas y tercermundistas del presidente, en 1973, México aprobó nuevas leyes para reglamentar –aunque de ningún modo eliminar– las actividades de las empresas extranjeras, especialmente las sociedades multinacionales. El papel del Estado, que ya era grande, aumentó acentuadamente; el total de ingresos públicos ascendió de alrededor del 8 por 100 del producto interior bruto en 1970 a aproximadamente un 12,5 por 100 en 1975.<sup>119</sup>

Mientras que el gobierno de Echeverría intentaba compartir a las masas de los beneficios del crecimiento económico<sup>120</sup>, seguía consciente, de alguna manera, de la importancia de mantener al sector empresarial extranjero poco más que conforme con la política económica. No se notó el mismo interés hacia el sector privado nacional. “Sólo las empresas nacionales más fuertes pudieron sobrevivir, y el gobierno compró muchas de las más débiles (el número

---

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 351.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 360.

<sup>117</sup> Cfr. *idem.*

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 362.

<sup>120</sup> “Se dedicaron muchos fondos públicos a la vivienda, la escolarización y otros programas de desarrollo. Se incrementó el crédito agrícola.” *Idem.*

de sociedades anónimas propiedad del Estado aumentó notablemente de 86 a 740 durante el régimen de Echeverría).”<sup>121</sup>

Ya hemos hablado de la pesadilla que significó para México haber encontrado petróleo; esto propició el endeudamiento, que según el gobierno de López Portillo era necesario para la rápida recuperación económica. La consecuencia fue la crisis derivada de la repentina caída del precio del petróleo.<sup>122</sup> La relación Estado-sector privado local-sector extranjero fue por lo mismo *sui generis* en este sexenio y sería muy ambicioso, si no es que casi imposible, poder ver el papel que esta relación jugó en la vida económica del país como lo hacemos en los otros periodos.

El presidente Miguel de la Madrid tuvo que lidiar con la crisis que empezó el último año del sexenio anterior. Decidió cargar el coste “sobre un sector social clave: la clase trabajadora.”<sup>123</sup> Con respecto a los empresarios:

[...] tomó medidas para incentivar a los empresarios del país y tranquilizarlos. [...] Usó el discurso de su toma de posesión para alabar a los “empresarios responsables y patrióticos ... que formaban una mayoría”. [...] Dio a entender que el sector privado aún tendría un papel importante en la economía [y que “no estatizaría la sociedad”]. [...] Fiel a su palabra, en enero de 1983 el presidente envió al Congreso un proyecto de ley que autorizaría la venta a inversionistas privados del 34 por 100 de la propiedad de los bancos recién nacionalizados. En febrero anunció un plan destinado a facilitar créditos a las empresas “productivas”. Al cabo de unos meses el gobierno empezó a pagar compensaciones (en bonos de diez años) a los antiguos propietarios de los bancos.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 363.

<sup>122</sup> Véase *Ibid.*, pp. 367-372, pero sobre todo la 370.

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 374. “Durante todo el año 1983 la inflación osciló entre el 70 y el 90 por 100, pero los trabajadores tuvieron que conformarse con aumentos salariales de alrededor del 25 por 100. La supresión de límites superiores a los precios y de los subsidios públicos elevó el coste de los productos de primera necesidad. En julio de 1983, por ejemplo, el gobierno anunció un aumento del 40 por 100 del precio de las tortillas de maíz y un incremento del 100 por 100 en el precio del pan. Los economistas calcularon que el poder adquisitivo real de la clase trabajadora estaba disminuyendo a razón de entre el 15 y el 20 por 100 anual,” en *idem*.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 374.

Podemos apreciar en este sexenio cómo el poder del Estado para decidir sobre los asuntos que beneficiaran o perjudicaran, tanto al sector privado nacional como al extranjero, estuvo sujeto a las circunstancias económicas del país.

Como ya hemos mencionado, la estabilidad política dependía directamente del crecimiento económico. A lo largo de todo el periodo se puede apreciar que el gobierno tuvo que ser muy cauteloso para no afectar los intereses de estos sectores, pues esto podría tener repercusiones negativas para la economía del país y para la estabilidad del régimen.

### *2.1.7. Los intelectuales en el sistema*

Los intelectuales jugaron un papel muy importante, al menos en los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo, pues mantenían una buena imagen de México en el ámbito internacional. Había intelectuales a favor y en contra del régimen. Los primeros no significaban mayor problema para el gobierno. Los disidentes, en cambio, representaban una pérdida potencial de estabilidad política. Por eso había dos formas de tratarlos. Una era la represión. Así lo relató Enrique Suárez-Íñiguez en su artículo “El dilema de los intelectuales”:

En 1972 un grupo de rufianes encabezados por los tristemente célebres Castro Bustos y Falcón se apoderaron de la rectoría de la UNAM. Dirigía nuestra casa de estudios un rector intachable, Pablo González Casanova, intelectual brillante, sociólogo destacado y hombre de gran honestidad. Como siempre, una banda de buitres aprovechó la ocasión para golpear a nuestra Universidad y, de paso, al rector, o mejor dicho, al revés. Intelectuales brillantes y honestos como García Cantú, Heberto Castillo, Flores Olea, el propio Benítez y otros defendieron nuestra causa –la causa del país– pero el resultado fue lastimoso: don Pablo ante el “vacío” legal del gobierno tuvo que renunciar.<sup>125</sup>

También narró lo que sucedió en el famoso caso del periódico Excélsior:

[...] Julio Scherer García, hoy por hoy uno de los más destacados periodistas del mundo, dirigió al Excélsior desde 1968. Bajo su dirección el periódico se convirtió en el más

---

<sup>125</sup> Enrique Suárez-Íñiguez, “El dilema de los intelectuales”, en *Estudios Políticos*, México D. F., FCPyS, UNAM, núm. 8, octubre-diciembre, 1976, p. 73.

independiente y crítico del país. Atrajo numerosos y destacados intelectuales de todas las tendencias. Sus reporteros fueron agudos, sus articulistas sagaces.

El 8 de julio de este año [1976] un grupo minoritario y manipulado despojó de la dirección del periódico a don Julio. Se rompía así una crítica y una disidencia, tan reiteradamente “defendida” por Echeverría. Periódicos de fama mundial como *The New York Times*, *Washington Post* y *Le Monde* defendieron la causa del grupo de Scherer –la causa del país– y acusaron de la acción al presidente Echeverría. El resultado también fue lastimoso: don Julio tuvo que renunciar.<sup>126</sup>

La otra forma que tenía el régimen de tratar a los intelectuales disidentes, era “condescendientemente”. A unos les otorgaba premios, como el premio nacional de letras, en 1971, para Daniel Cosío Villegas. “Por lo que representaba la figura de don Daniel –por muchos considerado un crítico, un disidente– el hacerlo merecedor de la presea era de gran trascendencia.”<sup>127</sup> A otros les concedió puestos públicos.

A Carlos Fuentes y a Víctor Flores Olea los nombraron embajadores en Francia y la URSS, respectivamente; más tarde Víctor Flores Olea sería nombrado también embajador en Mongolia. Si los dos nombramientos causaron sorpresa, fue mucho mayor el de don Víctor. De formación marxista, prestigiado politólogo, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Flores Olea no parecía encajar dentro del presupuesto oficial.<sup>128</sup>

La imagen internacional de México había quedado manchada después de las matanzas de octubre de 1968 y junio de 1971. El envío de intelectuales a embajadas, ayudaría a mejorar dicha imagen. A la vez, la inclusión de intelectuales disidentes al presupuesto gubernamental, ayudaría a crear la impresión de que existía autocrítica. Jorge Schiavon, Daniela Spencer y Mario Vázquez Olivera explicaron la relación entre el gobierno y los intelectuales de la siguiente manera:

La estrategia era vincular a la intelectualidad y la cultura en general al servicio del gobierno de la Revolución y poner la diplomacia al servicio de la construcción de la

---

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 70.

imagen deseada, de liderazgo político y cultural en el continente; en síntesis, el objetivo era generar un clima favorable a México. La diplomacia de las letras a través de prestigiosos intelectuales permitía exhibir lo prodigioso de la cultura de México y tratar de derrumbar las versiones falsas y denigrantes sobre su pasado y presente.<sup>129</sup>

Para estos fines, en el sexenio de Luis Echeverría fue creado el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), que acogió a varios intelectuales, principalmente argentinos y chilenos, que habían sido exiliados. Las discusiones al interior del Centro giraron en torno a criticar las dictaduras latinoamericanas y buscar soluciones a los problemas de lo que en ese entonces llamaban el Tercer Mundo. En este contexto se enmarcaron también los discursos de Echeverría a favor del mismo. Al parecer este Centro era un proyecto que el presidente se tomaba muy en serio.

En el siguiente sexenio, Jesús Reyes Heróles, por órdenes de José López Portillo, se encargó de dismantelar el CEESTEM. A este último le incomodaba bastante la popularidad que adquirió Echeverría por su activismo a favor del tercer Mundo y el poder que conservaba aun a pesar de haber dejado la presidencia.

## 2.2. CARACTERÍSTICAS DE CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO DURANTE LA GUERRA FRÍA

Debemos tener cuidado a la hora de estudiar algo tan complejo como la política exterior, pues en ella están involucrados varios elementos interrelacionados. De acuerdo con Guadalupe González, por ejemplo, son cinco las “características sobresalientes que distinguen las relaciones de México con AL y marcan la existencia de una base o sustrato de continuidad histórica.” Sin embargo, estas características ni tienen continuidad, ni se pueden entender aisladas como argumentaremos a continuación. La primera de ellas, según Guadalupe González, es que:

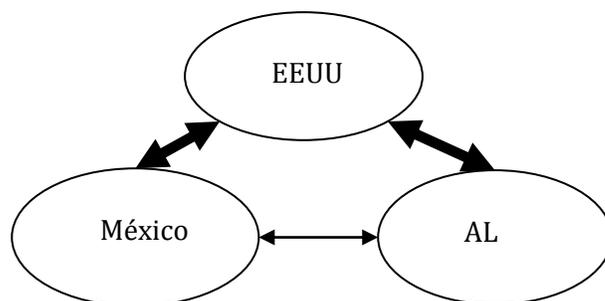
[...] existe un patrón de relación triangular en el que convergen tres vértices: la relación bilateral México-Estados Unidos, la interacción de Estados Unidos con América Latina y los

---

<sup>129</sup> Jorge A. Schiavon *et al*, “La historia de las relaciones internacionales de México (siglos XIX y XX: la búsqueda de una nación soberana)”, p. 7, en <http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEI%20147.pdf>, consultado el 5 de enero de 2011 a las 20:30 hrs.

vínculos de México con los países de la región. [...] El rasgo más importante del triángulo México-América Latina-EEUU es que el vértice de mayor peso tanto para México como para los países latinoamericanos es el de su relación con Estados Unidos, el cual funciona como el eje de atención permanente de sus respectivas diplomacias.<sup>130</sup>

Ello explica la necesidad de estudiar a los Estados Unidos desde adentro, lo que haremos en el siguiente capítulo.



La proximidad de los países de AL a uno de los dos ejes del mundo bipolar condicionó las relaciones de dichos países entre sí y de los mismos con este eje. Sin embargo, en algunas ocasiones, en su relación con AL, México tuvo un mayor margen de acción por las distintas coyunturas a lo largo del periodo estudiado y demostró su independencia, calificada como “relativa” por muchos estudiosos de la política exterior mexicana, frente a los EEUU. En el caso de México, el que el vértice de mayor peso en la relación triangular haya sido el que se dirige a los EEUU, no significó que sus relaciones siempre estuvieran subordinadas a los intereses de éste. Esto sólo implicó que la atención que le dio a los EEUU frente a la que le dio a AL fue mucho mayor.

### *2.2.1. Los EEUU como el eje de atención*

En la Reunión de Río de 1947 y la de Bogotá de 1948, los EEUU lograron imponer su voluntad para tratar temas de defensa hemisférica colectiva cuando el principal objetivo de las reuniones había sido la cooperación económica. Asimismo, durante la Conferencia de Caracas

---

<sup>130</sup> Guadalupe González González, “México ante América Latina: mirando de reojo a Estados Unidos”, en <http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/parlatino/content/comisiones/1/doc2.pdf>, p. 4, consultado el 5 de enero de 2011 a las 18:43.

convocada en 1954 para discutir problemas económicos de AL, la discusión se centró en calificar el “comunismo guatemalteco” como intervencionismo soviético a petición de los EEUU.<sup>131</sup>

Cerca de cuatro meses después de la crisis de los cohetes en Cuba de octubre de 1962, se negoció la soberanía del territorio del Chamizal, que quedó en el lado estadounidense de la frontera después del cambio en el cauce del Río Bravo, a favor de México. Este logro se debió probablemente a las tensiones provocadas en la región por la crisis de los cohetes y a la necesidad de los EEUU de ganar adeptos latinoamericanos para condenar a Cuba. En este caso, México le dio la espalda a Cuba y apoyó la propuesta de resolución de los EEUU que contemplaba el uso de la fuerza armada.<sup>132</sup>

Durante el sexenio de Luis Echeverría, a pesar de que los esfuerzos de México en materia comercial se centraron en la diversificación, el comercio más activo continuó siendo con los EEUU, lo que confirma que el vértice de mayor peso fue el de sus relaciones con este país.<sup>133</sup> En 1981 el aumento en las reservas probadas de petróleo en México, permitió al gobierno de López Portillo posponer su entrada al GATT y condenar el bloqueo estadounidense y su presencia militar en Cuba. A partir de la crisis de 1982, el gobierno estadounidense pensó que:

Las dificultades mexicanas [para pagar la deuda] podían, por una parte, extenderse a los otros deudores importantes de ese país, particularmente Argentina y Brasil, donde la coyuntura política-económica era también compleja. Por la otra, la crisis financiera tendría también un impacto en las otras esferas de la vinculación económica entre ambos países, destacadamente la comercial.<sup>134</sup>

Esta crisis amplió los márgenes de acción de México con su vecino del norte. México y los países del Grupo Contadora hicieron un gran esfuerzo por solucionar los conflictos de

---

<sup>131</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 82, 83, 85, 87, y 116-118.

<sup>132</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 167 y 174.

<sup>133</sup> Cfr. Carlos Rico, *Hacia la Globalización*, en Blanca Torres, (coord.), *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, México D. F., Senado de la República, Tomo 8, 1991, p. 66.

<sup>134</sup> Blanca Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, México D. F., Senado de la República, Tomo 7, 1991, p.115.

Centroamérica, alejados de la injerencia de Estados Unidos.<sup>135</sup> Sin embargo, Carlos Rico en su libro *Hacia la Globalización*, llegó a la conclusión de que “[...] los Estados Unidos tenían un virtual poder de veto que podía parar en seco un ejercicio de negociación multilateral.” Esto fue visible durante la negociación del Acta de Contadora de 1984, que entre otras cosas prohibía la instalación de bases militares en Centroamérica. Un documento del Consejo de Seguridad Nacional de los EEUU que se filtró en la prensa estadounidense explicó cómo este país se encargó de sabotear la firma del Acta a pesar de que ya todos los países centroamericanos la habían aprobado.<sup>136</sup>

A pesar de los esfuerzos de México por mantener su independencia “relativa” de los EEUU, el gran peso que éste tuvo tanto en la política interna como en la exterior es innegable. En primer lugar, México es vecino de una de las dos superpotencias de la época, y su poder en términos económico, político y militar, es muy inferior al de los EEUU. En segundo lugar, su comercio exterior siempre ha dependido del de esta superpotencia. En tercer lugar, México sirvió como un puente para las relaciones entre AL y los EEUU; a éste le interesaba que México lo apoyara en las decisiones que le resultaban fundamentales para servir de ejemplo a los países latinoamericanos. México obtenía así un margen de acción para mostrarse abiertamente en contra de los EEUU en cuestiones que no eran fundamentales para este país. Dicho margen de acción se traducía en una independencia “relativa” que le proporcionaba legitimidad al régimen priista tanto al interior (para contrarrestar el peso de la izquierda opositora) como al exterior (lo que le permitió el liderazgo del que hablaremos en el siguiente apartado).

### 2.2.2. América Latina en segundo plano

Una segunda característica que Guadalupe González propone, es el nivel de atención variable, inconstante y selectiva por parte de México hacia AL.

[Dicho nivel de atención dependió de] las intervenciones directas e indirectas de Estados Unidos en la zona, así como de situaciones de crisis en las naciones de la región con

---

<sup>135</sup>Para mayor información acerca de los esfuerzos y logros del Grupo Contadora véase Mario Ojeda, “Bernardo Sepúlveda y el Grupo Contadora”, en *Bernardo Sepúlveda: Juez de la Corte Internacional de Justicia*, México D. F., El Colegio de México, 2007, pp. 235-240.

<sup>136</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, p. 139.

cierto impacto en la vida política o económica del país. [...] También fue variable por zonas y países de acuerdo a su cercanía geográfica o poder relativo.<sup>137</sup>

Centroamérica recibió poca atención de México durante el gobierno de López Mateos, debido, tal vez, a que las posiciones de estos países con respecto al caso cubano eran opuestas a las de México. También, pudo ser porque la mayoría de estos países tenían gobiernos militares.<sup>138</sup> Esta atención fue diferente hacia Sudamérica. La gira que el presidente hizo por Argentina, Brasil, Venezuela, Chile y Perú con el objetivo de estrechar lazos económicos, es una muestra de la selectividad en sus relaciones, en este caso con países considerados como potencias intermedias “siguiendo el principio de equilibrio de poder, que combina cierto grado de competencia y rivalidad con esquemas de cooperación acotada y temporal, de acuerdo con las circunstancias.”<sup>139</sup>

Durante el gobierno de Díaz Ordaz, Centroamérica recibió atención de México por el conflicto que hubo entre El Salvador y Honduras. México se negó a adoptar sanciones contra El Salvador por su invasión a territorio hondureño en la XIII Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA.<sup>140</sup> Cualquier conflicto en la zona significaba un riesgo para la estabilidad política y económica del país. De ahí el interés por la pronta solución de los conflictos en esta subregión.

En la primera mitad de la década de los setenta hubo un acercamiento a Cuba y Chile, países socialistas en la región, lo que le daría legitimidad al régimen priista, pues esto proyectaba tolerancia y mantendría conforme a la izquierda opositora. También negoció con Venezuela la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) “que tenía entre sus objetivos centrales el establecimiento de un sistema permanente de consulta para la adopción de posiciones y estrategias comunes en relación a terceros países, grupos de países y organismos internacionales [..., que] marcaría el surgimiento de México y Venezuela como nuevas “potencias emergentes” de la región.”<sup>141</sup>

---

<sup>137</sup> Además, “a lo largo del periodo, México mostró un interés especial por los países que forman parte de su entorno geopolítico inmediato (Centroamérica y el Caribe) y por las cinco naciones intermedias de América del Sur con mayor influencia relativa (Brasil, Argentina, Chile, Venezuela y en menor medida Colombia.” Guadalupe González, *op. cit.*, pp. 4 y 5.

<sup>138</sup> Cfr. Blanca Torres, *op. cit.*, p. 179.

<sup>139</sup> Guadalupe González, *op. cit.*, p. 5.

<sup>140</sup> Cfr. Blanca Torres, *op. cit.*, p. 205.

<sup>141</sup> Cfr. Carlos Rico, *op. cit.*, pp. 38 y 55.

A partir de la segunda mitad de la década de los setenta y hasta el fin de la Guerra Fría, la política exterior hacia Centroamérica tuvo un papel más activo. Durante el sexenio de José López Portillo, se rompieron relaciones diplomáticas con el régimen de Somoza en 1979. En 1980 se retiró el embajador de El Salvador y se emitió un comunicado franco-mexicano con respecto al conflicto en este país. Esto le costó las críticas de muchos países de la región, por intervenir en los asuntos internos de aquel país, que se concretaron en la Declaración de Caracas. Casi al mismo tiempo, México firmó con Venezuela el Acuerdo de San José para suministrar petróleo a precio preferencial y a crédito a los países centroamericanos.<sup>142</sup>

Con Miguel de la Madrid, la crisis centroamericana condicionó la política exterior latinoamericana de México. Jugó un papel fundamental en el Grupo Contadora, pero esto será abordado más ampliamente en el siguiente apartado.

### *2.2.3. La formulación de la política exterior latinoamericana*

“El tercer rasgo de las relaciones de México con América Latina es la preeminencia de intereses no económicos; [...] por lo general, en la diplomacia latinoamericana de México han tendido a prevalecer las consideraciones de carácter estratégico, político o ideológico.” Para las dos primeras consideraciones, el mayor interés fue por “asegurar un entorno geopolítico inmediato estable”; contrarrestando el peso de Estados Unidos en la región y evitando que las crisis económicas y políticas de la misma le afectaran. Para el tercero, lo primordial fue buscar una identidad cultural latinoamericana, basada en una historia común, que como veremos más adelante, a partir de la colonia se caracterizó por la dominación externa.<sup>143</sup>

De esta forma, la *sui generis* combinación de realismo político [carácter estratégico y político] e ideología nacionalista [carácter ideológico] derivó en que la dimensión de política interna estuviera siempre presente, de una u otra manera, en la interacción de México con Latinoamérica.<sup>144</sup>

---

<sup>142</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 92-97 y 99.

<sup>143</sup> Cfr. Guadalupe González, *op. cit.*, p. 5.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 6.

Coincidimos con Guadalupe González en que fue la política interna del régimen presidencial priista la que determinó en todo momento el rumbo de la política exterior latinoamericana de México; y no debe verse aisladamente como un factor secundario, ni como un resultado de la misma.

La actitud de independencia relativa frente a Estados Unidos en relación con los procesos de cambio político en América Latina constituyó un factor clave para la estabilidad política interna y una fuente invaluable de legitimidad del régimen post-revolucionario, cuyas políticas públicas y programas de gobierno se habían alejado del ideario original de la Revolución Mexicana para acoger el ideario de la modernización nacional.<sup>145</sup>

Parte del predominio del que hablamos, de la política interna sobre la exterior, está en la búsqueda de la estabilidad económica y su relación con la estabilidad política, como lo tratamos en el apartado “La estabilidad política del régimen priista”. Los siguientes ejemplos apuntan a un papel preponderante de los intereses económicos de México en la formulación de su política exterior latinoamericana.

El gobierno de Miguel Alemán buscó dar solución a los problemas económicos de la región, pero los intereses de los EEUU dominaron la agenda de los organismos interamericanos, algo evidente en las reuniones de Río y de Bogotá. Con López Mateos, uno de los objetivos de política exterior fue la diversificación política y económica de sus relaciones internacionales, cuya dimensión latinoamericana se hizo evidente en la gira por Argentina, Brasil, Venezuela, Chile y Perú, para estrechar lazos económicos.<sup>146</sup>

En el gobierno de Miguel de la Madrid, México participó activamente tanto en el Grupo de Cartagena para lograr mejores condiciones para los países deudores, como en el Grupo de Río que comenzó como un foro de concertación política y terminó por orientarse hacia la concertación económica.<sup>147</sup> No debemos olvidar la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). Durante el periodo estudiado hubo varias señales que apuntan a que los intereses económicos sí fueron fundamentales en el diseño de la política exterior latinoamericana de México; aunque los resultados obtenidos no fueron los que se esperaban.

---

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>146</sup> Cfr. Blanca Torres, *op. cit.*, pp. 134 y 156.

<sup>147</sup> Cfr. Carlos Rico, *op. cit.*, pp. 147 y 151.

#### 2.2.4. Política exterior latinoamericana de bajo perfil

“El cuarto rasgo es la ausencia de una voluntad explícita y sostenida de proyección de poder en la región por parte de México;”<sup>148</sup> sin embargo, la evidencia empírica señala que México sí buscó ejercer cierto liderazgo en AL en algunas ocasiones, pero este punto será analizado detalladamente en el siguiente apartado.

Ciertos eventos apuntan a la confirmación de este rasgo. El presidente Díaz Ordaz, en su discurso de toma de posesión, manifestó un desinterés de ejercer un liderazgo político de la región. También evitó ser miembro del Consejo de Seguridad de la ONU y declinó la candidatura a la Secretaría General. Luis Echeverría, en su segundo informe de gobierno subrayó que México no pretendía ser líder de nadie. Durante este sexenio, el gobierno mexicano nunca solicitó su admisión como miembro pleno de los principales foros políticos del tercer mundo a pesar de sus discursos a favor del mismo. Tampoco buscó ocupar alguno de los asientos no permanentes del Consejo de Seguridad. López Portillo mostró afinidad con las ideas expuestas en la VI Conferencia Cumbre de los Países No-Alineados (NOAL) en la Habana en 1979, pero no se incorporó al organismo.<sup>149</sup>

La voluntad explícita de liderazgo de la que Guadalupe González habla, no excluye una voluntad implícita. Esto tiene que ver también con la política exterior de bajo perfil de la que Carlos Rico habla, pero ahondaremos más sobre esto en el siguiente apartado.

#### 2.2.5. Multilateralismo regional acotado, selectivo y de carácter primordialmente jurídico

“La última característica es la preferencia mexicana por un multilateralismo regional acotado, selectivo y de carácter primordialmente jurídico.”<sup>150</sup> En el sexenio de Miguel Alemán, México tuvo una participación jurídica dentro del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para mantener una independencia relativa frente a los EEUU. Entre los puntos

---

<sup>148</sup> Guadalupe González, *op. cit.*, p. 6. En los ejemplos que Guadalupe González ofrece de los discursos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, se puede leer “proyección de poder” como sinónimo de liderazgo. Véase *idem*.

<sup>149</sup> Véanse al respecto Blanca Torres, *op. cit.*, p. 203, Guadalupe González, *op. cit.*, p. 6 y Carlos Rico, *op. cit.*, p. 49, 102 y 103

<sup>150</sup> Guadalupe González, *op. cit.*, p. 6.

destacables que se defendieron dentro de las reuniones se encontraron: la delimitación del área de seguridad solamente al continente americano, el establecimiento de una distinción entre agresión y ataque para evitar malinterpretaciones y la formulación de reservas en cuanto a las medidas militares que se llegaran a tomar. Dentro de la Conferencia de Bogotá también tuvo una participación jurídica activa referente a la solución pacífica de controversias y a la no intervención y se abstuvo de votar la exclusión de Cuba de la OEA argumentando que la Carta no contemplaba la exclusión de algún miembro. Asimismo se opuso a la suspensión inmediata del comercio y el tráfico de armas con este país.<sup>151</sup>

Durante la Conferencia de Caracas en la primavera de 1954 donde se discutió la infiltración comunista en regímenes latinoamericanos a petición de los EEUU, haciendo alusión al gobierno de Guatemala, México defendió a este último bajo los principios de no intervención y autodeterminación al abstenerse, con Argentina, en la votación contra el régimen de Arbenz en la Declaración de Caracas.

En las Reuniones de Consulta de Cancilleres V y VII, con López Mateos como presidente, México apoyó a Cuba ante la OEA bajo los principios de no intervención y autodeterminación. Ante la frustrada invasión a Cuba, en abril de 1961, llamó a la solución pacífica de controversias y el derecho de autodeterminación.<sup>152</sup> En la X Reunión de Consulta de Cancilleres, el gobierno de Díaz Ordaz se pronunció en contra de la intervención de los EEUU en República Dominicana bajo los principios de autodeterminación y no intervención y anticipó que no participaría en la fuerza interamericana si se formaba.<sup>153</sup>

La negociación del gobierno de Luis Echeverría de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados (CDDEE), a pesar de haber sido un esfuerzo en el plano internacional que pretendía obtener beneficios para todos los países del tercer mundo, fue una muestra de multilateralismo regional de carácter jurídico cuyos fines perseguían, sobretudo, se enfocaban sobre todo a mejorar las condiciones económicas de los países de su región con el apoyo de otros países o regiones del mundo en condiciones similares.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, México participó en varios foros regionales multilaterales. Estos fueron: el Grupo de Contadora para solucionar la crisis centroamericana,

---

<sup>151</sup> Cfr. Blanca Torres, *op. cit.*, pp. 83-85, 87, 166.

<sup>152</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 142, 154 y 163.

<sup>153</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 198.

el Grupo de Cartagena para negociar las condiciones del pago de los países deudores, el Grupo de Río de concertación política-económica y el Grupo de los Seis que trató temas de desarme. La política exterior de México estuvo condicionada por la política interna; y ésta a su vez por el gobierno en turno y el sistema político existente en esta época. Por eso podemos hablar de una política exterior pragmática y presidencialista.

Calificar el nivel de atención de México hacia AL como variable, inconstante y selectivo, deja mucho margen de interpretación. Las relaciones de México con AL no sólo se basaron en intereses principalmente económicos, sino que en algunos sexenios fue el único interés de dichas relaciones. El multilateralismo regional acotado, selectivo y de carácter primordialmente jurídico, adquiere sentido a partir del pragmatismo y el presidencialismo. La ausencia de una voluntad explícita de liderazgo no excluye una voluntad implícita del mismo. Aquí recae el tema central del actual estudio, que trataremos más ampliamente en el siguiente apartado. Las características que Guadalupe González propuso pueden resultar inconsistentes cuando se les estudia aisladamente, pues esto limita la comprensión de lo que permitía su constancia: la búsqueda de estabilidad política interna mediante el control de la oposición y dar legitimidad al PRI para lograr su permanencia.

### 2.3. MÉXICO: UNA POTENCIA INTERMEDIA.

Conceptualizamos el liderazgo internacional como la condición de un actor internacional al que sigue un grupo de actores internacionales, reconociéndolo como jefe u orientador, a partir de la imagen internacional que proyecta. Específicamente en este trabajo, nos referimos al liderazgo de México en la región como el poder de convocatoria que tuvieron sus iniciativas, pero también, a la admiración de otros países y su propensión a seguir su ejemplo. Este liderazgo fue al menos político y económico, y su objetivo principal fue legitimar al régimen tanto al interior como al exterior; y esto dependió del sistema presidencialista ya tratado para lograrlo.

Parece que México fue un líder intermitente y accidental, por la falta de una estrategia que le asegurara dicho liderazgo a largo plazo, como más o menos sí lo ha hecho Brasil. Es aquí donde entra en juego la geopolítica. A lo largo de este apartado veremos la gran carencia de su aplicación en la política exterior mexicana.

### 2.3.1. Oposición a Estados Unidos y límites

México pudo oponerse en distintas ocasiones, en los ámbitos político, económico y militar a los objetivos geopolíticos estadounidenses. Esto daba la apariencia de poder hacer un contrapeso real a la superpotencia, lo que le ayudó muchas veces para conseguir el apoyo de países no sólo latinoamericanos, sino del resto del mundo, para sus iniciativas.

Según Blanca Torres, el gobierno de Miguel Alemán, a pesar de haber sido criticado por su gran acercamiento a los EEUU, dejó “[...] lecciones de práctica diplomática útiles para que el país tuviera un margen de acción en su esfuerzo por defender sus intereses en épocas de conflicto mundial.” En el marco de la Guerra de Corea, en cuestiones de seguridad hemisférica, México se opuso al programa estadounidense para uniformar los ejércitos latinoamericanos, no obstante consiguió un préstamo sin condiciones del Eximbank por 150 millones de dólares que le servirían para impulsar la industria nacional. Asimismo se negoció un acuerdo migratorio a favor de los migrantes mexicanos.<sup>154</sup>

Otro aparente logro de la administración de Miguel Alemán frente a los EEUU fue la derogación del acuerdo bilateral de comercio. Las medidas proteccionistas derivadas de esta derogación, resultaron benéficas para ciudadanos y empresas estadounidenses, lo que se demostró con el crecimiento de la inversión extranjera. Fue por ello que el gobierno estadounidense no reaccionó con inconformidad. La mala planeación limitó el alcance de las políticas económicas, que en lugar de beneficiar al país, beneficiaban a los EEUU como en este caso.

Ciertos factores provocaron el desinterés de México por un liderazgo dentro de los organismos interamericanos desde el sexenio de Miguel Alemán. De la Conferencia de Bogotá que fue inicialmente planeada con fines de cooperación económica interamericana y terminó tratando asuntos de seguridad continental.

La delegación mexicana y, en particular, Torres Bodet regresaron convencidos de que la situación internacional no era propicia para actuar con vigor en los nuevos organismos apoyando formas de cooperación más adecuadas. Ese pesimismo, la conciencia de los riesgos y costos de ese tipo de acciones en relación con Estados Unidos y el escaso eco

---

<sup>154</sup>Cfr. *Ibid.*, pp. 98 y 103.

que encontraba entre los países de América Latina fueron elementos importantes para que, en los años siguientes, México optara por mantenerse relativamente aislado dentro del organismo interamericano. La intensidad con que se había defendido el regionalismo al crearse las Naciones Unidas se diluía con rapidez.<sup>155</sup>

La evidencia apunta a que dicha cooperación se buscó en terrenos alejados de la injerencia de los EEUU. Las ocasiones en que México demostró independencia relativa de los EEUU, por oponerse a sus intereses estratégicos en la región durante la época estudiada fueron:

El golpe de Estado frente al régimen de Arbenz en Guatemala (1954), el triunfo de la revolución cubana y la ruptura de los países del hemisferio con el régimen comunista de Fidel Castro (1959-1962), la invasión estadounidense a República Dominicana (1965), la caída del gobierno de Allende en Chile (1973), la revolución sandinista en Nicaragua (1979-1990), la guerra civil en El Salvador (1981-1992), la guerra de las Malvinas (1982), la intervención militar estadounidense en Granada (1983), la invasión a Panamá (1989), [...] entre otras.<sup>156</sup>

Ya hablamos de la independencia relativa que México demostró al apoyar a Cuba dentro de la OEA, lo que de alguna manera dejaba ver a la región que podía tomar sus propias decisiones aunque éstas se opusieran a los intereses de la superpotencia. No obstante, en la crisis de los cohetes, México apoyó la propuesta de resolución de los EEUU, evidenciando así que no podía oponerse a los intereses de la superpotencia en cuestiones que ésta consideraba de vital importancia; además de que la crisis implicaba riesgos para México.

### 2.3.2. Solidaridad hacia países de la región

Una muestra de solidaridad regional que dotaba a México de liderazgo, fue la política de asilo que no sólo se limitó a AL. “[Entre 1945 y 1959] hubo un campo en el que México desempeñó un papel importante o activo: la política de asilo.”<sup>157</sup> Esto lo dotó de una imagen de país

---

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>156</sup> Guadalupe González, *op. cit.*, pp. 1 y 2.

<sup>157</sup> Elizabeth G. Ferris, “The Politics of Asylum: Mexico and the Central American Refugees”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 26, núm. 3, agosto de 1984, pp. 357-384, en *ibid.*, p. 17.

políticamente estable, solidario, y con el que se podían entablar buenas relaciones. A pesar de la incipiente política exterior centroamericana de México durante el gobierno de López Mateos:

Nuestro país mantuvo su política tradicional de asilo, a la cual se acogieron numerosos centroamericanos. Esto contribuyó a ciertas fricciones con algunos gobiernos, que le exigían evitara cualquier actividad política contra ellos. Hubo quejas continuas de que en territorio mexicano se adiestraban “guerrilleros castristas” que tenían como propósito llevar a cabo acciones subversivas en sus países. México negó que esto fuera cierto.<sup>158</sup>

El gobierno mexicano brindó asilo político a españoles que huyeron de la dictadura de Francisco Franco, apoyó “a la República Española con armas y solidaridad cuando los países europeos y Estados Unidos se mantenían neutrales.”<sup>159</sup> Debemos decir que aunque este caso no pertenece a la región, demostraba la disposición de México a aceptar refugiados políticos de cualquier parte del mundo que se lo solicitara.

“[Echeverría] intercambió visitas con Salvador Allende, acogió a cientos de exiliados chilenos después del golpe de Estado de 1973 entre ellos a la viuda de Allende) y finalmente le negó el reconocimiento a la junta militar.”<sup>160</sup> Fueron algunos de estos exiliados quienes formaron parte del CEESTEM. Cabe destacar que el gobierno mexicano rompió relaciones diplomáticas con Chile hasta después de haber resuelto el problema de los chilenos que buscaron asilo.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, en coordinación con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), México apoyó a los refugiados de la dictadura guatemalteca en 1984.<sup>161</sup> Encontramos casos de asilo político también antes de la Guerra Fría, como el de “León Trotzky cuando ningún otro país estaba dispuesto a hacerlo, y la URSS tenía en la mira asesinarlo.”<sup>162</sup>

---

<sup>158</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p.

<sup>159</sup> Jorge Schiavon, *et al.*, *op. cit.*, p. 8.

<sup>160</sup> Timothy Anna *et al.*, *op. cit.*, p. 359.

<sup>161</sup> Cfr. Jorge Montaña, “Bernardo Sepúlveda, creador de una política exterior imaginativa y diversificada, 1982-1988”, en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *Bernardo Sepúlveda, juez de la Corte Internacional de Justicia*, México, D. F., Colmex, CEI, 2007pp. 200 y 201.

<sup>162</sup> Jorge Schiavon, *et al.*, *op. cit.*, p. 8.

Otra muestra de solidaridad fueron las iniciativas que México tuvo individualmente o de manera conjunta, para lograr mejores condiciones sobre todo económicas pero también políticas, para los países de la región.

El gobierno de López Mateos, además de la gira por Sudamérica para estrechar lazos económicos y políticos, presentó un proyecto ante la CEPAL en mayo de 1959 que “proponía crear un mercado común latinoamericano, a partir de una zona de libre comercio, mediante mecanismos con un alto grado de automaticidad, pero que reconocieran el diferente nivel de desarrollo de los países del área.”<sup>163</sup> Dicho proyecto no obtuvo el apoyo deseado, pero en lo concerniente a lograr tener una buena imagen internacional, algunas veces basta con mostrar disposición a hacer algo para mejorar las condiciones de todos; esto le sucedió al país varias veces.

En 1965 el gobierno de Díaz Ordaz apoyó “las ideas expuestas en la Carta de Punta del Este y el Acta Económica y Social de Río de Janeiro (1965), en que se reconocía como deber de solidaridad continental la asistencia económica recíproca y la obligación común de mejorar el nivel de vida de los pueblos americanos.”<sup>164</sup> También se presentaron propuestas en foros multilaterales para lograr mejores condiciones de intercambio comercial para los países subdesarrollados bajo el principio de conceder preferencias sin exigir reciprocidad; dicho principio fue aplicado en sus relaciones con los países centroamericanos.<sup>165</sup>

En su gira por Centroamérica, Díaz Ordaz centró sus discursos en “solucionar amistosamente las diferencias que surgieran en las relaciones bilaterales y establecer un nuevo tipo de relaciones entre países de diferente nivel de desarrollo.”<sup>166</sup>

Luis Echeverría en sus intentos por diversificar sus relaciones económicas y políticas dentro de un discurso tercermundista, incluyó la promoción de la CDDEE mediante sus dos giras<sup>167</sup>, la creación junto con Venezuela del SELA, la participación de Echeverría en la III Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el papel de México en reiteradas

---

<sup>163</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 159.

<sup>164</sup> *Los presidentes ante la nación*, t. 4, p. 866, en Blanca Torres, *op. cit.*, p. 187.

<sup>165</sup> Cfr. Blanca Torres, *op. cit.*, p. 187.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 195.

<sup>167</sup> Véase, Carlos Rico, *op. cit.*, p. 33.

ocasiones como presidente del Grupo de los 77<sup>168</sup>. Estos ejemplos muestran una clara disposición para buscar un bien común para los países latinoamericanos.

### 2.3.3. *Expansión de alianzas y relaciones diplomáticas.*

México se apoyó en ciertas ocasiones de sus alianzas con países fuera de la región para alcanzar sus objetivos de política exterior al interior de la misma, lo que a su vez mejoraba su imagen internacional. Estas alianzas también tuvieron lugar con países de la región fuera de organismos interamericanos. A la vez, entabló relaciones diplomáticas con países con ideologías opuestas a la suya, lo que demostraba su neutralidad y tolerancia ideológicas. Analizamos esta expansión de alianzas y relaciones diplomáticas a partir de los estudios de Carlos Rico y Jorge Montaña. López Mateos, en su búsqueda por diversificar sus relaciones políticas y económicas realizó múltiples viajes. En el último, de 1963:

[...] visitó tres países capitalistas europeos (la República Federal Alemana, Holanda y Francia) junto con dos socialistas (Polonia y Yugoslavia). Una de las constantes de este viaje fue su interés por aumentar las relaciones económicas entre los países latinoamericanos y los miembros del Mercado Común Europeo, particularmente estrechando los lazos entre éste y la ALALC [Asociación Latinoamericana de Libre Comercio].<sup>169</sup>

Si no la mejor, una de las mejores imágenes internacionales de México durante el periodo estudiado la tuvo con López Mateos. Además de la gira ya mencionada, un caso que demuestra cómo el gobierno mexicano se las arreglaba para optimizar dicha imagen, fue la visita del general Charles de Gaulle, presidente de Francia, al país. “Un millón de mexicanos en las calles para aclamar a de Gaulle”, decía el encabezado del periódico *Excélsior* del lunes 16 de marzo de 1964, en vísperas de la llegada del presidente galo. Esto no hacía más que reflejar la gran capacidad de organización de masas que tenía el PRI; al parecer, el corporativismo jugaba un

---

<sup>168</sup> “[...]-escenario por excelencia del “tercermundismo económico- sobre todo en foros tales como la UNCTAD y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas [...]” *Ibid.*, p. 49.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 176.

gran papel en este asunto, pero también los medios de comunicación.<sup>170</sup> Sería impensable hoy en día oír hablar de un jefe de Estado que en su visita a México logre reunir un millón de personas.

La política exterior de Echeverría, fue acorde con distintas corrientes inconformes con el sistema económico mundial que imperaba en aquella época. Entre éstas se encontraba la Teoría de la Dependencia que era promovida dentro de la CEPAL y la NOAL y sirvieron como plataforma para el posicionamiento de México como vocero de los países tercermundistas, y como líder de éstos en AL. Otro factor que contribuyó a este liderazgo, fue su acercamiento a países socialistas dentro y fuera de la región, lo que confirmaba la apariencia a nivel mundial de ser ideológicamente neutral y tolerante, además de relativamente independiente de los EEUU. Luis Echeverría, durante la promoción de la CDDEE, consiguió el apoyo de los gobiernos de Canadá, la URSS y China.

La negociación de la CDDEE marcó un punto definitivo en la búsqueda de una ampliación de las alianzas diplomáticas mexicanas en los foros multilaterales. El resultado final fue ciertamente notable. Durante el sexenio de Luis Echeverría el gobierno mexicano establece relaciones diplomáticas con 64 países, prácticamente duplicando el número de los contactos que se tenían al iniciar los setentas [*sic.*].<sup>171</sup>

La decepción de México del sistema interamericano, que no daba solución a la situación económica de sus miembros latinoamericanos, llevó a la búsqueda de la reestructuración de dicho sistema mediante la revisión de los documentos fundamentales de la OEA. Fue a partir del principio de pluralismo ideológico, que se buscó actualizar los mecanismos del sistema. Esto ocasionó que México participara más activamente en el plano bilateral, pues era una

---

<sup>170</sup> La presentación de De Gaulle como un héroe en el periódico más prestigioso de la época; “banderas mexicanas y francesas; retratos del distinguido huésped; enormes mantas con leyendas de bienvenida y muchos adornos, [engalanando] todas las calles por donde [habría] de pasar el Jefe de Estado francés; [...] cadetes del H. Colegio Militar, con bandera, bandas de música y de guerra, una batería de obuseros de 105 mm, así como miembros de Batallón de Fusileros Paracaidistas, [que harían] los honores al visitante, con los Himnos de México y Francia y la salva de veintiún cañonazos de ordenanza; [además de la promesa de] un mensaje al pueblo mexicano desde el balcón central del Palacio Nacional, caso [...] sin precedente,” fueron parte esencial de los preparativos para el extraordinario recibimiento. En “Bienvenido, De Gaulle” e “Inmenso entusiasmo en toda la ciudad. Banderas, música y confeti en la ruta de las grandes recepciones”, en Manuel Becerra (dir.), *Excélsior*, México D. F., lunes 16 de marzo de 1964, primera plana.

<sup>171</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, p. 42.

forma de obtener mejores resultados para los fines que perseguía su política exterior. “La diplomacia mexicana no asiste, por ejemplo, a la Asamblea General de la OEA celebrada en Santiago de Chile en 1976,”<sup>172</sup> porque ya había resuelto las cuestiones de su interés bilateralmente.

La expansión de alianzas se pudo ver en el sexenio de López Portillo en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo para reanudar el diálogo Norte-Sur, en Cancún en 1981, copatrocinada con el gobierno de Austria. Asistieron 22 jefes de Estado o de Gobierno,<sup>173</sup> lo que reflejó su capacidad de convocatoria.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, para la solución del conflicto centroamericano México buscó aliados europeos como Suecia, Noruega, Francia y España. Esta fue una estrategia de la política exterior mexicana desde el sexenio de Echeverría, que buscaba reforzar la posición mexicana, que en la mayoría de las ocasiones era contraria a la de los EEUU. México tuvo una participación muy activa en foros multilaterales durante este sexenio:

En el ámbito multilateral, esta presencia fue muy rentable tanto para crear espacios y hacer conciencia sobre la situación en Centroamérica como para promover proyectos mexicanos en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y en organismos especializados de la ONU.<sup>174</sup>

Y continúa Jorge Montaña:

[...]Recuerdo con claridad conversaciones con Sepúlveda con personajes legendarios como Indira Gandhi, Fidel Castro, Julius Nyerere o Yasser Arafat. Lo que parecía una excentricidad, rendía beneficios considerables al orden político. Ahí se albergaba una fuente consistente de apoyos de gran valor estratégico.

---

<sup>172</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, p. 56.

<sup>173</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 102.

<sup>174</sup> Jorge Montaña, *op. cit.*, p. 199.

### 2.3.4. Desarme

México jugó un papel muy importante en el tema de desarme. “Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, México había apoyado distintas iniciativas para reducir la carrera armamentista de potencias, política consecuente con su posición tradicional de apoyo a la solución pacífica de las controversias entre las naciones.”<sup>175</sup>

“Después de la crisis de los cohetes [López Mateos] centró gran parte de sus esfuerzos en la desnuclearización de América Latina.” El gobierno mexicano participó junto con otros países de la región en una declaración que proponía un acuerdo regional de desnuclearización, que más adelante La Asamblea General de la ONU ayudaría a promover.<sup>176</sup> “México también participó en el Comité de Desarme de 18 naciones en la ONU, sosteniendo la tesis de que los esfuerzos de desarme regionales debían ser correspondidos con signos positivos (por ejemplo, la prohibición de pruebas subterráneas), de las grandes potencias.”<sup>177</sup>

Estos esfuerzos, dieron como resultado, el 14 de febrero de 1967, la suscripción de 14 países al Tratado de Tlatelolco, con la excepción de Brasil y Chile y la no ratificación de Argentina, durante el sexenio de Díaz Ordaz.<sup>178</sup> El número total de países que firmaron el Tratado en este sexenio fue de veintidós, de los cuales ratificaron dieciséis.<sup>179</sup> El gobierno de Echeverría amplió estos esfuerzos y consiguió la firma de más países, además de haber incorporado a algunos de los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU que eran quienes contaban con armas nucleares y tecnología potencialmente exportable, a los Protocolos I y II.<sup>180</sup>

En este tema fue crucial la participación de Alfonso García Robles desde mediados de la década de los sesenta hasta su muerte en 1991, como estrategia para que esta iniciativa mexicana tuviera tanto alcance. También “[...] desempeño [*sic.*] un papel fundamental en la elaboración de una política internacional de desarme efectiva en el seno se [*sic.*] las Naciones

---

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 175.

<sup>176</sup> Cfr. *Idem.*

<sup>177</sup> Antonio Carrillo Flores, “La política exterior de México”, *Foro Internacional*, 4 (1965-66), pp. 239-240, en *idem.*

<sup>178</sup> Cfr. Blanca Torres, *op. cit.*, p. 204.

<sup>179</sup> Ver tabla 1.

<sup>180</sup> Ver tablas 2 y 3.

Unidas. Esto le valió el otorgamiento junto a la sueca Alva Reimer Myrdal, al Premio Nobel de la Paz en 1982.”<sup>181</sup>

Otro de los aciertos de García Robles en el plano estratégico, durante los últimos meses de la administración de Echeverría en los que fungió como Secretario de Relaciones Exteriores, fue “la creación de una nueva Subsecretaría encargada de planeación de política que [quedó] a cargo de otra de las figuras más destacadas del servicio exterior mexicano, Jorge Castañeda.”<sup>182</sup> Este fue un buen intento por dar coherencia y continuidad a la política exterior, pero no obtuvo los resultados esperados debido al peso que implicaba el presidencialismo y su pragmatismo tratados anteriormente; esto demuestra la falta de la visión geopolítica de la que hablamos desde un principio.

### 2.3.5. Concertación política (1982-1988)

La política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid se caracterizó por la pérdida de independencia relativa debida a la vulnerabilidad económica. No obstante, México contó con cierto margen de acción que le permitió mantener su liderazgo en la región, más visible en Centroamérica. En este periodo México abandonó sus intenciones de una integración económica con AL y prefirió la concertación política.<sup>183</sup> Es posible que fuera a partir de este punto que comenzara a alejarse de la región para seguir un camino más independiente de la misma, pero más dependiente de los EEUU hasta hoy día. Durante el mismo sexenio:

México sostuvo una política visiblemente activa e independiente frente al conflicto centroamericano donde buscó coordinar posiciones con otros países mediante la formación de grupos multilaterales *ad hoc* como el Grupo Contadora. Si bien se mantuvo la simpatía con el régimen sandinista en Nicaragua, adoptó una postura más neutral

---

<sup>181</sup> *Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe*, en <http://www.opanal.org/SGOPA/about/about-e.htm>, consultado el 9 de febrero de 2011, a las 14:27 hrs.

<sup>182</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, p. 60.

<sup>183</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 146.

frente al conflicto, a fin dar [sic.] credibilidad a la labor de mediación y distensión de Contadora.<sup>184</sup>

Este interés tan fuerte por resolver el conflicto centroamericano se debía a las repercusiones que el mismo pudiera traer a México, como:

Migraciones masivas de personas desplazadas por la violencia y de incidentes de sangre en sus fronteras. Por todo ello era de prever que el estallido de una guerra generalizada tuviera consecuencias aún más graves, como la polarización interna de sus sociedades y la expulsión masiva de refugiados.<sup>185</sup>

Y finaliza Mario Ojeda:

(...) no cabe duda que Contadora constituyó una contribución notable a la paz en Centroamérica: ayudó a evitar el desbordamiento del conflicto hacia toda la región al proporcionar un marco que propició un clima político de moderación. Más importante aún fue que Contadora constituyó un muro de contención que inhibió en gran medida la intervención directa de Estados Unidos y la Unión Soviética en los conflictos.<sup>186</sup>

Otro ejercicio de concertación fue el Consenso de Cartagena, iniciativa de México, Argentina, Brasil y Colombia en 1984. Fue apoyada por once gobiernos latinoamericanos. Su objetivo era concientizar a los países latinoamericanos acerca de los problemas de la deuda.<sup>187</sup> La Reunión del Grupo de los Seis, mecanismo de concertación en materia de desarme, “[...] fue otro momento estelar del sexenio que igualmente dio brillo a la capacidad de concertación mexicana, aunque también tuvo costos en la difícil relación bilateral [por las duras críticas que se hicieron al gobierno estadounidense, incluso por parte de intelectuales del mismo país].”<sup>188</sup>

“A finales de 1986 se decide la creación del Mecanismo Permanente de Consulta y de Concertación Política en América Latina, también conocido como Grupo de los Ocho o Grupo de

---

<sup>184</sup> Guadalupe González, *op. cit.*, p. 21.

<sup>185</sup> Mario Ojeda, “Bernardo Sepúlveda y el Grupo Contadora”, en Gustavo Vega, *op. cit.*, p. 236.

<sup>186</sup> Mario Ojeda, “Bernardo Sepúlveda y el Centro de Estudios Internacionales”, en Gustavo Vega, *op. cit.*, p. 38.

<sup>187</sup> Cfr. Jorge Montaña, *op. cit.*, p. 198.

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. 202 y 203.

Río de Janeiro.” Dentro del mecanismo se trataron “temas como el equilibrio necesario entre ‘la solidaridad y promoción democrática’ [...] y el principio de no intervención.”<sup>189</sup> Al respecto, Jorge Montaña concluye que:

En efecto, el dinamismo regional generado por Contadora y el Consenso de Cartagena se fue diluyendo en la década siguiente generando un marasmo burocrático tanto en las instituciones como la OEA, el BID y el SELA como en los mecanismos gubernamentales de concertación. El agotamiento del Grupo de Río, de la cumbre Iberoamericana y de otros, provoca tedio en los jefes de Estado que asisten por inercia. Es evidente que no es la ausencia de motivos urgentes para reunirse lo que explica este desencanto, sino la falta de liderazgo para encontrar propuestas realistas y efectivas. Ése era el liderazgo que ejercía México. En estos días, Brasil, Argentina y Venezuela están en una gran actividad, en la cual no participa México desde hace cinco años [2002]. Este proceso bien puede recuperar la fuerza política que se reunió en Acapulco hace dos décadas [Grupo de Río de 1986].<sup>190</sup>

México ha carecido de una visión geopolítica en su política exterior; a pesar de ello, en esta época contó con importantes estrategias como Jaime Torres Bodet, Manuel Tello, Alfonso García Robles, Jorge Castañeda y Bernardo Sepúlveda, entre otros, quienes tenían a su cargo la política exterior a la sazón, que fue muy prestigiosa. Hoy en día, el país carece de esos estrategias que antes garantizaban mínimamente el rumbo de la política exterior, que sirvió para tener cierto liderazgo regional. La intermitencia del liderazgo mexicano en la región, como se puede observar en el presente apartado, dependió de la coyuntura de cada sexenio visible en los siguientes rasgos: flexibilidad del sistema mundial bipolar, estabildades económica y política internas, la estabilidad del entorno geopolítico inmediato, el sistema político presidencial mexicano, las guerras dentro del conflicto Este-Oeste, etc. Es en este contexto que se nota un mayor liderazgo en los sexenios de López Mateos, Echeverría, López Portillo y Miguel de la Madrid.

---

<sup>189</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, pp. 151 y 152.

<sup>190</sup> Jorge Montaña, *op. cit.*, p. 204.

## CAPÍTULO 3. LOS ESTADOS UNIDOS: UNA SUPERPOTENCIA.

### 3.1. ¿QUIÉNES SON LOS ES ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA?

Abordaremos en el presente apartado a qué nos referimos cuando hablamos de los EEUU. La base de la organización económica, política y social de los EEUU se encuentra plasmada en su Constitución, que fue ratificada en 1788 y cuyos principios siguen vigentes. Para comenzar, un comentario de César Pérez Espinosa acerca de esta organización: “La estructura social de los Estados Unidos no es ajena a las fuerzas políticas que le han dado forma a ese proceso político que desde su independencia permite que existan diferencias notables entre la fuerza política de los grupos participantes.”<sup>191</sup>

#### 3.1.1. *Su Constitución*

Charles A. Beard hace un estudio sobre el carácter económico de la Constitución y pone énfasis en la protección que ésta otorga a los propietarios, especialmente a los grandes propietarios. Su análisis descansa en la esencia de la Constitución, cuya “verdadera entraña no se manifiesta en las meras fórmulas de su texto, sino mediante un largo y cuidadoso estudio de la voluminosa correspondencia de la época; de los periódicos y panfletos contemporáneos; los debates de las convenciones de Filadelfia y de los diversos Estados y particularmente en los artículos de “El Federalista” que circulaba ampliamente en tiempos de la lucha por la ratificación de la carta fundamental.”<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup> César Pérez Espinosa, “El pluralismo pragmático del Congreso Estadounidense”, en José Luis Orozco, César Pérez Espinoza (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México D. F., Fontamara, UNAM, FCPyS, 2005, p. 117.

<sup>192</sup> Cfr. Charles A. Beard, “La constitución como documento económico”, en *Una interpretación económica de la Constitución de los Estados Unidos*, Héctor Sáenz y Quezada (trad.), Buenos Aires, Ediciones Arayú, 1953, p. 149.

Madison, en el número 10° de “El Federalista”, evidencia la principal preocupación de “todo gobierno”, la económica. El peligro que conllevaba una estructura económica, comercial, de propiedad mobiliaria e inmueble, industrial, esencialmente desigual y responsable de los conflictos entre un proletariado mayoritario y sin bienes raíces y una minoría de propietarios, debía ser aminorado mediante ciertos mecanismos considerados en la nueva Constitución.<sup>193</sup> Quedaba claro así como dicha constitución contempló desde un inicio la desigualdad socioeconómica como parte del modelo organizativo estadounidense. Los problemas resultantes de esta desigualdad serían resueltos mediante lo que Madison llamó un “equilibrio de poderes” que consistiría en proteger la sociedad contra la tiranía de los gobernantes [y] proteger una parte de esa sociedad contra la injusticia de la otra”. Para ser más precisos, pretendía dividir a la mayoría en muchas minorías.<sup>194</sup>

El número 60 de *El Federalista* dejó huellas de la planeación estratégica que elaboraron minuciosamente los Padres Fundadores de lo que sería la estructura gubernamental, con todo lo que esto conlleva. La Sala de Representantes es la única que se elige directamente por el pueblo y su duración es de dos años, con posibilidad de reelección. Esta duración evita que se imponga la voluntad de un sector de la sociedad con ciertos intereses, opuestos a los de otros sectores, durante mucho tiempo. La posibilidad de reelección obliga a los legisladores a responder a las demandas de sus electores. El número de Representantes asignado a cada Estado depende de la cantidad de población del mismo.

El Senado es elegido por las legislaturas estatales y su duración es por seis años; pero cada dos años se renueva un tercio del mismo, lo que implica un límite a su poder de acción y el de los Representantes durante toda su legislatura. Cada Estado tiene dos Senadores. El presidente es elegido por un colegio electoral, que representa el interés del pueblo y se basa en la cantidad de miembros en el Congreso que cada Estado posea. Su duración es de cuatro años con posibilidad de una reelección.<sup>195</sup>

“El nombramiento de la judicatura queda reservada para el Presidente y el Senado [...] y los jueces de la Corte Suprema son vitalicios.” El carácter de vitalicio reside en la necesidad de que

---

<sup>193</sup> Cfr. Madison, *The Federalist*, n° 10, en *ibid.*, pp. 153-155.

<sup>194</sup> Madison, *The Federalist*, n° 50, en Charles A. Beard, *op. cit.*, p. 156.

<sup>195</sup> Cfr. Charles A. Beard, *op. cit.*, pp. 155-165.

exista un freno a las leyes injustas o parciales que pudieran votar un número significativo de legisladores. Particularmente se tenía en mente salvaguardar “los derechos privados de algunas clases particulares de ciudadanos.”<sup>196</sup> El número 60 de “El Federalista” concluiría que “siendo la Sala de Representantes, elegida por el pueblo, mientras lo es el Senado por las legislaturas estatales y el Presidente por electores elegidos también de propósito por el pueblo, no habrá posibilidades de que un interés común pueda reunir esos diferentes organismos gubernamentales en pro de una clase particular de votantes.”<sup>197</sup> Este el equilibrio de poder del que hablaba Madison.

### 3.1.2. Pluralismo Político

El pluralismo político parte de grupos que buscan constantemente influir en mejorar su representación política, dentro de un modelo de participación política indirecta. <sup>198</sup> Aunque Arthur F. Bentley sea considerado “el primer gran teórico de los grupos”, fue Tocqueville” uno de los principales observadores de la importancia del fenómeno del asociacionismo como instrumento del individuo para defender ante el gobierno los intereses que crea deben prevalecer.”<sup>199</sup>

Según César Pérez, la unidad política más pequeña es el individuo, pero para incrementar su poder debe unirse a otros. He ahí la importancia de los grupos. “[...] Los gobiernos [...], como parte de su mandato, están obligados a actuar y a juzgar sólo bajo el común denominador del acuerdo entre algunos de estos grupos.” Por eso concluye que el pluralismo estadounidense se basa en un modelo de organización desigual, de acuerdo al poder que tienen los diferentes grupos, en un plano de supuesta igualdad.<sup>200</sup>

El Congreso estadounidense “es el cuerpo central a nivel federal donde se manifiesta la representación del pluralismo social y político, el derecho de petición de individuos y

---

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 158.

“El Federalista”, No. 78, en *ibid.*, p. 160.

<sup>197</sup> *The Federalist*, No. 60, en *ibid.*, p. 157.

<sup>198</sup> César Pérez, *op. cit.* p. 116.

<sup>199</sup> *Ibid.*, pp. 120, 121 y 123.

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 118 y 121.

grupos.”<sup>201</sup> El disfraz de la desigualdad que este modelo reproduce, es la ideología liberal que descansa sobre un esquema de participación “libre” de las fuerzas sociales, y se encuentra plasmada en “la igualdad ante la ley, la supresión de los privilegios de nacimiento, la libertad de pensamiento y de expresión, la libertad de reunión y de asociación, la representación política, la declaración de derechos civiles, la separación de poderes y la institución de una república federal,”<sup>202</sup> contenidos en la Constitución.

César Pérez al criticar a los partidarios de la escuela pluralista, entre los que se encuentra Robert Dahl, argumentó que la democracia moderna de la que habla Giovanni Sartori, a pesar de ser un modelo “donde los ciudadanos gobiernan de forma indirecta por medio de sus representantes”, y que según Robert Dahl “todos los grupos tienen una verdadera influencia en el poder político al crear información general, exponiendo sus objetivos y mejorando el funcionamiento del sistema político y [partiendo] del supuesto de la existencia de ‘ciudadanos conscientes y organizados’;” es un modelo de organización desigual en un plano de aparente igualdad, pues los grupos con mayor poder económico tienden a concentrar mayor poder político.<sup>203</sup>

Y agrega más elementos a su argumentación. El sistema político estadounidense es entonces un “sistema elitista-pluralista”, en el que “los grupos de presión dominantes son los que tienen mayores recursos físicos y financieros,” pues:

El apoyo económico que dan los grupos de presión durante las elecciones puede ser a todos los niveles, es decir, mientras más importante resulte el puesto a ocupar por los candidatos, como pueden ser las curules en el Congreso e inclusive la misma Presidencia de la República es mayor su aportación económica y su interés por el triunfo electoral. De esta manera, buscan que los candidatos favorezcan sus intereses,

---

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 116.

<sup>202</sup> Maurice Duverger, *Sociología de la política*, México, Ariel, (Demos), 1983, pp. 432-436, en *ibid.*, p. 118.

<sup>203</sup> Giovanni Sartori, “Democracia”, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, dirigida por David L. Sills, vol. 3, edición española, Aguilar Ediciones, 1974, p. 491, en César Pérez, *op. cit.*, p. 123.

Robert A. Dahl, *Modern Political Analysis*, Nueva Jersey, Prentice Hall, 1991, esp. pp. 72-74, en César Pérez, *op. cit.*, p. 125.

Cfr. César Pérez, *op. cit.*, pp. 121 y 127.

independientemente de su filiación ideológica o de partido. Este pragmatismo político es una táctica utilizada a gran escala en los Estados Unidos.

Y sigue Pérez con su argumentación, abordando lo que llamó un “factor real de poder”<sup>204</sup> (el dinero):

Las corporaciones poderosas erogan un monto considerable de dólares para llevar un registro y seguimiento de los actos y votos de cada uno de los legisladores, estén o no comprometidos con ellos. Este seguimiento les permite conocer y evaluar la posición ideológica de los representantes en ciertos temas, lo que les facilita hacer un análisis de escenarios posibles del voto de un legislador o un grupo de ellos hacia ciertos temas que ellos apoyen o, por lo contrario, rechazan.<sup>205</sup>

El pluralismo político plasmado en la Constitución, con todas las características que ya hemos mencionado se hace visible en el pragmatismo al que César Pérez alude en el penúltimo párrafo.

### *3.1.3. Pragmatismo legislativo*

A pesar de que “los Padres Fundadores desconocieron el mandato imperativo, es decir, siempre favorecieron la independencia del legislador una vez electo en un proceso democrático; él sería responsable de las decisiones que tomase, no tendría que ligar o relacionarse su situación política ante un problema político con la posición al respecto de sus electores;” las acciones o decisiones de los legisladores están sujetos a los intereses de los grupo, el electorado y el partido que representan.<sup>206</sup> Acerca de los grupos Robert Davidson señala que:

---

<sup>204</sup> Véase, *ibid.*, p. 121

<sup>205</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>206</sup> Morris P Fiorina, *Congress: Keystone of the Washington Establishment*, Yale University Press, 1977, pp. 50-55, en *ibid.*, p. 143.

[...] los grupos que participan activamente en política pretenden que el “representante popular” tenga la capacidad de llegar a crear consensos dentro los intereses sectoriales ya sea de su comunidad, estado o intereses nacionales con el Congreso. [...]Para lograr mantener ese nivel de consenso entre las partes interesadas, el legislador hace uso de una visión pragmática de su función política. La experiencia que logre tener lo llevará a moverse políticamente siempre en varias direcciones; es capaz de cambiar cuando las circunstancias lo requieran; de igual forma es capaz de convivir y coincidir con puntos de vista plurales, diferentes y, casi siempre en conflicto.<sup>207</sup>

Con respecto al electorado, Morris P. Fiorina agrega que:

[...] la labor de representante que realice este político estará condicionada en parte por la visión que tengan sus electores de los problemas políticos que crean que deben de solucionarse y cómo deben de solucionarse,” pues de la eficacia en la resolución de los problemas políticos de sus electores dependerá su reelección.<sup>208</sup>

Finalmente, César Pérez sostiene que las decisiones del legislador también están influenciadas por el partido que representa, pues de su apego a los intereses del partido dependerá la confianza que genere en los líderes del Congreso (el partido con mayoría de representantes), quienes se encargan de organizar la distribución jerárquica dentro de los comités.<sup>209</sup>

### 3.1.4. Cabilderos

Para introducir este tema, es necesario reiterar que:

Es común que los más poderosos, entre ellos las corporaciones, actúan de manera permanente y utilizan los servicios de un grupo de cabilderos profesionales. [...] Los

---

<sup>207</sup> Roger Davidson, *The Role of the Congressmen*, Nueva York, Pegasus, 1969, esp., caps. 2, 4 y 5, en *ibid.*, p. 142.

<sup>208</sup> Morris P. Fiorina, *op. cit.*, en *ibid.*, César Pérez, *op. cit.*, p. 143.

Cfr. César Pérez, *op. cit.*, p. 143.

<sup>209</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 144.

cabilderos están encargados de dirigir abierta o anónimamente las negociaciones entre los grupos de interés que ellos representan y los legisladores; si el caso lo requiere, también realizan esta labor de forma paralela con el personal burocrático de la dependencia del Poder Ejecutivo involucrada, incluso, la relación que se da entre legisladores, agencias de gobierno y cabilderos, se les llama triángulos de hierro.<sup>210</sup>

Según César Pérez, “el gestor profesional o cabildero [...] es el representante privado que saca ventaja de su conocimiento especializado de los diferentes espacios que ofrece el proceso político para influir eficazmente en él.” Para R. H. Mahood, “[...] incluso este grupo de profesionales de la política está integrado por un número considerable de exfuncionarios de la burocracia y exmiembros del Congreso.”<sup>211</sup> Y profundiza César Pérez:

[...] estos grupos no tienen ni amigos ni enemigos permanentes, lo único permanente en su acción es la defensa de sus intereses. Esta visión pragmática de la política permite las muchas alianzas temporales que se realizan con el fin de presionar o defender intereses comunes por parte de grupos que en ocasiones son similares y en otras serían contrincantes.<sup>212</sup>

Esta práctica es regulada desde la década de los setenta mediante leyes. Éstas siguen vigentes y se encargan de “controlar quiénes son gestores, a quiénes representan y cuál es su interés legislativo.”<sup>213</sup> Al final, como podemos ver, las decisiones que tomen los legisladores serán el resultado de un cálculo costo-beneficio entre los diferentes intereses que están en juego. Esto es el pragmatismo legislativo.

---

<sup>210</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 136.

R. H. Mahood, *Interest Group Politics in America: A New Intensity*, New Jersey, Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1990, pp. 52-56, en *idem*.

<sup>212</sup> *Ibid.*, p. 137.

<sup>213</sup> Collen McGuiness, *The Washington lobby*, Washington, Congressional Quarterly Inc., 1987, p. 67, en *ibid.*, p. 138.

## 3.2. LA GEOPOLÍTICA DE UNA SUPERPOTENCIA

El estudio de este apartado es de gran importancia estratégica para entender la condición geopolítica de México en AL, que no se limita al periodo de tiempo que aquí entendemos como la Guerra Fría, sino que le concierne también al México de 2011. Intentaremos entender en unas cuantas cuartillas los elementos que dotaron a los EEUU del gran poder que ¿detentó?, ¿en AL?, ¿a la sazón? La primera interrogación no se refiere a la obvia ilegitimidad en el ejercicio de dicho poder, sino a que esta acción no se ha muerto. La segunda interrogación es por el área de dominio, era más amplia. La tercera es por el tiempo.

Este poder es parte de cierta naturaleza histórica cuyos orígenes se remontan a las trece colonias de la corona británica y las circunstancias que favorecieron su consolidación como federación y su expansión. José Luis Orozco hizo en *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, un profundo, analítico, coherente y muy preciso estudio de los grandes ideólogos de alguna manera responsables de la consolidación de los EEUU como potencia mundial a partir del siglo XIX. Sobra deslindar la significación que esto conlleva para el momento de la Guerra Fría. Comencemos entonces a repasar a estos teólogos, pragmáticos y geopolíticos que ayudaron a los Estados Unidos a forjar un carácter que los ha posicionado como superpotencia desde fines del siglo XIX; en el marco de la Geopolítica.

### 3.2.1. Geopolítica de la expansión y de las Seguridades Nacional y Continental.

John Louis O'Sullivan, estadounidense, editor del *United States Magazine and Democratic Review* y posteriormente diplomático, no dudó en justificar, en 1845, el expansionismo y la forja de la Seguridad Nacional contemporánea, basados en un designio de la Providencia quien se desvelaba por un libre desarrollo del enorme crecimiento demográfico de este país; esto era el destino manifiesto. Sus premisas no eran sólo de carácter religioso. La necesidad de anexionar a Texas obedecía a un derecho natural derivado de "la impotencia y la distancia de México"<sup>214</sup> en relación a este territorio.

---

<sup>214</sup> Cfr. José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos: aproximación al globalismo norteamericano*, México, D. F., UNAM, FCPyS, 2001, p. 80.

Y ahondó O'Sullivan en este sentido bajo ignorantes preceptos racistas. Había que eliminar a los negros de AL; y a los mestizos "de sangre mezclada y confusa" se debía la falta de "crecimiento en la América Española". El futuro para Canadá, después de alcanzar el progreso al que ellos sí podían aspirar, era la ruptura con Inglaterra y la anexión a los EEUU.<sup>215</sup>

Después expuso Orozco la evidente influencia que tuvo Alexis de Tocqueville en O'Sullivan y la legitimidad política con la que proveyó a su discurso. El juicio que el primero hizo en *La Democracia en América*, ensalzó, en términos comparativos, la democracia del gran Estado estadounidense, mientras dejaba claro que el despotismo militar de México, que copió su Constitución de la estadounidense, no podría aspirar a tener éxito.<sup>216</sup>

El gran Estado, que el estratega Tocqueville defendió y diferenció de los grandes imperios, debía desarrollar una fuerza nacional tanto comercial como militar que sostuviera "vastos centros intelectuales y de importantes descubrimientos", es decir, a la ciencia y la tecnología; que le evitara la pena de ser dominado o conquistado y que le permitiera el dominio de los mares para ser quien impusiera "la ley en todos los mercados." La seguridad nacional democrática precisaba de "un primer inventario de amenazas y contingencias inmediatas [entre las que se encontraba el imperio mexicano] para multiplicar las bendiciones geopolíticas ya evidentes." Canadá no era considerado como amenaza, pues tenía una población pequeña y "dividida en dos naciones enemigas."<sup>217</sup>

Para Tocqueville, admirador y protector de la cultura estadounidense, "[...] la tríada de Dios, la democracia y los negocios se incrusta a lo largo de la opinión política de tal modo que vuelve indistinguibles los niveles de dominio." En eso radicaba el éxito sin precedentes de la democracia estadounidense.<sup>218</sup> La unión de estas tres esferas y el control de los recursos militares harían perene la fuerza que Tocqueville deseaba para el gran Estado.

Thomas Jefferson, "terrateniente y demócrata, libertario y propietario de esclavos," observó entre 1801 y 1813 la dialéctica de un crecimiento poblacional y un territorio limitado e insuficiente, en el corto y mediano plazos. Su deseo era mantener la estabilidad de la República; su gran preocupación, que los pequeños propietarios, por inconformes, quisieran en

---

<sup>215</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 81.

<sup>216</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 83.

<sup>217</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 84 y 85.

<sup>218</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 85.

algún momento intentar algo contra los grandes terratenientes como él mismo. Fue así como para Jefferson, “la tierra y su cultivo aparecen como la base de la sociedad y la virtud.”<sup>219</sup>

La importancia de reconocer el poder de la opinión pública jugaba en Jefferson una doble función. Tenía intenciones de dotar a todos los hombres de tierras para labrar, o de oportunidades de trabajo en cualquier otra industria. Acto seguido, éstos respetarían “la ley y el orden” que estaban ahí para proteger sus bienes. Además, esto les permitiría “un saludable control de sus asuntos políticos y un grado de libertad.” Era también ésta la forma de garantizar que los grandes terratenientes conservaran lo que por su trabajo les pertenecía. Por eso pensó como “la única democracia posible, la de los propietarios.”<sup>220</sup>

Para todo esto sería menester la expansión a los “supuestos ‘espacios vacíos’ al Oeste y al Sur” a toda costa. Mediante expediciones transcontinentales buscó las mejores formas para extender los linderos hacia el Oeste y el Sur y conocer las riquezas naturales de la región. En su “Tercer Mensaje Anual del 17 de octubre de 1803” advirtió la importancia geopolítica de Louisiana: “la fertilidad del territorio de la Luisiana y su clima y extensión prometen, a su debido tiempo, importantes contribuciones a nuestro tesoro, una amplia atención a las necesidades de nuestra posteridad y un extenso espacio para las bendiciones de la libertad y las leyes equitativas.” Jefferson envió en el mismo año a James Monroe con Napoleón Bonaparte para ofrecerle una suma a cambio del territorio de Louisiana y consideró invadir Francia de no ser aceptada la propuesta. Así comienza la “multiplicación territorial que no descansará hasta finales del siglo”<sup>221</sup> y que ayudaría a los EEUU a definir su *Lebensraum*.

Los documentos que Alexander von Humboldt envió a Jefferson, por lo cual éste agradeció con una carta en 1813, pusieron a los países latinoamericanos en el escenario del acontecer estadounidense y sirvieron a Jefferson y los siguientes gobiernos para conocer la mejor forma de dominarlos sin la interferencia de otros países extracontinentales.<sup>222</sup> En una carta fechada el 24 de octubre de 1824 de Jefferson a James Monroe, después de que los EEUU se apropiaran de Florida en 1818, Jefferson contempló la adquisición de Cuba por su valor estratégico, pues le permitiría controlar el Golfo de México. Al darse cuenta de que la única vía para adquirir la isla

---

<sup>219</sup> *Ibid.*, pp. 87 y 88.

<sup>220</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 88.

<sup>221</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 87-90 y 94.

<sup>222</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 91.

era por medio de la guerra, prefirió respaldar su independencia que tener problemas con Inglaterra.<sup>223</sup>

Andrew Jackson agregaría un elemento más a la geopolítica expansionista estadounidense, que se advierte en su Quinto Mensaje Anual de 1833: la formación de grandes ejércitos nacionales bajo la premisa de “la capacidad expansiva y combativa de la misma sociedad civil,” además de “la baratura” que esto suponía. También denotó la importancia de deslindar las fronteras con México para poder proteger a sus “ciudadanos que residen cerca de la frontera.”<sup>224</sup>

“William Henry Seward, republicano, lincolniano y proyector de imperios” vio en Canadá, para la fase ultramarina de expansión estadounidense, excelentes estados propensos a ser anexados a la Unión. A este respecto, Henry Cabot Lodge agregó que “del Río Grande hasta el Océano Ártico no debe haber sino una bandera y un país. [...] Ni la raza ni el clima impiden esta extensión y la reclama toda consideración por el crecimiento nacional y el bienestar nacional.”<sup>225</sup> Al fin de la Guerra de Secesión, Seward, Secretario republicano de Estado:

Retoma el hilo conductor expansionista, impugna a Maximiliano en México y replantea, mediante la gradual exigencia de la anexión de Santo Domingo, la idea del Mar Caribe como lago americano y centro de un imperio que se extenderá en 1867 hasta los círculos polares con la compra de Alaska y hacia todo el Océano Pacífico con la anexión de las islas Midway.<sup>226</sup>

El expansionismo estadounidense también tuvo límites. Comenzaron con Benjamin Franklin, quien “observa desde 1751 cómo la misma anglicación de las colonias corre los riesgos del oscurecimiento racial,”<sup>227</sup> bajo preceptos teológicos. Casi un siglo después, en 1847, John Calhoun vio la incorporación de México a la Unión como una monstruosidad. La mezcla de la

---

<sup>223</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 94.

<sup>224</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 92 y 93 y Andrew Jackson, “Quinto Mensaje Anual del 3 de diciembre de 1833”, en *A Compilation of the Messages and Papers of the Presidents, 1789-1997*, tomo III, James D. Richardson (comp.), publicado por la Autoridad del Congreso, 1900, pp. 19 y 25 y 26, en *Ibid.*, p. 92.

<sup>225</sup> Cfr. Orozco, *op. cit.*, pp. 117 y 118 y Henry Cabot Lodge, “Our Blundering Foreign Policy”, *The Forum*, vol. XIX, marzo de 1895, esp. pp. 16 y 17, en Orozco, *op. cit.*, p. 127.

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>227</sup> *Ibid.*, p. 119.

raza caucásica con cualquier otra supondría una pérdida de su superioridad y correría el peligro de destruir el “orden social que formaba la base de la sociedad” y en México, “más de la mitad de los mexicanos son indios y la otra mitad está compuesta principalmente de tribus mestizas.”<sup>228</sup>

A pesar de la oposición de algunos que suscitó la posible anexión de México hubo posiciones a favor como la de Sidney Breese que vio a los indios de México “como una raza apta para aprender y deseosa de mejorar y [que] si bien no posee todas las virtudes más viriles cuenta al menos con las que aseguran plenamente su gozosa aquiescencia a nuestro control y al rápido avance bajo él.”<sup>229</sup> Para Orozco:

[...]la mutilación territorial de México representa la eliminación realmente desde la cuna de una potencia vecina balanceadora en términos de correlaciones territoriales, de recursos y de poder militar. Con ello, simplemente, se rompe toda posibilidad de freno o de oposición a la unilateralidad hemisférica que en adelante practicarán los Estados Unidos. Al reducir en 1853 a México a sus actuales límites territoriales, al asumir implícitamente su tutela, se le cercena cualquier oportunidad verdadera de conspiración o alianza con potencias europeas y se asegura la vigencia fáctica de la Doctrina Monroe.<sup>230</sup>

A fines del siglo XIX, el expansionismo estadounidense hallaría continuidad con Frederick Jackson Turner, un historiador estadounidense bastante influyente. La importancia su tesis *The Significance of the Frontier in American History* radica en la interacción que hubo entre su pensamiento estratégico geopolítico, muy acorde con la Geopolítica clásica (europea), y las tendencias ideológicas de Theodore Roosevelt y Woodrow Wilson.

---

<sup>228</sup> Cfr. John C. Calhoun, “Draw a Defensive Line”, (15 de diciembre de 1847) en Norman Graebner (comp.), *Manifest Destiny*, Indianapolis y Nueva York, The Bobbs-Meryl Company, Inc., 1968 pp. 226 y 227, en Orozco, *op. cit.*, p. 121.

<sup>229</sup> Cfr. Orozco, *op. cit.*, pp. 118 y 119 y Sidney Breese “Let us expand to our true and proper dimensions” (14 de febrero de 1848), en Norman Grabner, *op. cit.*, pp. 216, 219 y 220, en Orozco *idem*.

<sup>230</sup> Orozco, *op. cit.*, p. 123.

De Roosevelt citó los dos primeros tomos de su *The Winning of the West*. Al respecto apuntó Orozco que “el eje heroico darwiniano<sup>231</sup> del Oeste sirve en ambos para vertebrar tanto el sentido como la finalidad de una historia a punto de saltar del continente.” Para el tercer tomo de *The Winning of the West*, fue Roosevelt quien rescató las ideas de Turner.<sup>232</sup>

Wilson Influenció a Turner y su *Division and Reunion* apareció el mismo año que la tesis de Turner y bajo premisas paralelas. No está de más saber que fueron colegas en Johns Hopkins. La visión evolutiva de las instituciones como organismos dinámicos, evidencia en Wilson una influencia de la Geopolítica alemana de aquella época. En busca de una historia para Estados Unidos, diferente de la del Viejo Mundo fronterizado (*frontiered*), la *frontier* dinámica será la que dé un carácter particular a la historia de Estados Unidos y justificará su expansión hacia el Oeste como parte fundamental de esta historia.<sup>233</sup>

A este respecto, Turner habló de las desventajas de la *frontier*, que eran “el laxo honor de los negocios, el papel moneda inflado y la emisión bancaria de billetes sin valor”, por no hablar, según Orozco, de las especulaciones y las crisis asociadas a ella. Dichas desventajas de la *frontier* debían ser reguladas y dirigidas por el Este, bajo las condiciones modernas. “Los esfuerzos más efectivos del Este para regular la *frontier* se encausaron mediante su actividad educativa y religiosa, ejercida por la migración interestatal y las sociedades organizadas.” Al no haber más territorio para continuar la expansión al Oeste, Turner dio por concluido el “primer periodo de la historia americana.”<sup>234</sup> Con esta idea de Turner contrasta el imperativo geopolítico de Alfred Thayer Mahan (1849-1914): “si no avanzamos, retrocedemos.” Dicho

---

<sup>231</sup> “Al parecer”, escribía Charles Darwin en 1871, “hay una gran verdad en la creencia de que el maravilloso progreso de los Estados Unidos, al igual que el carácter del pueblo, son los resultados de la selección natural, ya que los hombres más vigorosos, más inquietos y más valerosos de todas partes de Europa han emigrado durante las últimas diez o doce generaciones a ese gran país, y allí han logrado un éxito superior.” Charles Darwin, “The Descent of Man and Selection in Relation to Sex” (1871), en *The Origin of Species by Means of Natural Selection or the Preservation of Favored Races in the Struggle for Life*, Nueva York, The Modern Library, s.f., pp. 507-509, en Orozco, *op. cit.*, p. 131.

<sup>232</sup> Cfr. Orozco, *op. cit.*, p. 140.

<sup>233</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 140 y 141.

<sup>234</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 144-146. Frederick Jackson Turner, “The Significance of the Frontier in American History” (1893), en *The Early Writings of Friedrich Jackson Turner* (1938), con una lista completa de todas sus obras, compilado por Everett E. Edwards y con Introducción de Fulmer Mood, Freeport, Nueva York, Books for Libraries Press, 1969, p. 222 - 225, en Orozco, *op. cit.*, pp. 144-146.

imperativo bien puede condensar sus aportaciones a la Geopolítica estadounidense, que justificaron la expansión ultramarina.<sup>235</sup>

Mahan, militar, tomó de Theodore Mommsen, uno de los más influyentes historiadores alemanes del siglo XIX (1817-1903), Antoine Henri Jomini, estratega militar suizo (1779-1869) y Carl von Clausewitz, militar e historiador prusiano (1780-1831), la importancia del control de los mares y las tácticas para lograrlo.<sup>236</sup> El almirante Mahan, utilizó los análisis económicos para justificar la expansión ultramarina. Coincidió con las ideas de Henry Cabot Lodge (1850-1924) acerca de las fortificaciones externas. “El control de una región marítima está primariamente asegurado por una armada; en segundo lugar, por posiciones adecuadamente escogidas y espaciadas una de la otra, en las cuales la armada se apoye como bases y desde las cuales pueda ejercer su fuerza.” De esta forma justificó la adquisición de Hawai.<sup>237</sup>

En este mismo sentido, para Brooks Adams (1848-1927), historiador estadounidense, “las islas Filipinas, ricas, carboníferas y con excelentes puertos parecen ser una base predestinada para los Estados Unidos en un conflicto que probablemente es tan inevitable como el de España.” Esto era importante para el desarrollo de Estados Unidos con base en el comercio.<sup>238</sup> Concretamente hablando, el geopolítico estadounidense puso la mirada en el control de un futuro canal en Panamá o Nicaragua, que permitiría el paso de los europeos a Asia y atraería su comercio al continente americano; a partir de la analogía que hizo del Mar Caribe y el canal con el Mar Mediterráneo, creyó indispensable el control de aquellos por su alto valor geoestratégico. El control del estrecho era para Mahan un derecho que tenía Estados Unidos por significar una región vital para su desarrollo y su Seguridad Nacional.<sup>239</sup> En política

---

<sup>235</sup> Alfred Thayer Mahan, *The Influence of Seapower upon History, 1660-1783* (1890), Introducción de Louis M. Hacker, Nueva York American Century Series, Heal and Wang, 1957, pp. 25 y ss., esp. pp. 29 y 30, en Orozco, *op. cit.*, p. 157.

<sup>236</sup> Cfr. Orozco, *op. cit.*, p. 155.

<sup>237</sup> Véase Henri Cabot Lodge, “Our blundering foreign policy”, *The Forum*, vol. XIX, marzo de 1895, esp. pp. 8 y 15, en Orozco, *op. cit.*, p. 127.

Cfr. Orozco, pp. 157 y 159.

<sup>238</sup> Brooks Adams, “The Spanish War and the Equilibrium of the World”, *The Forum*, vol. XXV, agosto de 1898, pp. 649-651, en Orozco, *op. cit.*, pp. 164 y 165.

<sup>239</sup> Cfr. Orozco, *op. cit.*, pp. 153-158.

exterior, señaló la importancia de “adoptar perspectivas a largo plazo” pero dando la debida importancia a las de corto plazo.<sup>240</sup>

### 3.2.2. Geopolítica de las corporaciones, otra forma de expansionismo.

Fue idea de Alexander Hamilton, en 1791, la creación del Banco de los EEUU, “un cuarto poder, poder privado y semipúblico,” que sirviera a las contingencias económicas y la expansión; principalmente en la “expedición contra los indios.” Al mismo tiempo, Hamilton precisó la importancia del desarrollo manufacturero para lograr competitividad internacional.<sup>241</sup> En 1818 aparecieron en los EEUU las corporaciones, “agregaciones de socios regulados por la ley” según Daniel Webster, modernista y proteccionista al igual que Calhoun; “instrumento por excelencia de expansión,” según Orozco.

“Sin las grandes corporaciones que surgen entonces no se explicaría, por caso, la pérdida mexicana de Texas y California.” Charles y Mary Beard explicaron este suceso. Inmobiliarias de Nueva York se dieron a esta truculenta tarea. Vendieron títulos de propiedad de dudosos validez y valor que pasaron de mano en mano por el Norte de los Estados Unidos. El que dichos títulos no fueran reconocidos por el gobierno mexicano provocó “una revolución que terminará con el establecimiento de un gobierno estable en Texas bajo los auspicios americanos para poner las ganancias en los bolsillos de quienes adquirieron documentos tan arriesgados como esos.”<sup>242</sup>

---

<sup>240</sup> Cfr. Alfred Thayer Mahan, D. C. L., LL. D., *The Problem of Asia and Its Effect upon International Policies*, Boston, Little, Brown, and Company, 1910, p. 1, en José Luis Orozco, *Razón de Estado, razón de mercado*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 224.

<sup>241</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 95 y 96 y Alexander Hamilton, “On the Constitutionality of a National Bank” (febrero de 1791), en Louis Hacker, *Comp. cit.*, p. 297, en Orozco, *De teólogos*, p. 95.

<sup>242</sup> Cfr. Orozco, *De teólogos*, pp. 97 a 99.

Daniel Webster, “There are certain causes which have acted with peculiar energy in our generation...” (noviembre de 1836), en *Ideology and Power in the Age of Jackson*, Comp. e Introducción de Edwin C. Rozwenk, Garden City, Nueva York, Anchor Books, Doubleday&Company, Inc., 1964, pp. 40 y 41, en Orozco, *De teólogos*, p. 97.

Charles A. Beard y Mary R. Beard, *The Rise of American Civilization*, tomo 1, Nueva York, The Agricultural Era, The Macmillan Company, 1927, p. 597, en Orozco, *De teólogos*, pp. 98 y 99.

Jackson mostró al final de su mandato un temor al poder de las corporaciones, pues tendían a ser monopolistas y a tener privilegios exclusivos. Quería poner en práctica la democracia propietaria y evitar que se concentrara el poder en pocas manos, lo que significaría el despotismo que según Leggett era “la concentración de todo el poder en un hombre, o en unas cuantas personas privilegiadas, en su ejercicio conducente a la gran mayoría del pueblo.”<sup>243</sup> Andrew Jackson advirtió el peligro que significaban las corporaciones para el bienestar de los pequeños propietarios y trabajadores que poseían la mayoría de la riqueza nacional. Estas corporaciones ejercían de alguna manera poder en el gobierno de los Estados lo que les traía privilegios exclusivos.<sup>244</sup>

El historiador Walter Prescott Webb intentó explicar cómo a mitad de la década de los ochenta del siglo XIX las corporaciones impusieron nuevas formas de organización a los Estados, que se basaban en el *laissez faire*, la competencia, la maquinaria y la institucionalización de dichas corporaciones. Concluyó al respecto, que para entender la época moderna había que entender la corporatividad.<sup>245</sup>

Herbert Spencer, británico, vio a las corporaciones como individuos que debían regirse no por el viejo *laissez faire*, sino por el “derecho divino de los parlamentos” que era el “derecho divino de las mayorías.” Estas corporaciones eran la base de la vida industrial que implicaba un equilibrio entre los individuos y el gobierno a través de las leyes.<sup>246</sup> Los pensadores mencionados a lo largo de este apartado, reflejan de alguna manera el carácter expansionista, corporativista, que se sirvió de instituciones gubernamentales oligárquicas, que los EEUU poseen desde su formación. Este carácter lo ha llevado a su consolidación como Estado, a su expansión y a posicionarse como una superpotencia en el siglo XX.

---

<sup>243</sup> Cfr. Orozco, *De teólogos*, pp. 99 y 105.

William Leggett, “Rich and Poor” (4 de noviembre de 1834), en *Democratick Editorials. Essays in Jacksonian Political Economy*, Comp. y con prefacio de Lawrence H. White, Indianapolis, Liberty Press, 1984, p. 249, en Orozco, *De teólogos*, pp. 100 y 101.

<sup>244</sup> Cfr. Andrew Jackson, “Mensaje de despedida”, en William Leggett, *op. cit.*, pp. 305 y 306, en Orozco, *De teólogos*, pp. 102 y 103

<sup>245</sup> Cfr. Orozco, *De teólogos*, p. 128.

Cfr. Walter Prescott Webb, *The Great Frontier* (1951 y 1952), Introducción de Arnold J. Toynbee, Austin, University of Texas Press, 1975, p. 63 y ss., esp. pp. 76-78 en Orozco, *De teólogos*, p. 128.

<sup>246</sup> Cfr. Orozco, *De teólogos*, p. 129.

### 3.2.3. El Realismo como eje de la política exterior de los Estados Unidos en la guerra fría

Abordaremos aquí el realismo político y a sus principales ideólogos, pues fue la visión dominante en los EEUU durante el siglo XX y nos ayudará a entender las decisiones que este país tomó en materia de política exterior hacia AL durante la Guerra Fría. Al hacer una breve síntesis de los principios del realismo político, María Luisa Parraguez dijo que:

La teoría realista postula que el poder (definido como el control de una parte de la sociedad por otra) es la esencia de la política. [...] El elemento principal que permite al realismo político encontrar su rumbo en el panorama de la política internacional es el concepto de interés, definido en términos de poder. [...] Los sujetos principales de la política internacional son los Estados, actores soberanos con autoridad suprema para hacer y ejecutar leyes. El Estado ejerce como un actor político racional, como fuerza unitaria en la toma de decisiones y selecciona las acciones que le permiten maximizar sus objetivos estratégicos. [...] El Estado coexiste con otros Estados en un sistema anárquico, donde no hay un poder supraestatal, y compiten entre sí por seguridad, mercados, influencia, recursos y defensa de intereses vitales. De esta manera debe luchar por su supervivencia y el objetivo central de su política exterior será la adquisición del poder.<sup>247</sup>

Según la autora, “cuatro autores del realismo político sobresalen por su impacto en el pensamiento de las relaciones internacionales del llamado siglo Americano:” Reinhold Niebuhr (1892-1971), Hans Morgenthau (1904-1980), Walter Lippmann (1889-1974) y George Frost Kennan (1904-2005). A lo largo de la historia de Estados Unidos, desde su fundación, se pueden apreciar rasgos de realismo político; sin embargo, “se argumenta que los intelectuales europeos que inmigraron a este país después de la Primera Guerra Mundial, en particular los alemanes, adaptaron los conceptos de la *realpolitik* al análisis de los sucesos de la actualidad, convirtiéndolos en parámetros intelectuales del pensamiento dominante de los Estados Unidos.”<sup>248</sup>

---

<sup>247</sup> María Luisa Parraguez Kobek, “Grandes maestros del realismo político del siglo XX: Niebuhr, Morgenthau, Lippmann, Kennan”, en José Luis Orozco, César Pérez Espinoza (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México D. F., Fontamara, UNAM, FCPyS, 2005, p. 179-181.

<sup>248</sup> *Ibid.*, pp. 178 y 183.

Comenzaremos entonces a revisar a estos pensadores del realismo político con Reinhold Niebuhr, teólogo y politólogo estadounidense. La dificultad de estudiar a este autor, evidenciada por Maria Luisa Parraguez, proviene del tránsito intelectual tan radical, que fue del liberalismo al realismo cristiano, pasando por el marxismo.<sup>249</sup> Amando Basurto ayuda a comprender la esencia de este realismo cristiano:

En vez de retirar la estructura moral de la esfera política, como hiciese Maquiavelo, Niebuhr propone una visión realista que asuma la inmoralidad que aquella implica. De tal manera que el hombre, en vez de perder su tiempo en la creación de una sociedad ideal que derive de una paz y orden justos, debe intentar organizarse a manera de crear una 'sociedad en la cual haya suficiente justicia, y en la que la coerción sea lo suficientemente no-violenta para prevenir que su empresa común devenga en un completo desastre'.<sup>250</sup>

Para profundizar sobre estos realistas, Parraguez continúa con Hans Morgenthau, alemán, abogado, politólogo y teórico de las Relaciones Internacionales. Su pensamiento fue influenciado por el pensamiento político militar de Bismark y su primacía de la política exterior, el trabajo de política y filosofía social de Max Weber, el marxismo, el psicoanálisis de Freud, el realismo cristiano de Reinhold Niebuhr, las ideas de diplomacia y poder de Federico el Grande y la idea de la defensa como la primera obligación de cada Estado, de Platón.<sup>251</sup> A partir de esto y mediante la adaptación de los principios alemanes de la *realpolitik* a la coyuntura estadounidense, abordó el concepto de la política del poder en su obra *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz* (1948).

---

<sup>249</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 187.

<sup>250</sup> Amando Basurto, "Realismo secular y realismo teológico: Walter Lippmann y Reinhold Niebuhr" en José Luis Orozco, César Pérez Espinoza (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México D. F., Fontamara, UNAM, FCPyS, 2005, p. 221.

Reinhold Niebuhr, *Moral man and immoral society. A study in ethics and politics* (1932), Louisville, Westminster John Knox Press, 2001, p. 4, en *idem*.

<sup>251</sup> Cfr. María Luisa Parraguez, *op. cit.*, pp. 190 y 191.

Crítico de un mundo perfecto, sostuvo que el ser humano es esencialmente egoísta y busca aumentar su poder. Llevado a un nivel político, el sistema internacional es anárquico y necesita el equilibrio de poder para poder frenar el poder de otros Estados. [...] El poder no era únicamente la base de una política exterior exitosa, sino que era el único medio para obtener estabilidad y armonía internacional.<sup>252</sup>

Morgenthau, en su libro *In Defense of the National Interest* (1951), abogó para que los estadounidenses retomaran la complementariedad de “los principios de asuntos de Estado (statecraft) [asociados al interés nacional] y la moral política que habían guiado a los Padres Fundadores.”<sup>253</sup>

Si hablamos ahora de Lippmann, la ardua investigación de Parraguez concluyó acerca del intelectual estadounidense, que su pensamiento estuvo influenciado por la psicología freudiana, el instrumentalismo de John Dewey y el pluralismo político de Arthur Bentley. Lippmann, en su fase idealista:

[Fue] elegido como secretario del Inquiry, un grupo de expertos designados por el presidente Woodrow Wilson para preparar los acuerdos de paz en la posguerra. Escribió ocho de los históricos Catorce Puntos. [...] En 1943 escribió *US Foreign Policy* en el cual estableció las prioridades de los Estados Unidos, la creencia en el equilibrio de poder y un enfoque sobre la importancia de Europa. Con este libro, Lippmann quedó claramente ubicado en la escuela del realismo político. [...] Para él, la única paz posible era hacer la guerra, por ello la paz de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial sería posible solamente con la combinación de poderes de los aliados. Con esta lógica favoreció el Plan Marshall pero se opuso a la Doctrina Truman.<sup>254</sup>

Lippman fue también uno de los grandes exponentes del pragmatismo estadounidense, que más que contraponerse al realismo político, lo complementó en la formulación de la política exterior. Con respecto al peligro que implica la certeza en la toma de decisiones Lippmann opinó que:

---

<sup>252</sup> *Ibid.*, pp. 191 y 192.

<sup>253</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 192.

<sup>254</sup> *Ibid.*, pp. 194-197.

En el mundo real –parecería dictárselo Mahan–, la acción y el pensamiento están tan estrechamente relacionados que ninguno puede aguardar al otro. En política, no podemos esperarnos a ninguna discusión teórica acabada de su método: ello constituye una demanda monstruosa. Nada se detiene hasta que la psicología política posea mayor certeza. Debemos actuar de acuerdo con lo que creemos, con conocimiento a medias, con ilusión y con error. La experiencia misma nos revelará nuestros errores: la investigación y la crítica pueden convertirlos en sabiduría.<sup>255</sup>

Para Lippmann, “el pragmatismo es un método de pensamiento preocupado por la posibilidad de alterar los hechos que están ante nosotros. Tiende a que el pensamiento y la acción embonen mejor entre sí.” Tomó en cuenta las nuevas articulaciones financieras, los cambios en la geografía derivados del desarrollo del transporte y la incapacidad de los sistemas políticos heredados para hacer frente a esta nueva realidad, para afirmar que:

El mundo es tan complejo que no puede idearse ningún gobierno oficial que lo trate, y los hombres tienen que organizar asociaciones de todas clases *para crear algún orden en el mundo*. En ellas generarán más a su vez, creo, porque esos agrupamientos voluntarios basados en los intereses comunes son la única forma hasta ahora propuesta para gobernar una sociedad complicada. Ahora que, sin duda, las soberanías no oficiales dentro de una nación crean problemas sumamente intrincados. Todas ellas tienden a ser imperiosas, a extenderse y absorber más y más. Y el intento de ajustarlas unas a otras constituye una tarea para la cual la ciencia política no está preparada.<sup>256</sup>

Esta es la forma en que Lippmann adaptó las ideas pluralistas de la Constitución estadounidense a la realidad internacional de aquella época.

Pasando ahora al análisis de George F. Kennan, el diplomático y consejero gubernamental estadounidense, éste es recordado principalmente por dos conocidas propuestas de política exterior: su doctrina de contención (containment) establecida el 22 de febrero de 1946 en el

---

<sup>255</sup> Walter Lippmann, A Preface to Politics, pp. 83, 84, 89, 92 y 93, en José Luis Orozco, *Razón de Estado, razón de mercado*, pp. 228 y 229. Texto entre guiones de José Luis Orozco.

<sup>256</sup> Walter Lippmann, *Drift and Mastery. An Attempt to Diagnose the Current Unfest* (1914), Introducción y Notas de William E. Leuchtenburg, Englewood Cliffs, N. J., A Spectrum Book, Prentice-Hall, 1961, pp. 95 y 96, en José Luis Orozco, *Razón de Estado*, p. 231. Cursivas del autor.

“telegrama largo” de 8000 palabras que envió desde Moscú, y el artículo del “Sr. X” el cual apareció en la revista *Foreign Affairs* en julio de 1946 con el título “*Sources of Soviet Conduct*”. En el telegrama advirtió sobre la expansión soviética y sobre la inminente Guerra Fría. En este artículo cuestionaba la contención universal que exigía la Doctrina Monroe, y proponía más bien una política de contención en lugares vitales para los intereses de la seguridad de los Estados Unidos.<sup>257</sup>

En su libro *American Diplomacy, 1900-1950* (1951) atribuyó el fracaso de la política exterior estadounidense del siglo XX a la combinación de principios legalistas y moralistas en la elaboración de la misma. Argumentó que “una guerra emprendida en nombre de altos principios moralistas intensifica la violencia y es más destructiva de la estabilidad política que una guerra basada en intereses nacionales.”<sup>258</sup> En otro de sus libros, *Realities of American Foreign Policy* (1954) “argumentó que la política exterior era un medio y no un fin. [...] los dos propósitos básicos de la política exterior son la protección de la nación de invasión militar o política, y la protección de ciudadanos estadounidenses en el extranjero.” A pesar de esto, creía en la superioridad moral de Estados Unidos.<sup>259</sup>

### 3.3. LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE AMÉRICA LATINA BAJO EL YUGO DE LA GEOPOLÍTICA ESTADOUNIDENSE

Finalmente un tercer apartado, al observar la política exterior de los EEUU hacia AL durante la Guerra Fría, en tanto planeación, es decir, intención, y en tanto hechos, nos permitirá un balance del liderazgo accidental más no involuntario, regional de México durante la Guerra Fría, a partir de los capítulos precedentes. Pretendemos, en este apartado, hacer un recuento de los acontecimientos más relevantes para AL<sup>260</sup>, vista como región, bajo el gran peso que tuvo la política exterior intervencionista de los EEUU hacia la misma; y en la época de estudio. El texto de Demetrio Broesner, *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia*, será de mucha ayuda para el mismo fin, pues aborda la historia de las relaciones internacionales de

---

<sup>257</sup> María Luisa Parraguez, *op. cit.*, p. 200.

<sup>258</sup> *Idem.*

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 201.

<sup>260</sup> América del Río Bravo hacia abajo.

la región desde un enfoque sociológico; es decir, selecciona “como ‘importantes’ aquellos hechos que conforman procesos que afectan la vida de grandes masas humanas” y no se limita a explorar “sólo las iniciativas políticas o diplomáticas de los individuos dirigentes,” como lo siguen haciendo muchos historiadores.<sup>261</sup>

El punto a partir del cual Estados Unidos comenzó a interesarse por la región llamada América Latina (AL) es impreciso. No obstante, podemos tomar la confirmación de Alejandro de Humboldt al presidente estadounidense Thomas Jefferson a cerca de la riqueza existente en el territorio de la Nueva España, como evidencia del inicio de dicho interés: “ésta (la tarea de Humboldt) les otorga la confirmación científica de las bases reales de lo que ya conocía el gobierno de Washington, la Nueva España contaba con territorios inmensos y subutilizados, junto con envidiables costas en los Océanos Pacífico y Atlántico.”<sup>262</sup>

Según José Luis Orozco, en el Prólogo a su libro *Razón de Estado, razón de mercado*, es a fines del siglo XIX y principios del XX que se forjaron los principios básicos de la política exterior de los EEUU hacia AL. Es la división del periodo que va de 1890 a 1919 “bajo el signo de tres razones, las del Estado, el mercado y la ciencia,” lo que da sentido a estos supuestos. La primera de estas razones va de 1890 a 1908. Es el momento conocido como imperialismo en los EEUU y se justifica mediante la tesis de la *frontier* terrestre de Jackson Turner y Woodrow Wilson. “Aunque la imaginaria de la *frontier* posea una aureola “liberal” que la asocia al expansionismo civil, empresarial, a ellos corresponde la convicción de que su viabilidad histórica no puede derivar sino del impulso estatal, de la forja desde el Estado y a través del Estado de un proyecto y un interés nacional empotrados.”<sup>263</sup>

La razón de mercado puso en práctica una “diplomacia [del dólar] de prácticas transnacionalizadoras y del tendido de infraestructuras financieras y monetarias.” Pero debemos recordar que esto era sólo un discurso, pues mientras se intentaban imponer estas prácticas al exterior, al interior se buscaban formas de proteger a las empresas y corporaciones de cualquier amenaza comercial externa.<sup>264</sup> Por último, la razón de la ciencia, que caracteriza

---

<sup>261</sup> Demetrio Boersner, *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia*, Caracas, Venezuela, Nueva Sociedad, 1996, pp. 15 y 16.

<sup>262</sup> Arturo Ponce Urquiza, *México-Estados Unidos: Geopolítica y Seguridad Nacional: un Análisis Doctrinal*, México D.F., FCPyS, UNAM, 2004, p. 16.

<sup>263</sup> José Luis Orozco, *Razón de Estado, razón de mercado*, pp. 14 y 15.

<sup>264</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 15 y 16.

al periodo de 1913 a 1919, refleja “una diplomacia reformista, intelectual en tanto discursivamente articulada por los jóvenes harvardianos reunidos en 1914 entorno a *The New Republic* y, a la entrada en la guerra europea, por el equipo de expertos y académicos que, bajo el nombre de *The Inquiry*, diseñan los Catorce Puntos de Wilson.”<sup>265</sup>

Cabe advertir que ya en 1881, James Gillespie Blaine, “sinuoso senador y fallido aspirante presidencial”, postuló ciertos imperativos geopolíticos que caracterizarían la política exterior de los EEUU durante el siguiente siglo. “Además de impedir el acceso de las potencias europeas no liberales [al continente, como lo dictaba la Doctrina Monroe,] se impide así mismo el surgimiento de cualquier potencia (intrínsecamente iliberal) del propio continente.”<sup>266</sup> Es interesante, antes de entrar en materia, la advertencia que Broesner hace acerca de que:

América Latina estuvo sometida continuamente a alguna forma de dominación externa: colonial, en la época anterior a las guerras de independencia; semicolonial, durante el siglo XIX y hasta fines de la Segunda Guerra Mundial<sup>267</sup>; neocolonial, desde 1945 en adelante. Cada uno de estos sistemas de dominación exterior se apoyó parcialmente en factores opresivos internos de la propia América Latina.<sup>268</sup>

La afirmación que hay en la primera oración de esta advertencia es reduccionista, pues como sin darse cuenta, omite la historia de AL previa a su colonización. Ya abordamos esta problemática en el apartado 1.3.1. “La Geopolítica de América Latina durante la Guerra Fría.” El símil que se observa en lo que Broesner llama “movimientos nacionalistas<sup>269</sup> y democráticos<sup>270</sup> en Latinoamérica,”<sup>271</sup> de mediados de la década de los treinta a fines de la de los cuarenta, refleja, de alguna manera, dos cosas: por un lado, la efectividad en las comunicaciones al interior de AL y por otro, un sentimiento de pertenencia de los países latinoamericanos a un

---

<sup>265</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 17.

<sup>266</sup> *Ibid.*, pp. 7 y 11.

<sup>267</sup> Se refiere al dominio que tenían las empresas británicas sobre los países latinoamericanos.

<sup>268</sup> Demetrio Boersner, *op. cit.*, p. 19. Lamentablemente esta visión es reduccionista pues mutila la historia de América Latina antes de la colonización europea.

<sup>269</sup> Todos ellos reivindicaban los derechos de los nacionales por sobre los de las empresas extranjeras y los oligarcas.

<sup>270</sup> Porque eran antifascistas.

<sup>271</sup> Demetrio Boersner, *idem*.

grupo de países muy semejantes por su historia y los problemas que tenían en aquel momento; esto contribuye a poder estudiar a AL como región.

“En la etapa de 1946-1947 todavía fueron leves y vacilantes las presiones ejercidas por Washington para enmarcar a Latinoamérica firmemente en el bloque occidental.” Al mismo tiempo tuvo lugar el auge democrático y nacionalista de una etapa que comenzó a mediados de la década de los treinta. Ejemplos claros de esto fueron Argentina, Bolivia, Guatemala y Venezuela. Despojaron de poder a los consorcios extranjeros, que en su mayoría eran estadounidenses, mediante la ayuda del sector militar, en los casos de Argentina, Guatemala y Venezuela. Fortalecieron también a los “empresarios nacionales, nuevas capas medias y clase obrera.”<sup>272</sup> Cada país experimentó sus particularidades:

Si los movimientos populares guatemalteco y venezolano actuaron en nombre de claros principios socialdemócratas, en cambio el populismo peronista sufría de las taras del personalismo, del abuso del poder, y de una indigesta mezcla de ideas de origen fascista con otras de tipo socialdemócrata.<sup>273</sup>

A partir de 1948, las presiones estadounidenses hacia AL aumentaron:

Ante la confrontación cada día más neta con la Unión Soviética, y el peligro de que la guerra fría se convirtiera en caliente, los estrategas de Washington dejaron de pensar en términos de sus ideas por la vía reformista, y comenzaron a alentar el establecimiento de regímenes de fuerza procapitalista y antiizquierdista en los países subdesarrollados.<sup>274</sup>

En 1947 se suscribió el TIAR en Río de Janeiro durante la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Continentales. En 1948 se adoptó la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la IX Conferencia Internacional Americana, en

---

<sup>272</sup> Demetrio Boersner, *op. cit.*, p. 184.

<sup>273</sup> *Ibid.*, p. 185. Aunque los demócratas y progresistas latinoamericanos atacaron a Perón por ser fascista y reaccionario, su movimiento buscaba la liberación de la nación y el pueblo argentinos. De igual forma, el caudillo boliviano Gualberto Villarroel fue considerado nazi por “las izquierdas y los demócratas avanzados de otros países latinoamericanos –así como los comunistas avanzados bolivianos de tendencia stalinista.” En *idem*.

<sup>274</sup> Demetrio Boersner *op. cit.*, p. 186.

Bogotá. Los objetivos de ambas organizaciones eran disminuir la hegemonía estadounidense en la región y compartir responsabilidades en cuanto a la seguridad hemisférica; no obstante, sirvieron como herramientas para facilitar la política conservadora y represiva estadounidense hacia Latinoamérica, como veremos más adelante.

Los gobernantes norteamericanos se dieron cuenta de que la realidad política garantizaba la continuación de su hegemonía sobre las Américas, y que la Carta [de la OEA] les era útil, recubriendo la fundamental desigualdad de los países americanos de un manto de igualdad formal.<sup>275</sup>

En los primeros años de la OEA, no fue tan visible la influencia directa de Estados Unidos. Un ejemplo de ello fue el de Costa Rica en 1948 con el presidente José Figueres. Se dirigió a la OEA para denunciar los conflictos con Somoza, dictador de Nicaragua, por apoyar a costarricenses de derecha, enemigos suyos, que invadieron Costa Rica desde Nicaragua. La OEA resolvió a favor de Figueres. Se invocó el TIAR y rápidamente se restableció la paz. Estados Unidos mantuvo una posición neutral, a pesar de las reformas de Figueres que favorecían a las clases trabajadoras y las capas medias democráticas en contra de los intereses de la *United Fruit Company*.<sup>276</sup>

A fines de la década de los cuarenta, el presidente Harry Truman, durante su segundo mandato “siguió simpatizando con las fuerzas democráticas exteriores pero no impidió que sus servicios de inteligencia militar conspiraran contra gobiernos constitucionales y apoyaran golpes de derecha.” Con el ascenso al poder de una corriente más conservadora en 1953, con el presidente Dwight Eisenhower a la cabeza se “inclinó la balanza totalmente hacia el productorialismo”. Esto se tradujo en intervenciones en los países latinoamericanos que afectaban a sus intereses, como sucedió en el derrocamiento del gobierno reformista y nacionalista de Jacobo Arbenz, en Guatemala en 1954, “los gobiernos democráticos de Venezuela y de Perú en 1948, y de Cuba en 1952”.<sup>277</sup>

Arbenz, en el poder, tomó “medidas de reforma y de nacionalismo económico [que] tenderían a fortalecer el papel del Estado en la vida económica y a disminuir el poderío de los

---

<sup>275</sup> *Ibid.*, p. 187.

<sup>276</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 188.

<sup>277</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 185-189.

consorcios fruteros que habían manejado los países centroamericanos como haciendas y factorías de su propiedad.”<sup>278</sup> El hermano del Secretario de Estado John Foster Dulles, Allen Dulles, formaba parte del Consejo Administrativo de la United Fruit Company, una de las empresas más afectadas por estas medidas. Este parecía un motivo claro para que Estados Unidos interviniera en contra de dichas acciones. La resolución de la X Conferencia Interamericana (Caracas 1954), lo dotó del sustento legal para la intervención bajo el discurso anticomunista.<sup>279</sup> Esto demuestra el carácter corporativo de la política exterior estadounidense.

El golpe de Estado que derrocó a Arbenz, fue organizado por John Peurifoy, embajador de Estados Unidos, quien “participó, revólver en mano, en el [evento].” Éste se aseguró de que quien ocupara el lugar de Arbenz protegiera los intereses de las empresas estadounidenses. Carlos Castillo Armas, militar de derecha apoyado por los EEUU, tomó el poder en 1954.<sup>280</sup> Otros ejemplos del derrocamiento de gobiernos nacionalistas latinoamericanos, con presunta intervención de los EEUU fueron los de Brasil y Argentina a mediados de la década de los cincuenta.

Los caudillos nacionalistas de Brasil y Argentina, que en diversas oportunidades habían manifestado su independencia frente a los dictados de los dirigentes del “mundo libre”, cayeron en el 1954 y 1955.

Aunque en ambos casos no se conocen aún los datos necesarios para determinar en qué medida Estados Unidos influyó en el derrocamiento de esos líderes, o participó en su “desestabilización”, no cabe duda de que por lo menos ciertos intereses económicos norteamericanos, junto con sectores oligárquicos de Brasil y Argentina, saludaron con satisfacción la caída de Getulio Vargas y de Juan Domingo Perón.

---

<sup>278</sup> *Ibid.*, p. 191.

<sup>279</sup> En la Conferencia sólo México y Argentina se abstuvieron en nombre del principio de la no intervención.

<sup>280</sup> En este año, “los servicios secretos norteamericanos y el Pentágono comenzaron activamente a entrenar las tropas del coronel Carlos Castillo Armas, guatemalteco de extrema derecha, exiliado en Honduras junto con otros contrarrevolucionarios.” *Ibid.*, p. 192. Para una revisión más detallada del caso de Guatemala, véase *ibid.*, pp. 190-194.

Para 1957 el hemisferio se encontraba mayoritariamente dominado por las fuerzas del conformismo “occidentalista” y de la represión antipopular. Sin embargo, ese mismo año aparecieron los primeros síntomas de cambios liberadores.<sup>281</sup>

“Entre 1958-1967 América Latina experimentó ascensos populares y revolucionarios seguidos de una polarización entre la Revolución Cubana y el llamado sistema interamericano.” Las causas fundamentales fueron las siguientes. En primer lugar, la inconformidad, no sólo de las capas populares, sino también del sector empresarial; inconformidad ocasionada por la gran desigualdad en la distribución de la riqueza en la región.<sup>282</sup> En segundo lugar, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), que por medio de su director, Raúl Prebisch, acentuó dicha inconformidad al informar a los latinoamericanos acerca del origen del subdesarrollo del Tercer Mundo (derivado de la relación asimétrica entre centros y periferias) y su posible solución. En tercer lugar, un aumento en la difusión de la información, debido a la expansión de los medios de comunicación, que serviría para concientizar a las masas. Finalmente, la Conferencia de Bandung de 1955 donde surgió la tercera fuerza (países no alineados).

Entre 1956 y 1959, cayeron dictaduras de derecha que habían sido apoyadas por Estados Unidos, como los casos del general Manuel Odría en Perú (1956), el dictador Gustavo Rojas Pinilla en Colombia (1957), el dictador Marcos Pérez Jiménez en Venezuela (1958) y Fulgencio Batista en Cuba (1958). A partir del viaje del vicepresidente Nixon por AL, el Departamento de Estado, a cargo de Christian Herter, llegó a la conclusión de que había sido un error apoyar a las dictaduras. La nueva estrategia del gobierno de Eisenhower consistiría en apoyar a las democracias reformistas. “Así se fue estructurando en los años 1959-1960 un auténtico bloque democrático latinoamericano, antidictatorial y decidido a tratar de presionar a Estados Unidos para que las relaciones económicas y políticas hegemónicas se transformasen en relaciones de igualdad.”<sup>283</sup>

---

<sup>281</sup> *Ibid.*, p. 194 y 199.

<sup>282</sup> *Ibid.*, p. 18. “Una América Latina en la cual el 5% de la población percibía el 33% del ingreso, mientras que el 50% más pobre disponía sólo del 16% del ingreso; un continente donde la tasa de desempleo crónico era de más del 15% de la población “activa”, tenía que culpar de su miseria y su atraso no sólo a sus propios elementos capitalistas y semif feudales, sino también al inversionista y al político norteamericanos, mantenedores del orden existente con todas sus injusticias.” *Ibid.*, p. 202.

<sup>283</sup> *Ibid.*, p. 206.

La llegada al poder de Fidel Castro en 1959 tuvo grandes implicaciones en el desarrollo de las relaciones internacionales en el continente, durante el resto del periodo estudiado; y constituyó el mayor reto para Estados Unidos dentro del mismo. La política del gobierno de Castro, al principio, fue democrática y reformista. Sus relaciones con Estados Unidos se basaban en buenas intenciones. Fue a partir de la reforma agraria que estas relaciones comenzarían a desgastarse. Los altos precios del petróleo que suministraban las empresas transnacionales a Cuba, hicieron que este país lo comprara mejor a los soviéticos. Cuba exigió a las empresas transnacionales que refinaran el petróleo que compraba de la URSS y esto agravó los problemas que ya tenía con los EEUU.<sup>284</sup>

A partir de 1960, se deterioraron las relaciones de Castro con los gobiernos reformistas democráticos de Venezuela, Puerto Rico y Costa Rica. En el mismo año, Kruschew ofreció a la isla protegerla de intervenciones estadounidenses y comenzó a mandarle armas. Este suceso traería las siguientes consecuencias: por un lado, la ruptura de relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Por otro lado, el incidente en Bahía de Cochinos en 1961, a partir del cual Castro se declaró marxista-leninista; lo que le costó la exclusión del sistema interamericano. También, en 1962, la crisis de los misiles; a partir de la cual, Estados Unidos acordó con la URSS que no invadiría más la isla. Finalmente, la aplicación del artículo 8 del TIAR el cual imponía a Cuba sanciones diplomáticas y económicas y que sigue vigente hoy día.<sup>285</sup>

En 1961, el presidente Kennedy puso en marcha un programa de ayuda económica para los países latinoamericanos, llamado “Alianza para el Progreso”. En el discurso, iba destinado al desarrollo económico y social de la región, pero en el fondo, buscaba crear mayor dependencia de Estados Unidos. “Los fondos no debían ser utilizados para proyectos de cambio estructural que resultaran en una mayor autonomía de desarrollo de las naciones al sur del Río Grande, ni tampoco serían suministrados a quienes nacionalizaran empresas de propiedad privada.”<sup>286</sup>

---

<sup>284</sup> Véase *ibid.*, pp.209 y 210.

<sup>285</sup> “Los cuatro países que votaron en contra de la resolución fueron, México, Uruguay, Chile y Bolivia; Argentina se abstuvo. Posteriormente México, basándose en el principio de no intervención, se negó a romper relaciones con Cuba.” *Ibid.*, p. 214.

<sup>286</sup> *Ibid.*, p. 216. “Durante diez años aportaría 1000 millones de dólares anuales para el desarrollo económico y social de Latinoamérica. Otros 1000 millones de dólares anuales debían venir de fuentes privadas norteamericanas, así como [de] Europa y Japón. Esa suma, que equivaldría a un total de 20 000 millones de dólares en diez años, sería otorgada a cambio del compromiso latinoamericano de movilizar de su propios recursos unos 80 000 millones de dólares en diez años para proyectos de desarrollo y progreso social.” *Ibid.*, p. 215.

Entre 1961 y 1968, Estados Unidos intervino en los países con gobiernos de tendencia nacionalista antiimperialista, con el pretexto de ser supuestamente procastristas, aunque en ocasiones no lo eran. En Brasil, apoyó a la oposición y provocó una crisis política que resultó en la renuncia del presidente Janio Quadros. Asimismo, intervino en el golpe de Estado efectuado por los militares derechistas a su sucesor João Goulart, cuyo gobierno era apoyado por el frente progresista; que a su vez tenía en sus filas a comunistas. En Guyana, intervino para que Forbes Burnham tomara el poder en 1965 y puso fin al gobierno procastrista de Cheddy Jagan. En Guatemala, respaldó regímenes dictatoriales en contra de grupos guerrilleros de izquierda que buscaban llegar al poder. En República Dominicana, tras el asesinato del dictador Trujillo, apoyó a los partidos de centro-derecha y militares de derecha, que se disputaron el poder con los socialdemócratas en una sucesión de golpes de Estado. Fue hasta 1966 que logró imponer a un presidente que fuera acorde a sus intereses, Joaquín Balaguer, hombre de antecedentes trujillistas.<sup>287</sup>

Otros ejemplos que sobresalen. En Haití, no se trastocaron los intereses estadounidenses gracias al dictador François Duvalier<sup>288</sup>, quien ocupó la presidencia en 1958. En Ecuador, el gobierno estadounidense colaboró con las fuerzas conservadoras para obligar al presidente José María Velasco a dimitir a favor de su vicepresidente Carlos Julio Arosemena, quien resultó más izquierdista que su predecesor. Posteriormente, la superpotencia influyó en el golpe de estado efectuado por las fuerzas armadas, que instalaron la “Junta Militar del 63”, proestadounidense. En Chile, en 1964, impidió el ascenso al poder de Salvador Allende, de tendencia socialista comunista y favoreció a Eduardo Frei del Partido Demócrata Cristiano de Chile, quien protegería los intereses de la burguesía chilena y las empresas transnacionales.<sup>289</sup>

Entre 1968 y 1973, surgieron una serie de gobiernos nacionalistas antiimperialistas<sup>290</sup>, a la par de la “*stagflation* [de la economía capitalista]: estancamiento o recesión combinados con inflación,” la crisis del comunismo y la fragmentación del sistema socialista con la URSS a la

---

<sup>287</sup> Véase *ibid.*, pp. 216-220.

<sup>288</sup> “Duvalier triunfó en un proceso electoral que lo favoreció a causa de la popularidad que él se había ganado entre las masas campesinas por su labor de médico rural en años anteriores. Una vez en el poder, reprimió cruelmente a la oposición y aterrorizó el país a través de una temible milicia y policía secreta, los *tontons macoutes*.” *Ibid.*, p. 221.

<sup>289</sup> Véase *ibid.*, pp. 221 y 222.

<sup>290</sup> Acorde con las ideas de los países no alineados o del Tercer Mundo.

cabeza. Perú y Venezuela compartieron un cierto liderazgo en estas iniciativas.<sup>291</sup> Perú, por su parte, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, hizo una planificación nacionalista del desarrollo y favoreció a las mayorías populares. Nacionalizó la empresa petrolera Gulf, expropió haciendas de la costa y repartió tierras a los campesinos para su explotación comunitaria. En el sector industrial, se organizaron comunidades, que daban mayor participación a los obreros en la toma de decisiones dentro de las empresas.<sup>292</sup>

En su política internacional, el régimen revolucionario peruano actuó en conformidad con los criterios del Tercer Mundo o de los países no alineados. Se solidarizó con Panamá en la lucha por la recuperación del canal y apoyó toda iniciativa latinoamericana encaminada a dar a este continente una mayor independencia de Estados Unidos.<sup>293</sup>

Tuvo un acercamiento muy marcado con el gobierno de Bolivia, debido a que compartían la misma orientación política de izquierda nacionalista.

En Venezuela ocurrió algo similar. El gobierno de Rafael Caldera, en el plano de la política exterior proclamó la “tesis de la “justicia social internacional” (solidaridad del Tercer Mundo para buscar un nuevo orden internacional de menos desigualdad entre el Norte y el Sur), y la del “pluralismo ideológico” (coexistencia pacífica con Cuba).” También estableció “relaciones con la URSS y otros países socialistas,” lo que contrastó con sus relaciones con Estados Unidos.<sup>294</sup>

En 1970 subió a la presidencia Salvador Allende en Chile, quien, al igual que el gobierno peruano, estatizó sectores estratégicos como la industria del cobre. Este gobierno también redistribuyó el ingreso y dotó a las mayorías populares de más participación en la dirección de la política del país. Sentó también las bases para un futuro socialista y antiimperialista. Todas estas medidas “hicieron de Chile un foco revolucionario de gran significación para todo el

---

<sup>291</sup> *Ibid.*, p. 227.

<sup>292</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 230.

<sup>293</sup> *Ibid.*, p. 231.

<sup>294</sup> *Ibid.*, p. 234.

continente, estímulo y ejemplo para trabajadores, intelectuales rebeldes y patriotas inconformes en toda América Latina.”<sup>295</sup>

El gobierno de Héctor Cámpora, en Argentina, siguiendo esta misma línea, “adoptó una actitud amistosa hacia el gobierno de Allende,” mientras en Uruguay “se manifestó durante los años 1968-1973 un auge de las fuerzas populares.”<sup>296</sup>

En lo que respecta a las relaciones multilaterales, esta época mostró grandes avances, debido a los acuerdos que tuvieron lugar en el cono sur. Estos buscaban una mayor simetría en las relaciones Norte-Sur y se oponían a la hegemonía estadounidense. Fue el caso de la Comisión Económica de Coordinación Latinoamericana (CECLA), que dio origen al Consenso de Viña del Mar en 1969. En el mismo año, se firmaron: el Acuerdo de Cartagena y el Acuerdo de la Cuenca del Plata<sup>297</sup>.

Entre 1973 y 1976 los países meridionales de AL experimentaron un retroceso hacia los gobiernos dictatoriales, mientras que el septentrión mantuvo una postura opuesta, con sus matices. México, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Bolivia y las Antillas angloparlantes, buscaron una mayor autonomía frente a Estados Unidos mediante gobiernos “democráticos, semidemocráticos y “dictablandas”.”<sup>298</sup> En el caso mexicano, la política exterior de Luis Echeverría Álvarez:

Estuvo orientada fundamentalmente hacia el estrechamiento de vínculos entre México y las fuerzas rebeldes y reivindicadoras del Tercer Mundo. Con este fin viajó extensamente por los países de Asia y África. En América misma se hizo vocero de los planteamientos críticos con respecto a la política de Estados Unidos. Y estrechó sus relaciones amistosas con Fidel Castro y el gobierno cubano. Para compensar esas audacias, mantuvo una línea de puertas abiertas a las inversiones norteamericanas en México, en los ámbitos no reservados al Estado, aunque trató de alentar la sustitución de capitales extranjeros por inversiones de origen autóctono.

---

<sup>295</sup> *Ibid.*, p. 232.

<sup>296</sup> *Ibid.*, p. 233.

<sup>297</sup> Para más información acerca de los acuerdos véase *Ibid.*, p. 235.

<sup>298</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 241.

Por más que el radicalismo tercermundista de Echeverría y Pérez [Carlos Andrés, presidente de Venezuela entre 1974 y 1979] fuese a ratos más verbal que real, los dos gobernantes llegaron a ser mirados internacionalmente como valiosos dirigentes de la causa de los países emergentes, enfrentados a las grandes potencias industrializadas.<sup>299</sup>

Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, formaron parte del otro grupo, favorable a los intereses estadounidenses. El gobierno de James Carter, al interior, se caracterizó por tratar de mantener contentos tanto a liberales como a conservadores; pero su política exterior hacia AL tuvo una inclinación liberal y en contra de las dictaduras derechistas que violaban los derechos humanos. Esto le trajo serios problemas con el ala conservadora, principalmente con la Comisión Trilateral, que exigía un retorno a las buenas relaciones con las dictaduras de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Nicaragua, pues favorecían a las empresas estadounidenses en sus países.<sup>300</sup>

Estimulados por la campaña de defensa de los derechos humanos de Carter, grupos democráticos se movilaron en contra de las dictaduras de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. México jugó un papel importante en el proceso para derrocar a Somoza, que concluyó el 17 de julio de 1979. En el mismo año cayó la dictadura corrupta de Eric Gairy, en Grenada. En Brasil, el gobierno militar se tornó políticamente más liberal, aceptó a la oposición, disminuyó los métodos represivos y abandonó, al menos discursivamente, sus pretensiones hegemónicas en la región.<sup>301</sup>

Si bien es cierto que América Latina se enfrentó en 1980 a un posible viraje derechista impulsado y apoyado por el gobierno del presidente norteamericano Ronald Reagan, de ningún modo existe el peligro de retorno a una situación de dependencia y conformismo profundos, tal como la que prevaleció en la época de los años cincuenta cuando la guerra fría estaba en su apogeo. En aquella época, el nacionalismo liberador latinoamericano era débil y esporádico. En cambio hoy [opinaba Broesner a mediados de la década de los

---

<sup>299</sup> *Ibid.*, pp. 239 y 240.

<sup>300</sup> Véase *ibid.*, pp. 241-243.

<sup>301</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 244 y 245.

noventa] América Latina posee un conjunto de factores de autonomía estable e irreversible.<sup>302</sup>

Después de la crisis mundial de finales de la década de los setenta y a partir de 1980, los países del Norte exigieron a los del Sur el pago inmediato de la deuda contraída a lo largo de la década anterior, misma que había generado elevados intereses.<sup>303</sup> El Fondo Monetario Internacional (FMI) sirvió a los países acreedores como herramienta, no sólo para garantizar los respectivos pagos, sino también para obligar a los países deudores a cambiar sus políticas económicas en un sentido neoconservador<sup>304</sup>.

Todo esto provocó que algunos países latinoamericanos se unieran para tratar de resolver la situación en la que todos estaban inmersos. Fue el caso de la reunión que dio como resultado la Declaración de Quito, en enero de 1984. También aquí cabe el grupo formado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela, cuyos mandatarios se reunieron, en junio de ese mismo año, con el llamado Grupo de los Siete “(las potencias más fuertes y prósperas del mundo capitalista)”. En el mismo orden de ideas, “del 21 al 22 de junio de 1984 se reunieron en Cartagena de Indias los cancilleres y ministros de finanzas de once países latinoamericanos y adoptaron una serie de postulados conjuntos que recibieron el nombre de ‘Consenso de Cartagena’.”<sup>305</sup> Hubo más reuniones en lo que restó de la década, pero su repercusión fue menor. Los países latinoamericanos abandonaron las actuaciones solidarias y optaron mejor por resolver sus problemas de manera individual.

En términos globales, la región efectuó entre 1982 y 1990 una transferencia neta de recursos hacia los países industrializados por un valor aproximado de 233 000 millones

---

<sup>302</sup> *Ibid.* p. 251

<sup>303</sup> “Para 1990, la deuda externa de América Latina se aproximaba a los 450 000 millones de dólares, diez veces mayor que la contraída para 1975.” *Ibid.*, p. 263.

<sup>304</sup> El concepto “neoconservador”, según Demetrio Broesner, visto en el contexto del discurso dominante estadounidense. “Acaso la calificación de “neoconservador” sea la más exacta y apropiada, en vista de que el término “liberal” tiene dos acepciones: en su expresión económica denota el concepto “burgués” o conservador de *laissez faire*, en tanto que en la dimensión política una progresista preocupación por el libre desenvolvimiento de la personalidad humana. “Conservador” es el vocablo preciso para definir a quien define la economía clásica o neoclásica y el predominio de los sectores capitalistas o empresariales sobre los grupos asalariados y medios.” *Ibid.*, p. 257.

<sup>305</sup> *Ibid.*, p. 264.

de dólares (163 000 millones en pago de la deuda externa, más de 70 000 millones por concepto de fuga de capitales privados). Como nunca antes, el mundo rico extraía del mundo pobre los recursos para remediar su propia crisis y financiar su propio crecimiento.<sup>306</sup>

A partir de 1983, Bolivia, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile dejaron de tener gobiernos autoritarios y militares. En esta misma década surgieron en Centroamérica y el Caribe movimientos de liberación nacional en contra de regímenes autoritarios. Varios países latinoamericanos participaron activamente para darle solución pacífica a estos conflictos mediante el Grupo de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela, 1983) al que se le unieron Argentina, Brasil, Perú y Uruguay en 1985 (Grupo de los Ocho). Después de su apertura a más países de la región se formó lo que en la década de los noventa se conoció como el Grupo de Río.

A partir de esta breve revisión de las relaciones entre los EEUU y AL durante la Guerra Fría, es visible el pragmatismo en la política exterior del primero. Los gobiernos estadounidenses cambiaron una y otra vez su apoyo a los distintos tipos de regímenes con ideologías contrarias que se sucedieron en esta región durante la época. El apoyo siempre estuvo subordinado a los intereses de quienes, como vimos en los apartados anteriores, tenían el poder en los EEUU. Intereses que se han consolidado, han permanecido, se han defendido y legitimado, con la ayuda de una Geopolítica, heredada de Europa y adaptada a sus objetivos.

---

<sup>306</sup> *Ibid.*, p. 266.

## CONCLUSIONES

A lo largo de este periodo vemos la falta de una visión geopolítica, estratégica por parte de nuestros dirigentes, que condiciona el desarrollo del país a los intereses de países más poderosos que sí tienen esta visión. Nos referimos particularmente a los EEUU, que por el gran poder que tiene y por ser nuestro vecino, ha influido bastante en los ámbitos político, económico y social nacionales.

Sería de gran ayuda para la escuela mexicana que se pretende formar, recuperar los invaluable conocimientos holísticos de las culturas mesoamericanas. Lo poco que sabemos de estos conocimientos es que entre ellos había: una concepción estratégica de los territorios y los recursos que había dentro de ellos y la protección de los mismos, para garantizar la permanencia de dichas culturas.

Si aún quedaran dudas acerca de la pertinencia de nuestro marco teórico, como ocurrió durante el “Primer encuentro de estudiantes de licenciatura y posgrado de relaciones internacionales”, en el que fuimos criticados por haber utilizado la teoría general de los sistemas en un estudio de Guerra Fría, podríamos remontarnos a lo que dijo Robert Lansing en 1921 acerca de las teorías:

El procedimiento intelectual adoptado en numerosos casos por el promotor de una teoría consiste en formular primero la teoría y en buscar luego los hechos históricos que apoyen sus ideas preconcebidas, omitiendo indebidamente los hechos que se le oponen o moldeándolos para que se ajusten a su visión.<sup>307</sup>

Creemos pues, que la verdadera revolución de las teorías y los conceptos consiste, sin lugar a dudas, en la adaptación de las mismas y los mismos a nuestras realidades y no viceversa.

---

<sup>307</sup> Robert Lansing, “A Definition of Sovereignty”, reproducido de *The Proceedings of The American Political Science Association 1913-1914*, en Robert Lansing, *Notes of Sovereignty. From the Standpoint of the State and the World*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1921, pp. 78 y 79, en José Luis Orozco, *Razón de Estado, razón de Mercado*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 241.

El estudio concienzudo de los Estados Unidos, para un internacionalista mexicano es imprescindible si se pretende un entendimiento mínimo de la historia y la actualidad no sólo del país sino de todo el mundo. Así pues, no podíamos dejar de lado en el presente estudio el carácter corporativo de los Estados Unidos, plasmado en su constitución y en el pragmatismo de su política exterior; que dan cuenta de una dirigencia oligárquica y controladora.

Los destellos del liderazgo en el que indagamos, fueron más notorios durante los sexenios de Adolfo López Mateos y Luis Echeverría. En esto tuvo mucho que ver su acercamiento a y su identificación con los países del entonces llamado Tercer Mundo, entre los que se encontraban los países de AL y el Caribe; a los que México dio más importancia por ser parte de su entorno geoestratégico inmediato y porque compartía, con la mayoría de ellos, una historia y una lengua comunes.

Acciones específicas de estos gobiernos, como la creación del CEESTEM; una diplomacia más activa con esos países; y las giras presidenciales a favor de una integración económica, dan cuenta de que México realmente se consideraba a sí mismo como uno más dentro de ese grupo de países. Estas acciones sentaron las bases para saber cómo buscar un acercamiento con esos países, cómo negociar con ellos, cómo buscar una integración política y económica; todo aquello que requiere quien pretende erigirse en un líder regional.

Recuperar estos objetivos como parte de la política exterior de México hacia los países latinoamericanos y del Caribe, sería más coherente con la realidad que vivimos, pues nuestras circunstancias son más parecidas a las de dichos países, que a las de los países “ricos”, con los que supuestamente formamos parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

La breve revisión del desarrollo económico, político y social de México durante la Guerra Fría, nos dejó apreciar cómo se consolidó el Estado Mexicano en el siglo XX, con la influencia de distintos factores como: la urbanización, las centralizaciones política y económica, los crecimientos demográfico y económico, el corporativismo, los ideales de la revolución, vertidos en la Constitución y encaminados a fomentar un nacionalismo; que se puso en práctica, de alguna manera, en las relaciones de México con los demás países del continente.

La urbanización ocasionó una migración masiva a las ciudades, donde tendieron a concentrarse los recursos. Esto desencadenó un descuido exponencial del campo. Las centralizaciones política y económica fueron responsables de un descuido en el desarrollo de los Estados y una mala interconexión de los mismos que garantizara la autosuficiencia del país. Esta interconexión sí fue pensada, por ejemplo, por el gobierno de Porfirio Díaz y su desarrollo

del ferrocarril, que, de acuerdo con Coastworth “más de la mitad del crecimiento económico de México en el porfiriato fue producido directamente por los ferrocarriles”.<sup>308</sup>

En 1876, cuando Díaz llega a la presidencia por primera vez, hay 640 kilómetros de ferrocarril en México. [...] A fines del porfiriato, el ferrocarril alcanzará poco menos de 20 mil kilómetros de vías, un poco menos del máximo recorrido de 27 mil kilómetros que alcanzó a fines del siglo XX y que tiene todavía hoy.<sup>309</sup>

Según Sandra Kunz, el ferrocarril, lejos de haber estado orientado a la exportación, “favoreció la construcción de un espacio económico interno que antes era inexistente.”<sup>310</sup> Lamentablemente, con el paso de los años, los siguientes gobiernos fueron perdiendo de vista la importancia estratégica de este medio de transporte, hasta que el gobierno del presidente Ernesto Zedillo decidió eliminarlo, al parecer por pugnas con el sindicato de ferrocarrileros. En cuanto al crecimiento demográfico, éste serviría para poblar al país; sin embargo, las políticas centralizadoras suscitaron que la población se concentrara en las grandes ciudades, lo que más adelante derivó en sobrepoblación. Lo que en un principio parecía una buena forma de distribuir los recursos, más adelante sería el germen de problemas estructurales que han persistido.

Durante la Guerra Fría, México experimentó índices de crecimiento económico, en promedio mayores al 5% anual; derivado de las políticas económicas puestas en marcha a partir de la década de los treinta y cuyos efectos prevalecieron hasta el fin de la década de los setenta. Sin embargo, la distribución de la riqueza fue desigual. Esto se debió principalmente a la centralización, la urbanización y el crecimiento demográfico. Como parte de la política económica conocida como desarrollo estabilizador, López Mateos, mediante una visión estratégica, reconoció la importancia de inyectar capital a la empresa petrolera nacional para su desarrollo y el consecuente desarrollo del país. Fue en este sexenio que PEMEX elaboró petroquímicos por primera vez. Estas medidas permitieron que la importación de petróleo

---

<sup>308</sup> J. H. Coastworth, *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, vol. 1, SEP, México D. F., 1976, p. 148, en Macario Schettino, *op. cit.*, p. 125.

<sup>309</sup> Macario Schettino, *op. cit.*, pp. 124 y 125. Datos del INEGI.

<sup>310</sup> Sandra Kuntz, “Los ferrocarriles y la formación del espacio económico en México, 1880-1910” en Kuntz y Connolly (eds.), 1999, pp. 105-138, en *Ibid.*, p. 126.

crudo y productos petrolíferos se redujera de 6 016 000 barriles en 1959 a 3 183 000 barriles en 1964.<sup>311</sup> En este sentido, hacen falta, además de disposición política, estudios encaminados a la formulación de una reforma energética adecuada y a favor del desarrollo del país y de todos los mexicanos.

El corporativismo permitió la convivencia relativamente pacífica entre el gobierno y los distintos sectores trabajadores de la población, pero a la vez fue responsable de mucha corrupción. Los sindicatos creados para proteger los derechos de los trabajadores, resultaron una buena forma de enriquecimiento y acumulación de poder para sus líderes, pues controlaban un gran número de personas potencialmente dispuestas a apoyar al régimen priista.

Los ideales de la revolución, cristalizados en la Constitución, tuvieron para el régimen una utilidad pragmática mas no subordinada a un proyecto de nación. La falta del uso de la Geopolítica tanto en la política interna como en la política exterior de México evidencia hoy que el liderazgo regional que México tuvo en AL, con sus matices, no encuentra ni podrá encontrar continuidad por falta de un eje rector, una dirección, lo que conocemos como un proyecto de nación, que evidentemente Estados Unidos y otros países de AL, países que sí conocen y se sirven de la Geopolítica, sí tienen.

Para dar mayor sentido a lo anterior, nos servimos de una charla que tuvimos con el Dr. González Aguayo justo al terminar este trabajo. Sus sugerencias ampliaron nuestra visión acerca de las verdaderas directrices de la política exterior de aquella época, que desgraciadamente siguen vigentes; y nos estimularon a pensar en las reglas del modelo que a continuación desarrollaremos de manera muy breve.

“Cuando alguien te presta sus ojos, siempre te va a decir hacia dónde debes mirar”, suele decir el Profesor Fabien Adonon cuando habla del concepto de desarrollo. Este es precisamente el caso de México: los EEUU le han prestado sus ojos. En nuestro trabajo es visible una clara influencia de los EEUU en la toma de decisiones de nuestro país. Los casos que demuestran cierta independencia y a veces oposición a este país tan poderoso, ayudaron para reforzar ese nacionalismo, indispensable para que el régimen priista mantuviera su poder.

---

<sup>311</sup> Cfr. Victor M. Ruiz Naufal, *La industria petrolera en México. Una crónica II. Gestación y consolidación de Petróleos Mexicanos (1938-1970)*, México, D. F., Petróleos Mexicanos, 1988, pp. 359 y 362.

Los hechos demuestran que nunca hubo un verdadero interés por desarrollar al país, a pesar de que los índices de crecimiento económico eran propicios para lograrlo. México no pudo completar la infraestructura para ser un país industrializado; pero no por falta de capital, sino por no haber invertido en áreas estratégicas. De haberlo hecho, habría provocado pugnas con el gobierno estadounidense y la pérdida del trato preferencial que éste le había dado a México desde la época de Calles. Al final, dicho trato preferencial de todos modos se perdió. Un vecino industrializado y poderoso, además de resentido, nunca le convino a los EEUU en sus planes de controlar el continente.

Brasil, por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial, sí aprovechó sus relaciones con los EEUU y supo negociar créditos a muy bajas tasas de interés y a largo plazo que le servirían para industrializarse. Hoy se proyecta como potencia regional gracias a su sólida industria siderúrgica, que le permite la producción de aviones, buques, automóviles, ferrocarriles, etc., y el desarrollo de su industria petrolera.

La política exterior de México no da visos de haber querido consolidar una verdadera presencia internacional. Parece que los destellos de liderazgo que hayamos, iban dirigidos a legitimar el régimen al interior, a mantener las estabildades económica y política para conservar el poder; pero no a erigirse en líder regional. La prueba de ello es que lo que en este trabajo tratamos como la oposición a los EEUU, la solidaridad hacia los países de la región, la expansión de alianzas y relaciones diplomáticas, el papel que jugó en el desarme y la concertación política, no lograron trascender.

A lo largo de la historia de México, es evidente la falta de cambios importantes, algunos ya largamente debatidos en foros académicos y políticos, como las reformas energética, agraria, laboral, hacendaria, electoral, etc. Es obvio que en un modelo que pretende mantener el *statu quo*, para conservar ciertos privilegios que acompañan al poder, no cabe una visión geopolítica estratégica que atienda las necesidades elementales para el desarrollo del país y de todos los mexicanos. Para finalizar el presente trabajo, he aquí algunos ejemplos que demuestran la afirmación anterior y que permiten sentar las bases para futuras investigaciones.

El servicio de inteligencia mexicano, si se le puede llamar de esa forma, está más concentrado en investigar a los enemigos internos que a los externos, como lo hacen otros países. Incluso México ha sido la base de agencias de inteligencia de otros países para investigar a los EEUU. Otro ejemplo es la falta de interés por conocer la cantidad de mexicanos que hay en los EEUU y su forma de organización, por parte del gobierno mexicano; punto de partida para entender la migración de mexicanos a los EEUU. Reconocer a dichos migrantes

implicaría darles representación y esto haría proclive un cambio del *statu quo* en México. Pero también, si lo comparáramos con el caso de los israelíes y el poder que ejercen mediante presiones en el Congreso estadounidense y que les ha ayudado a mantener el Estado de Israel, veríamos la fuente de poder potencial que existe en la cantidad de mexicanos que viven en los EEUU. En suma, esto no le conviene a ninguno de los dos gobiernos.

El actual problema de narcotráfico, por dar un último ejemplo, tiene sus orígenes en la década de los cuarenta, cuando el presidente Franklin D. Roosevelt pidió a su homólogo Ávila Camacho la producción de amapola para la elaboración de heroína y después de morfina, esencial para la guerra. Existen datos que demuestran las cantidades considerables de heroína exportadas a los EEUU durante aquella época. Al finalizar la guerra, los EEUU prescindieron de dicha producción y cuando el gobierno mexicano buscó darle salida a la misma, ya era tarde para detener un gran negocio en el que estaban involucrados los productores, el ejército y el mismo gobierno. Un estudio geopolítico estratégico partiría de aquí para conocer el problema de fondo y ver qué hay realmente detrás de la actual lucha contra el narcotráfico: no parece ser una búsqueda por cambiar el *statu quo*.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABOITES Aguilar, Luis, "El último tramo, 1929-2000" en Pablo Escalante Gonzalbo, *et. al.*, *Nueva historia mínima de México*, México D. F., El Colegio, 2005, pp. 262-302.
- ADONON, Akuavi, "Un enfoque antropológico como herramienta metodológica en el estudio de África negra", en *Revista de Relaciones Internacionales*, Núm. 99, septiembre-diciembre de 2007, CRI-FCPyS, UNAM, pp. 187-199.
- ADONON, Fabien, (comp.), *Antología de Estudios Africanos*, México, D. F., FCPyS, UNAM, vol. 1, "Introducción" y "África en su(s) religión(es)", pp. 9-19 y 241-247.
- AGUAYO Quezada, Sergio, *La charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, D. F., Raya en el Agua Grijalbo, 2001, 413 pp.
- ANAYA, Martha, "Entrevista a Porfirio Muñoz Ledo", en Gobierno del Estado de México (ed.), *Adolfo López Mateos, una vida dedicada a la política. 1910-2010, centenario de su natalicio*, Toluca de Lerdo, Edo. Mex., 2010, pp. 435-439.
- ARAMBURU, Enrique, "La Talasopolítica: fundamentos de una disciplina", en *El periódico del CEID*, B.A., Argentina, octubre-diciembre 2004, p.6.
- BASURTO, Amando, "Realismo secular y realismo teológico: Walter Lippmann y Reinhold Niebuhr" en José Luis Orozco, César Pérez Espinoza (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México D. F., Fontamara, UNAM, FCPyS, 2005, pp. 209-242.
- BEARD, Charles A., "La constitución como documento económico", en *Una interpretación económica de la Constitución de los Estados Unidos*, Héctor Sáenz y Quezada (trad.), Buenos Aires, Ediciones Arayú, 1953, pp. 149-183.
- BENZ, Wolfgang y Hermann Graml (comps.), "La Unión Soviética después de 1945", en *El Siglo XX. II. Europa después de la Segunda Guerra Mundial, 1945-1982. 1*, vol. 35, México D. F., Siglo Veintiuno, 1986, p. 218-229.
- BROESNER, Demetrio, *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia*, Caracas, Venezuela, Nueva Sociedad, 1996, "Introducción", pp. 15-20, "Guerra Fría y defensa del *statu quo* (1946-1957)", pp. 183-200, "La polarización Cuba-OEA (1958-1967)", pp. 201-226, "De los años sesenta a los ochenta (1968-1980)", pp. 227-254, "El fin del siglo, Latinoamérica en un mundo en transformación", pp. 255-282.
- CAMP, Roderic Ai, "Algunas interpretaciones del sistema mexicano" y "la significación de México en un sistema comparativo", en *La política en México*, México, D. F., Siglo XXI, 2008, pp. 14-33.
- COSÍO Villegas, Daniel, "La presidencia de la República", en *El sistema político mexicano. La posibilidad de cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1982, (1° edición 1972), pp. 22-35.
- DALLANEGRA Pedraza, Luis, *El orden mundial del siglo XXI. Una teoría sobre el poder y el orden mundial desde una perspectiva realista-sistémica-estructural*, Argentina, 1998, 257 pp.
- DE MEIRA Mattos, Gral. Carlos, *Geopolítica y Teoría de las Fronteras*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1997, 182 pp.
- ESCALANTE Gonzalbo, Pablo, *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, México D. F., El Colegio de México, 2005

- FUENTES Díaz, Vicente, Capítulo 15 “El PNR, el PRM y el PRI”, en *Los partidos políticos en México*, México D. F., Altiplano, 1979, pp. 204-275.
- GONZÁLEZ Aguayo, Leopoldo “Geopolítica Europea y Latinoamericana”, en *Revista de Relaciones Internacionales*, Núm. 87, sept.-dic. 2001, pp. 41-48.
- GONZÁLEZ Uresti, Luz Araceli, “La política exterior de México, ¿cambio o continuidad?” en *VII Congreso Internacional de la CLAD sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública*, Lisboa, Portugal, 8-11 de octubre de 2002.
- GREEN, Rosario y Meter Smith, *La política exterior y la agenda México-Estados Unidos*, México D. F., FCE, 1989, 15 pp.
- HERNÁNDEZ Rodríguez, Rogelio, Capítulo 6, “La política. Los desafíos al proyecto de nación”, en Gobierno del Estado de México (ed.), *Adolfo López Mateos, una vida dedicada a la política. 1910-2010, centenario de su natalicio*, Toluca de Lerdo, Edo. Mex., 2010, p. 209-263.
- HURTADO, Javier, “Breve acercamiento conceptual”, *El Sistema Presidencial Mexicano. Evolución y perspectivas*, México, Fondo de cultura Económica, 2001 pp. 66-74.
- KNIGHT, Alan, “Latin América: Political economy and geopolitics since 1945”, en *Oxford Development Studies*, Jun 96, Vol. 24 Issue 2, p. 145, 24 pp.
- LACOSTE, Yves, *La geografía: un arma para la guerra*, Barcelona, Anagrama, 1977.
- LUDWIG Von Bertalanffy, *Teoría General de los Sistemas*, México, D. F., FCE, 2006, 356 pp.
- MERLE, Marcel, “Capítulo 1. Los Estados”, *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Alianza, 1997, (1974), pp. 343-383.
- MEYER, Jean, “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles” en Timothy Anna (*et al.*), *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 215-249.
- MONTAÑO, Jorge, “Bernardo Sepúlveda, creador de una política exterior imaginativa y diversificada, 1982-1988”, en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *Bernardo Sepúlveda, juez de la Corte Internacional de Justicia*, México, D. F., Colmex, CEI, 2007pp. 193-205.
- OJEDA, Mario, “Bernardo Sepúlveda y el Grupo Contadora”, en Gustavo Vega (coord.), *Bernardo Sepúlveda: Juez de la Corte Internacional de Justicia*, México D. F., El Colegio de México, 2007, pp. 235-240.
- OJEDA, Mario, “Bernardo Sepúlveda y el Centro de Estudios Internacionales”, en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *Bernardo Sepúlveda, juez de la Corte Internacional de Justicia*, México, D. F., Colmex, CEI, 2007pp. 35-39.
- OJEDA, Mario, “La Realidad geopolítica de México”, en *Foro Internacional*, v. 17, no. 1[65], jul.-sept., 1979.
- OROZCO, José Luis, “Introducción”, Parte II, “El viraje democrático”, Parte III “El viraje evolucionista”, en *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos: aproximación al globalismo norteamericano*, México, D. F., UNAM, FCPyS, 2001, pp. 9-14, 79-123, 125-168.
- OROZCO, José Luis, “Prólogo”, “De cómo se pragmatiza la política exterior norteamericana” y “El moderno príncipe transnacional: algunas conclusiones”, en *Razón de Estado, razón de mercado. Teoría y pragma de la política exterior norteamericana*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 7-20, 221-299, 301-306.
- PARRAGUEZ Kobek, María Luisa, “Grandes maestros del realismo político del siglo XX: Niebuhr, Morgenthau, Lippmann, Kennan, en José Luis Orozco, César Pérez Espinoza (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México D. F., Fontamara, UNAM, FCPyS, 2005, pp. 177-207.

- PÉREZ Espinosa, César, "El pluralismo pragmático del Congreso Estadounidense", en José Luis Orozco, César Pérez Espinoza (coords.), *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, México D. F., Fontamara, UNAM, FCPyS, 2005, pp. 115-151.
- PERROT, Dominique y Roy Preiswerk, Capítulo III: "El etnocentrismo en el estudio de culturas diferentes" en *Etnocentrismo e historia. América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*, México, Nueva Imagen, 1979, pp. 77-113.
- PONCE Urquiza, Arturo, *México-Estados Unidos: geopolítica y seguridad nacional*, Tesis de maestría, México, D. F., FCPyS, UNAM, 2004.
- Rico, Carlos, *Hacia la Globalización*, en Blanca Torres, (coord.), *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, México D. F., Senado de la República, Tomo VIII, 1991, 203 pp.
- RODRÍGUEZ Luna, Ángel Armando, "Capítulo 4. Pensamiento geopolítico europeo", en *¿Hacia la formulación de un pensamiento geopolítico mexicano?*, Tesis de Maestría, México D. F., FCPyS, UNAM, 2007, pp. 13-22.
- ROJAS Aravena, Francisco, "America Latina y la seguridad internacional: contribuciones y desafíos para el siglo XXI", (investigando fuente).
- RUIZ Naufal, Victor M., Capítulo 5 "Petróleos Mexicanos vista como una empresa redituable", en *La industria petrolera en México. Una crónica II. Gestación y consolidación de Petróleos Mexicanos (1938-1970)*, México, D. F., Petróleos Mexicanos, 1988, pp. 315-363.
- SCHETTINO, Macario, Capítulo 9 "El régimen de la revolución mexicana" y Capítulo 10 "El nacionalismo revolucionario", en *Cien años de confusión. México en el siglo XX*, México D. F., Taurus, 2007, pp. 251-297.
- SCHIAVON, Jorge A., et al (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones Internacionales de México, siglos XIX y XX*, CIDE, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2006.
- SEGOVIA, Alexander, *Integración real y grupos de poder económico en América Central*, San José, Costa Rica, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 2005.
- SEMPA, Francis P., *Geopolitics. From the Cold War to the 21<sup>st</sup> Century*, New Brunswick, New Jersey, 2009, pp. 9-24.
- SILLER Rodríguez, Rodolfo, Capítulo 1 "El Partido Nacional Revolucionario" y Capítulo 2 "El Partido de la Revolución Mexicana", en *La crisis del Partido Revolucionario Institucional*, México D. F., B. Costa Amic, 1976, pp. 17-53.
- SILVA Galeana, David, *Las relaciones diplomáticas entre los distintos señoríos del México prehispánico hasta 1521*, Tesis de licenciatura, México, D. F., FCPyS, UNAM, 1998, 168 pp.
- SMITH, Peter H., "Cap. 7 El imperio del PRI", en Timothy, Anna, et al, *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 321-384.
- SPENSER, Daniela coord., *Especios de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, México, D. F., Miguel Ángel Porrúa, 2004, 379 pp.
- TAMAMES, Ramón, "Capítulo 9. Integración económica en Europa (II.) El COMECON", en *Estructura Económica Internacional*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 227-238.
- TELLO, Manuel, *México: una posición internacional*, 1972, pp. 100-138.
- TORRES, Blaca, "La participación de actores nuevos y tradicionales en las relaciones internacionales de México", en Blanca Torres y Roberto Lajous (coords.), *México y el Mundo; historia de sus relaciones exteriores. La política exterior de México en la década de los noventa*, México D. F., Colmex, Senado LVII Legislatura, Tomo 9, 2000, pp. 169-265.
- TORRES, Blaca, *De la guerra al mundo bipolar*, en Blanca Torres (coord.), *México y el Mundo; historia de sus relaciones exteriores. La política exterior de México en la década de los noventa*, México D. F., Colmex, Senado LVII Legislatura, Tomo VII, 1991, 234 pp.

- TULCHIN, Joseph S., "Estados Unidos-América Latina: nuevos espacios y nuevos temas estratégicos", en Francisco Rojas Aravena (ed.), *La seguridad en América Latina pos 11 de septiembre*, Venezuela, Nueva Sociedad, 2003, p. 46.
- VELÁZQUEZ, Rafael, *Introducción al estudio de la política exterior de México*, 1999.
- ZORAIDA Vázquez, Josefina, *México y la guerra con Estados Unidos*, México, FCE, 1997, pp. 17-46.

## FUENTES ELECTRÓNICAS:

- AGUAYO, Quezada, Sergio, "Amigos o Enemigos", en *Sincronía*, en <http://sincronía.cucsh.udg.mx/sergio.htm>, consultado el 25/11/2009.
- Daedalus*, en <http://www.daedalus.es/inteligencia-de-negocio/sistemas-complejos/ciencia-de-sistemas/que-es-un-sistema/>, consultado el 15 de enero de 2010.
- DEL BOSCO, Guillermo, "Travassos, Santa Cruz de la Sierra y la Política Exterior Argentina", 8 pp., en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/pea/10.pdf>, consultado el 14 de junio de 2010, 16:24 hrs.
- ESCODÉ, Carlos y Andrés Cisneros (dir.), "Capítulo 66, La Revolución Argentina", *Historia General de las Relaciones Exteriores de la Argentina, 1966-1973*, 2000, en <http://www.ucema.edu.ar/ceieg/arg-rree/14/14-001.htm>.
- GONZÁLEZ Aguayo, Leopoldo (coord.), "Las grandes líneas temáticas de la geopolítica de México", en *Textos selectos de Geopolítica ahora Altépetl*, México D. F., FCPyS, UNAM, núm. 1, septiembre-diciembre de 2010, 6 pp., en [http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/textos\\_selectos/n1\\_2010/geopol\\_txt\\_selec\\_1\\_2010\\_0.pdf](http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/textos_selectos/n1_2010/geopol_txt_selec_1_2010_0.pdf), consultado el 20 de octubre de 2010 a las 21:15 hrs.
- GUADALUPE González González, "México ante América Latina: mirando de reojo a Estados Unidos", en <http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/parlatino/content/comisiones/1/doc2.pdf>, 39 pp., consultado el 5 de enero de 2011 a las 18:43.
- Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe*, en <http://www.opanal.org/SGOPA/about/about-e.htm>, consultado el 9 de febrero de 2011, a las 14:27 hrs.
- QUINTANA, Binimelis, Cecilia, "Visión geopolítica de América Latina: El caso de Argentina, Brasil y Chile", 61 pp., en [http://www.asepol.cl/Visi%F3n%20Geopol%EDtica%20de%20Am%E9rica%20Latina\\_Casos%20de%20Argentina-Brasil-Chile\\_Cecilia%20Quintana.pdf](http://www.asepol.cl/Visi%F3n%20Geopol%EDtica%20de%20Am%E9rica%20Latina_Casos%20de%20Argentina-Brasil-Chile_Cecilia%20Quintana.pdf), consultado el 12 de mayo de 2010 a las 12:52 hrs.
- SCHIAVON, Jorge A. *et al*, "La historia de las relaciones internacionales de México (siglos XIX y XX: la búsqueda de una nación soberana)", 22 pp., en <http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEI%20147.pdf>, consultado el 5 de enero de 2011 a las 20:30 hrs.

## HEMEROGRAFÍA:

- ARRIOLA, Carlos “El presidente Echeverría en Latinoamérica”, *Foro Internacional*, núm. 57, México, Colegio de, pp. 103-115.
- CASTAÑEDA, Jorge, “El mundo futuro y los cambios en las instituciones políticas internacionales, en *Foro Internacional*, núm. 57, México, Colegio de, pp. 1-12.
- PIÑEYRO, José Luis “Geopolítica y seguridad nacional en América Latina: visión histórica y teórico-política”, en *Revista Sociológica*, núm. 25, mayo Agosto 1994, pp. 75-94.
- SUÁREZ-ÍÑIGUEZ, Enrique, “El dilema de los intelectuales”, en *Estudios Políticos*, México D. F., FCPyS, UNAM, No. 8, octubre-diciembre, 1976, pp. 49-77.
- S. A., “Bienvenido, De Gaulle” e “Inmenso entusiasmo en toda la ciudad. Banderas, música y confeti en la ruta de las grandes recepciones”, en Manuel Becerra (dir.), *Excelsior*, México D. F., lunes 16 de marzo de 1964, primera plana.

## CONFERENCIAS Y CURSOS:

- DR. DALLANEGRA Pedraza, Luis (Universidad de Córdoba, Argentina) y Dr. José Luis Cadena Montenegro (Universidad de Santo Tomás, Colombia), “Curso intensivo: teoría y metodología de la geopolítica”, 11-22 de enero de 2010, Posgrado de la FCPyS, UNAM.
- DRA. OSTOS Cetina, Pilar, (UNAM), “Curso: Geopolítica latinoamericana”, mayo 2010, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM.

## ANEXOS

TABLA 1. FIRMAS Y RATIFICACIONES DEL TRATADO DE TLATELOLCO POR PERIODO PRESIDENCIAL

PAÍS	FIRMA	RATIFICACIÓN
Argentina	27 sept. 1967	18 ene. 1994
Bahamas	29 nov. 1976	26 abr. 1977
Barbados	18 oct. 1968	25 abr. 1969
Bolivia	14 feb. 1967	18 feb. 1969
Brasil	09 may. 1967	29 abr. 1968
Chile	14 feb. 1967	09 oct. 1974
Colombia	14 feb. 1967	04 ago. 1972
Costa Rica	14 feb. 1967	25 ago. 1969
Ecuador	14 feb. 1967	11 feb. 1969
El Salvador	14 feb. 1967	22 abr. 1968
Granada	29 abr. 1975	20 jun. 1975
Guatemala	14 feb. 1967	06 feb. 1970
Haití	14 feb. 1967	23 may. 1969
Honduras	14 feb. 1967	23 sep. 1968
Jamaica	26 oct. 1967	26 jun. 1969
México	14 feb. 1967	20 sep. 1967
Nicaragua	15 feb. 1967	24 oct. 1968
Panamá	14 feb. 1967	11 jun. 1971
Paraguay	26 abr. 1967	19 mar. 1969
Perú	14 feb. 1967	04 mar. 1969
República Dominicana	28 jul. 1967	14 jun. 1968
Suriname	13 feb. 1976	10 jun. 1997
Trinidad y Tobago	27 jun. 1967	03 dic. 1970
Uruguay	14 feb. 1967	20 ago. 1968
Venezuela	14 feb. 1967	23 mar. 1970

Gustavo Díaz Ordaz
Luis Echeverría
José López Portillo
Otros

Fuente: *Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe*, en <http://www.opanal.org/opanal/Tlatelolco/P-Tlatelolco-e.htm>, actualizado el 10 Junio 2007, consultado el 9 de febrero de 2011 a las 13:22 hrs. Los colores y la organización por periodos presidenciales son nuestros.

TABLA 2. FIRMA Y RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO ADICIONAL I DEL TRATADO DE TLATELOLCO POR PERIODO PRESIDENCIAL

PAÍS	FIRMA	RATIFICACIÓN
Estados Unidos	26 may 1977	23 nov 1981
Francia	02 mar 1979	24 ago 1992
Países Bajos	15 mar 1968	26 jul 1971
Reino Unido	20 dic 1967	11 dic 1969

Gustavo Díaz Ordaz
Luis Echeverría
José López Portillo
Otros

TABLA 3. FIRMA Y RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO ADICIONAL II DEL TRATADO DE TLATELOLCO POR PERIODO PRESIDENCIAL

PAIS	FIRMA	RATIFICACION
Estados Unidos	01 abr 1968	12 may 1971
Francia	18 jul 1973	22 mar 1974
Reino Unido	20 dic 1967	11 dic 1969
República Popular China	21 ago 1973	02 jun 1974
URSS <sup>a</sup>	18 may 1978	08 ene 1979

Gustavo Díaz Ordaz
Luis Echeverría
José López Portillo
Otros

Fuente: *Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe*, en <http://www.opanal.org/opanal/Tlatelolco/P-Tlatelolco-e.htm>, actualizado el 10 Junio 2007, consultado el 9 de febrero de 2011 a las 13:22 hrs. Los colores y la organización por periodos presidenciales son nuestros.

CUADRO. CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO DURANTE LA GUERRA FRÍA

Característica	1. EEUU: vértice de mayor peso en la relación triangular México-EEUU-AL.	2. Nivel de atención hacia AL variable, inconstante y selectiva.	3. Intereses “no” económicos, sí estratégicos, políticos o ideológicos.	4. Ausencia de voluntad explícita de liderazgo.	5. Multilateralismo regional acotado, selectivo, de carácter primordialmente jurídico.	6. Política exterior subordinada a la política interna.
<b>Presidente Miguel Alemán</b>	Imposición de la voluntad de los EEUU en la reunión de Río en 1947(pp.82 y 83) y en la reunión de Bogotá de 1948 (pp. 85 y 87) (defensa colectiva vs. cooperación económica).		México buscó dar solución a los problemas económicos de la región pero los intereses de los EEUU dominaron la agenda de los organismos interamericanos.		Participación jurídica de México para mantener una independencia relativa dentro del TIAR (delimitación del área de seguridad, distinción entre agresión y ataque, reservas en cuanto a las medidas militares). (pp. 83 y 84)  Dentro de la Conferencia de Bogotá también tuvo una participación jurídica activa referente a la solución pacífica de controversias y la no intervención. (pp.85 y 87)	
<b>Adolfo Ruiz Cortines</b>	En la Conferencia de Caracas convocada en 1954 para discutir problemas económicos de AL, la discusión se centró en calificar el “comunismo guatemalteco” como	México tuvo una participación activa en el caso guatemalteco, pues formaba parte de su entorno geoestratégico inmediato.	Entre 1955 y 1956 gran parte de la actividad diplomática mexicana se centró en la defensa de la política de protección y estímulo a la industria y de participación estatal directa en áreas		Durante la Conferencia de Caracas, México defendió a Guatemala bajo el principio de no intervención y autodeterminación (pp. 117 y 118)	

	intervencionismo soviético a petición de los EEUU. (pp. 116-118)		estratégicas, también se procuró diversificar el comercio exterior. (p. 123)			
<b>Adolfo López Mateos</b>	En la crisis de los cohetes, México le dio la espalda a Cuba y apoyó la propuesta de resolución de los EEUU que contemplaba el uso de la fuerza armada (pp. 167 y 174)	<p>Rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con República Dominicana en apoyo a la resolución propuesta por los EEUU (p. 153)</p> <p>Gira por AL para estrechar lazos económicos (Argentina, Brasil, Venezuela, Chile y Perú) con el objetivo de formar una zona de libre comercio (p. 156)</p> <p>Presentación ante la CEPAL, en mayo de 1959, de un proyecto para formar un mercado común latinoamericano a partir de una zona de libre comercio mediante mecanismos con un alto grado de automaticidad, pero que reconocieran el diferente nivel de desarrollo de los países del área. (p. 159)</p> <p>Política exterior incipiente hacia Centroamérica. (179)</p>	<p>Objetivo de su política exterior: diversificación política y económica de sus relaciones internacionales. (p. 134)</p> <p>Diversificación política de relaciones mediante la apertura de embajadas en AL (p. 155)</p>		<p>Argumentación jurídica en su posición de apoyo a Cuba ante la OEA, (p. 135) bajo el principio de no intervención (p. 138) y autodeterminación en las Reuniones de Consulta 5 (p. 142) y 7 (p. 154)</p> <p>Llamado a la solución pacífica de controversias y el derecho de autodeterminación ante la frustrada invasión a Cuba (abril de 1961) (p. 163)</p> <p>Abstención en la votación para excluir a Cuba de la OEA argumentando que la Carta de la misma no contemplaba la exclusión de ningún miembro y oposición a la suspensión inmediata del comercio y tráfico de armas con Cuba. (p. 166)</p>	
<b>Gustavo Díaz Ordaz</b>	1966, Gira por Centroamérica: discursos centrados en	Oposición a adoptar sanciones contra El Salvador por su invasión a	México apoyó las ideas expuestas en la Carta de Punta del Este y el Acta	Desinterés de ejercer un liderazgo político manifiesto en el	Caso República Dominicana: pronunciamiento en	El gobierno se daba cuenta del beneficio político interno que

	solucionar amistosamente las diferencias que surgieran en las relaciones bilaterales y establecer un nuevo tipo de relaciones entre países de diferente nivel de desarrollo. (p. 195)	territorio hondureño en la XIII Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA. (p. 205)	Económica y Social de Río de Janeiro, (1965) en que se reconocía como deber de solidaridad continental la asistencia económica recíproca y la obligación común de mejorar el nivel de vida de los pueblos americanos. (p. 187)  Firma del Tratado de Tlatelolco el 14 de febrero de 1967.	discurso de toma de posesión. (p. 185)  Evitó ser miembro del Consejo de Seguridad de la ONU y declinó la candidatura a la Secretaría General. (p. 203)	contra de la intervención de los EEUU bajo los principios de no intervención y autodeterminación. Anticipó que no participaría en la fuerza interamericana si se formaba. (p. 198)	generaba la defensa de los principios normativos, política que contribuía a mantener una especie de consenso político global. (p. 185)
<b>Luis Echeverría Álvarez</b>	Aunque los esfuerzos de México en materia de comercio se centran en la diversificación, el comercio más activo sigue siendo con EEUU. (p. 66).	Acercamiento a países socialistas en la región le daría legitimidad al régimen: Cuba y Chile. (p.38).  Acercamiento a Venezuela para creación del SELA (relación simétrica). (p. 55).	Nuevo papel de la política exterior como instrumento de promoción comercial: creación del Instituto Mexicano de Comercio exterior, reorganización del servicio exterior y nombramiento de embajadores economistas; esfuerzos de coordinación entre las embajadas y consulados, y consejerías comerciales. (pp. 28 y 29)  Creación del SELA, acción conjunta mexicano-venezolana (p. 55).	Durante el sexenio, el gobierno mexicano nunca solicitó su admisión como miembro pleno de los principales foros políticos del tercer mundo. Tampoco buscó ocupar alguno de los asientos no permanentes del Consejo de Seguridad. (p.49).	Negociación de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. (p. 44).	Acercamiento con países del campo socialista (Cuba, Chile, URSS y China) para legitimar al régimen frente a las críticas de sus opositores de izquierda. (p.38).
<b>José López Portillo</b>	(Equilibrio de poder en el conflicto centroamericano)	En la solución de la crisis Centroamericana jugó un papel muy importante. Se	Las relaciones económicas y su incremento no siguen	Afinidad con las ideas expuestas en la VI Conferencia Cumbre de	(Bilateralismo pragmático)	Se pierde margen de acción en la política exterior debido al

		<p>sale de la tradición principista al romper relaciones diplomáticas con el régimen de Somoza en 1979 y retirar su embajador de El Salvador en 1980, así como haber emitido un Comunicado franco-mexicano con respecto al conflicto salvadoreño, agosto de 1980 (pp. 92-96).</p> <p>Acuerdo de San José entre México y Venezuela, consistía en suministrar petróleo a precio preferencial y a crédito para los países centroamericanos. (pp. 97 y 99)</p>	<p>una racionalidad económica sino más bien política. Participación en la pacificación centroamericana y mediación en las relaciones entre Cuba y los EEUU (pp.99).</p>	<p>los Países No-Alineados en La Habana en septiembre de 1979, pero no se incorpora (p. 102 y 103).</p>		<p>descenso en el precio del petróleo. (p.111).</p>
<b>Miguel de la Madrid</b>	<p>EEUU evitó que se firmara el Acta de Contadora de 1984 a pesar de la aprobación de todos los países centroamericanos, incluido Nicaragua. (pp. 138, 139)</p>	<p>La crisis centroamericana condicionó la política exterior. La política exterior se centró en tratar de solucionar la crisis política centroamericana (Contadora). (pp. 126-146)</p>	<p>Interés por garantizar la seguridad del entorno geopolítico inmediato (la frontera sur y por ello la preocupación por la estabilidad en Centroamérica). (p. 125)</p> <p>Participación en Grupo Contadora. (pp. 126-146)</p> <p>Participación en el Grupo de Cartagena que se refería a negociación entre países deudores y países acreedores para garantizar mejores condiciones de pago. (p. 147)</p>	<p>Observador en la Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países No alineados (NOAL) en 1982. Igualmente en la Cumbre del NOAL de 1985. (BS p.199)</p>	<p>Grupo Contadora, Grupo de Cartagena, Grupo de Río Grupo de los Seis</p>	

			<p>Participación Grupo de Río 1986. La distinción entre concertación política y concertación económica tiende a diluirse a lo largo de las dos cumbres que tuvieron lugar en los últimos años de este sexenio. (p. 151.)</p> <p>Participación en el Grupo de los Seis. Los problemas del desarme global se consolidarían a través de este esfuerzo como la temática más relevante en el campo de la diplomacia multilateral global mexicana. (p. 152).</p> <p>Entrada de México al GATT, 1986. (p. 162).</p> <p>Condena la invasión estadounidense a Granada en 1983. (p. 199)</p>			
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: TORRES, Blaca (coord.), *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, México D.F., Senado de la República, Tomos VII (sexenios de los presidentes Miguel Alemán hasta Gustavo Díaz Ordaz) y VIII (sexenios de los presidentes Luis Echeverría Álvarez hasta Miguel de la Madrid), 1991.